ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 3
Miércoles 3 de mayo de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONESEXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 3
Miércoles 3 de mayo de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Larios Trejos, Alejandra
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Álvarez Marín, Andrea
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Vargas Serrano, Danny
Padilla Bonilla, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Nájera Abarca, Paola	Hernández Rojas, José Joaquín
Barrantes Chacón, Alexander	Ruiz Guevara, Monserrat
Alvarado Muñoz, Fabricio	Ramírez Portuguez, Paulina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rivera Soto, Kattia
Salas Durán, Yonder Andrey	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Valverde Méndez, Geison Enrique
Cambronero Aguiluz, Kattia	Moreira Brown, Katherine Andrea
Campos Cruz, Gilberto	Rojas Salas, María Daniela
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Ajoy Palma, Melina
Obando Bonilla, Johana	Castro Mora, Vanessa de Paul
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Arias Sánchez, Rodrigo
Alfaro Molina, Rocío	Carballo Arce, María Marta
Vindas Salazar, Priscilla	Morales Díaz, Manuel Esteban
Ortega Gutiérrez, Antonio José	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS N.° 171, N.° 1 Y N.° 2 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RODRIGO CHAVES ROBLES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 219 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, Y DEL ARTÍCULO 139, INCISO 4), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA 9

ANEXOS 92

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras diputadas y diputados.

Al ser las catorce con cincuenta y nueve, y con cuarenta diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 03.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS N.° 171, N.° 1 Y N.° 2

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 171.

Discutida.

Aprobada.

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 1.

Discutida.

Aprobada.

Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Anuncio de convocatoria.

Señoras y señores diputados, esta Presidencia se permite comunicar, de previo al inicio del análisis del mensaje del señor presidente de la República, de conformidad con el mandato constitucional, se ha recibido por parte del Poder Ejecutivo el decreto ejecutivo número 43.997-MP, suscrito por el presidente de la República y la ministra de la Presidencia, en el cual convoca al Poder Ejecutivo los proyectos de ley para este periodo de sesiones extraordinarias. (Ver anexo 1)

Se ha presentado una moción de orden, que la primera secretaria leerá.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO LEGISLATIVO

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio

EL DIPUTADO: MENDOZA JIMÉNEZ

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 03 MAYO 2023
Firma:

S.D/3MAY'23/9:25:08

HACE LA SIGUIENTE MOCION

Para que el Plenario de la Asamblea Legislativa guarde un minuto de silencio por la muerte de la señora Rocío Barrientos Solano, Subdirectora del Departamento de Comisiones Legislativas. Asimismo que este Plenario exprese sus condolencias a su estimable familia.

LUIS FERNANDO MENDOZA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO MENDOZA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.05.03 09:26:09 -06'00'

LUIS FERNANDO MENDOZA JIMENEZ

DIPUTADO

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

Tiene la palabra el diputado Mendoza Jiménez, Luis Fernando.

Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez:

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros diputados; buenas tardes.

Quiero en la apertura de esta sesión solicitarles este minuto de silencio para una compañera activa de esta Asamblea Legislativa, Rocío Barrientos, ella se desempeñaba como subdirectora del Departamento de Comisiones.

Rocío tenía ya treinta y tres años de estar acá en la Asamblea Legislativa, e inicio en aquella época en fracciones políticas y posteriormente dedicó su vida al Departamento de Comisiones.

Roció era politóloga, compañera de nuestra carrera, fuimos compañeros en la Universidad y compañeros también aquí en la Asamblea Legislativa, ah también abogada, una mujer llena de fe, luchó hasta el final con su enfermedad, dio realmente una enseñanza de lo que es amar la vida y lo que es amar su trabajo.

Quisiera, pues, que este Plenario le rindiera ese reconocimiento a Rocío y además poderle manifestar a su familia, pues, el sentimiento y las condolencias de quien es y fue una compañera de trabajo, de nosotros acá en esta Primer Poder de la República.

Así que solicito el voto y de veras el sentimiento, expresar el sentimiento a la familia de Rocío.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Alpízar Loaiza, Luz Mary.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias al compañero Fernando que nos hace esa instancia y compañeras y compañeros diputados.

Quiero decirles que nosotros desde mi despacho y con el grupo de mujeres diputadas también hicimos una actividad en este año que recién estamos cerrando para las personas sobrevivientes y para las personas que tenían cáncer en ese momento acá, tanto en la Asamblea Legislativa como a nivel de algunos despachos.

La señora Rocío Barrientos no pudo llegar a ese evento, ahí le hicimos un homenaje a las personas, hombres y mujeres valientes de esta Asamblea Legislativa, y nos dimos cuenta que falta mucho apoyo interno para ayudar a palear una situación como es reinsertarse en el tema laboral.

Incluso pusimos un proyecto, verdad, realizado también por la ciudadanía y apoyamos un proyecto que está ya acá en la Asamblea que tiene que ver con ese tema, tenemos aquí ujieres, tenemos aquí personas de despachos, tenemos aquí incluso diputadas que hemos sobrevivido, que estamos en la sobrevivencia del cáncer.

Entonces, me uno a las palabras del compañero Fernando, y les pido, pues, ese minuto de silencio y sobre todo que entender que hicimos un espacio para podernos conocer, la compañera Rocío Barrientos no pudo llegar, exactamente por estar en tratamiento.

Y eso hoy me ha conmovido, pero sí fuimos hasta su oficina para dejarle el reconocimiento y es lo que queda, lo que hemos podido hacer por alguien en el momento que parte.

Para los que creemos sabemos que el vivir es ganancia, eh, que el morir es ganancia y el vivir es Cristo, así es como nosotros lo vemos.

Yo espero en Dios que ella esté recibida en la santa gloria del Señor y que…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cincuenta y tres diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores, señoras ujieres, cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Doña Montserrat Ruiz, por favor, votar; don Jorge Antonio Rojas, votar.

Finalizar votación.

Cincuenta y tres votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION MINUTO SILENCIO

Para (Voto: 53)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Izquierdo Sandí, Oscar

Les ruego a los señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Les solicito ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.

Pueden sentarse.

Abrir puertas, por favor.

ANÁLISIS DEL MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RODRIGO CHAVES ROBLES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 Y 219 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, Y DEL ARTÍCULO 139, INCISO 4), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Las normas reglamentarias artículo 11 y 219 del Reglamento de la Asamblea Legislativa disponen que en la segunda y tercera sesión del mes de mayo el Plenario legislativo dedicará en forma exclusiva al análisis del mensaje constitucional del presidente de la República.

Durante estos días no se podrá levantar la sesión antes de las diecinueve horas a menos que así se decida por la aprobación de una moción de orden al efecto.

De conformidad con lo anterior, se inicia el análisis del mensaje constitucional del presidente de la República en los tiempos y en el orden previamente convenidos.

Inicia el Partido Liberación Nacional por un máximo de sesenta minutos.

Tiene la palabra Rojas Méndez, Sonia, hasta por ocho minutos.

Diputada Sonia Rojas Méndez:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, compañeros y compañeras.

No puedo dejar este momento y que conste en este Plenario el descontento y la denuncia a la discriminación que este Gobierno nuevamente promueve hacia las poblaciones indígenas y afrodescendientes en nuestro país.

¿Qué pasó con los derechos humanos? Ha normalizado la exclusión a tal punto que en su discurso ni siquiera hizo mención. Señor presidente, cuando hace un año usted trajo aquí por primera vez en la historia representantes indígenas y afrodescendientes para que presenciaran su corona, fue aplaudido y nos hizo creer que ahora si íbamos a estar incluidos como lo mencionó en aquel discurso.

Pero hoy, habiendo pasado ya un año, en donde no ha cambiado nada en favor de los pueblos, en donde su Gobierno ha hecho caso omiso en la construcción de políticas públicas, con la participación intercultural de estas poblaciones históricamente excluidas, tengo que decir que usted no está cumpliendo con los derechos humanos, más bien incide negativamente.

¿Cómo cree que se resuelvan las problemáticas que año tras año sufrimos en la parte económica, social y cultural, si no es a través de políticas públicas generadas desde los diálogos interculturales con los pueblos indígenas y afrodescendientes?

Le recuerdo que este país es multiétnico y pluricultural, y que su incomprensión, ignorancia y subestimación a los derechos de estos pueblos promueve no solo que

la deuda se agigante con el paso del tiempo, sino que hoy el costo de la vida, la inseguridad, el acceso a la salud y educación de calidad, a una vivienda y a un empleo digno nos impacte más que al resto de la población costarricense.

Ayer usted nos dejó claro a los indígenas y afrodescendientes de este país que repite los mismos patrones de exclusión e incomprensión que otros gobiernos, que es evidente ver en su gestión el mismo retroceso que ha sumergido a nuestra población en las más crudas realidades de pobreza y pobreza extrema.

Porque, señor presidente, si no hay política cocreada con ellos no se eliminará la pobreza, la desigualdad social, la discriminación y el racismo hacia los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Usted ha buscado la recepción internacional de estos temas, pero está debilitado a nivel nacional, por el incumplimiento de su propia Administración, dando cuentas internacionalmente de las realidades de inclusión en este país, pero insiste en desconocer la diversidad cultural que poseemos y que son necesarias para generar los acercamientos debidos que para disminuir las brechas.

Sus prácticas que suponen acciones políticamente correctas, pero en el fondo no construyen espacios políticos interculturales y no se ha incorporado siquiera la mirada indígena y afrodescendiente en temas de impacto socioeconómico que disminuyan los desafíos. Esto nos posiciona definitivamente como actores secundarios, permitiendo además que subsistan reminiscencias asistencialistas que vuelven a reeditar viejos esquemas de subordinación y que no logran romper con patrones de dominación y racismo.

Los más de ciento cuatro mil personas indígenas que habitan este país y los trescientos treinta y cuatro mil afrodescendientes esperamos que las instituciones nos garanticen los derechos humanos que por derecho constitucional nos pertenecen y que por convenios internacionales como el 169 nos ampara.

Estamos cansados del racismo sistémico y estructural que se promociona día a día bajo el consentimiento de este Gobierno cansados de ver actos politiqueros que tratan de engañar con escenas de cumplimiento. Porque, diputados y diputadas y señor presidente, la nula representación indígena en instancias representativas se debe también a la inexistencia de políticas que deben hacerse presentes para superar las desigualdades que deben ejecutarse ya, pero ya, señor presidente.

Estimado pueblo costarricense, las acciones estratégicas destinadas a los pueblos indígenas y afrodescendientes están lejos de ser interculturales. Los pueblos indígenas son muy diversos entre sí, lo diverso dentro de la diversidad. Y la mayoría se distribuye geográficamente en zonas de difícil acceso, zonas en las que muchas veces, señor presidente, se actúa después de recursos de amparo propuestos por las mismas poblaciones indígenas.

Usted prometió incluirnos, usted se ha presentado haciendo historia de presencia física en los pueblos, usted ha buscado transmitir un mensaje de inclusión. Y yo le pido, señor presidente, que, si realmente le interesa cumplir con su responsabilidad en derechos humanos de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, es bueno que sea parte de la demagogia y empiece a construir la política pública con las poblaciones a nivel de todas las estructuras estatales.

Aún quedan tres años, usted puede cambiar el futuro de miles de costarricenses que viven en esta patria como ciudadanos de segunda. Ya basta de atropellos, quiera conocernos y trabaje para todos y por todos, sin distinción alguna.

La no aplicación del Convenio 169 de la OIT es un asunto serio que no puede seguir siendo ignorado. El respeto a los derechos de los pueblos indígenas es un derecho humano fundamental y su incumplimiento no solo violenta las leyes internacionales, sino también los valores éticos y morales de su Gobierno en este país.

Por lo tanto, le insto, señor presidente, a tomar medidas efectivas para proteger a las comunidades indígenas y afrodescendientes de la violencia, de la discriminación y a garantizar que se cumplan los derechos estipulados en el Convenio 169 de la OIT.

Este es un momento crucial para demostrar su compromiso, señor presidente, con la justicia, la igualdad para todos, y esperamos ver acciones concretas de su Gobierno en respuesta a estos desafíos.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Álvarez Marín, Andrea, por ocho minutos.

Diputada Andrea Álvarez Marín:

Gracias, señor presidente.

Yo hoy quería referirme a lo que ha sido la tónica del Poder Ejecutivo en su relación con la Asamblea Legislativa.

Presidente, usted ha estado ausente de los principales temas de relevancia nacional. Cuando los costarricenses estaban diciendo que la inseguridad era su principal preocupación, usted lo que decía era que esta era una exageración de los medios de comunicación.

No fue sino hasta que el presidente del Congreso, don Rodrigo Arias, convocó a conversatorios de alto nivel que se empezó a generar algo en la materia de seguridad.

Pero, además, presidente, su agenda ha sido pobre y arbitraria. Es la primera vez que un Gobierno empieza con agenda de sesiones extraordinarias, lo cual fue una oportunidad perdida en su Gobierno. Nosotros, al filo del día cincuenta, hicimos un análisis de la agenda que había sido convocada y solo un treinta y seis por ciento eran proyectos de fondo. Pero posteriormente a eso, lo que han sido los proyectos estrella de este Gobierno han sido proyectos pobres.

Ayer el presidente hablaba de la negociación de eurobonos como su gran política económica. ¿Es eso una política integral de reactivación económica?, ¿dónde está la legislación relacionada con empleo?, ¿o dónde está la legislación relacionada con el costo de la vida?

Pero, además, ha tenido una agenda arbitraria, ¿cuáles son los criterios por los cuales se cesó el convenio con la Fundación Omar Dengo?

Y hoy nos venimos a enterar del cese unilateral con Cinde, que se ha encargado de atraer inversión extranjera y procurar empleos de alta calidad. ¿Cuáles son los criterios para estas decisiones? El presidente está desmantelando poco a poco lo que ha sido la institucionalidad de este país.

Pero, además, presidente, usted efectivamente ha dinamitado los puentes con esta Asamblea Legislativa. Pero, además, no sabemos con quién estamos hablando o a quién creerle. El presidente, por un lado, ayer viene y nos habla de que es importante hacer acuerdos y lograr un compromiso entre los poderes, y hace unas semanas hablaba de que no tenía problema en dinamitar los puentes con los partidos políticos.

A mí lo que me parece es que ese cambio de opinión en la tónica del presidente es porque se ha dado cuenta de su mínimo margen político de maniobra. Intentó por todos los medios de lograr una candidatura alterna a la Presidencia de la Asamblea Legislativa y, cuando no lo logró, decidió apoyar, como debió hacer, al presidente Rodrigo Arias.

¿Por qué? Me parece que el presidente se está dando cuenta del poco margen de maniobra política que le resta.

Pero, además, presidente, usted ayer habló que usted legisla o gobierna a favor de los invisibles, cuando en realidad lo que usted ha hecho es invisibilizar a los grupos vulnerables.

En esta Asamblea Legislativa hay un montón de iniciativas que tienen que ver con las poblaciones vulnerables y ninguna de estas ha sido convocada por parte de la Presidencia de la República.

Hay un proyecto de enfermedades raras para venir y procurarles calidad de vida de estas personas que nadie atiende y el presidente nunca lo convocó; hay un proyecto de salud mental para hacer justicia con las personas que viven con enfermedades mentales y el presidente no lo convocó; está el proyecto para luchar contra las terapias de conversión en las personas con orientación sexual del mismo sexo, y el presidente no lo convocó; está el Fondo Nacional de Vivienda para procurar acceso de vivienda de clase media a las personas jóvenes, y el presidente no lo convocó.

Así que no tiene la altura moral para venir a hablar de que va a legislar o gobernar a favor de las personas invisibles. En agenda de sesiones extraordinarias, precisamente, las comisiones que se dedican a poblaciones vulnerables como son la Comisión de la Mujer, la Comisión de Juventud, Niñez y Adolescencia, la Comisión de Asuntos de Discapacidad, la Comisión de Derechos Humanos, tenían una agenda pobre y fueron comisiones que estuvieron prácticamente inactivas.

¿Cuánto le costó eso al país? Pero, sobre todo, ¿cuánto le costó en términos de calidad de vida de las poblaciones que de verdad lo necesitan?

El presidente ayer hablaba de su supuesta popularidad de su Gobierno —que, por cierto, ha venido fallado—, pero dado que a él lo que le importa es la popularidad, yo lo que le quiero decir es que la popularidad yo lo que le quiero decir es que la popularidad solo se sostiene cuando se dan soluciones concretas a los problemas de la de la calidad de vida de las personas.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Mendoza Jiménez Luis Fernando por dieciséis minutos.

Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez:

Buenas tardes, señor presidente, compañeras y compañeros diputados.

Les extrañará como diputado de oposición la forma como iniciaré mis palabras esta tarde, quiero felicitar al señor presidente de la República por su discurso de informe de labores el día de ayer, después de tantos años en la Asamblea Legislativa nunca había visto tanta creatividad e imaginación en un discurso presidencial, de verdad era digno de un premio Óscar por su actuación y guion, sentí que Costa Rica era el país de las maravillas.

Pero como la realidad es otra muy distinta la que se ve o se imaginan desde Zapote denominaré a esta disertación la otra cara de la moneda, me propongo hacer un análisis objetivo, sincero, equilibrado y justo sobre lo dicho por el mandatario a los costarricenses es la otra cara de la moneda donde se omitieron algunos temas dentro del discurso presidencial, quizá porque eso los números no le favorecen al gobierno.

Escuchamos el día de ayer un discurso presidencial donde todo marcha de maravilla donde los logros brotan bajo las piedras donde nos dicen que hoy vivimos en una Costa Rica feliz y sustancialmente distinta al país incierto y precario que se recibió el actual gobierno, cuando se trata de réditos omiten las gestiones anteriores pero cuando hay que enumerar problemas nacionales continúan acechando la culpa a los antecesores.

Esta tarde quisiera hacerles un ejercicio de coherencia poner a prueba la consistencia y el cumplimiento riguroso de un valor que es fundamental en el ejercicio de la política, decir siempre la verdad, cumplir a cabalidad lo prometido con lo ofrecido con las promesas que se juraron realizar para alcanzar la primera magistratura, la representación popular y la conducción de la nación.

Hoy a un año de gestión de este gobierno les mostraré algunas cosas que se dijeron en campaña electoral lo que se plasmó en un programa de gobierno y lo que realmente está ocurriendo con el sector agropecuario, con la seguridad de nuestro país y con la forma tan particular como se relaciona y comunica el presidente con los demás poderes del Estado y los distintos sectores sociales y empresariales.

Demostraremos que esta administración ha tenido una retórica cargada de contradicciones, de medidas y acciones gubernamentales que lejos de cumplir sus ofertas políticas tiene postrado sectores como el agropecuario, y es que con asombro escuché al presidente mencionar solo cuatro párrafos en su discurso al sector agropecuario ese mismo que en el pasado mes de marzo se lanzó a las calles por el abandono del Gobierno, pero sin duda lo que más me causó estupor y que también a muchos costarricenses principalmente a quienes labran la tierra fue oír el mandatario, decir abro comillas, “prometimos y cumplimos el rescate de nuestros agricultores”, la promesa del Plan Nacional de revitalización y de renovación de lo que nos trajo a ser la patria verde que somos como lo dijo en campaña dónde quedó ya que tras el primer año de gobierno parece que está el promesa no germinó en suelo fértil y no lo digo yo, es parte de esas promesas de campaña incumplidas de ese clamor de los agricultores de los micro, pequeños y medianos arroceros los cuales están al borde de la quiebra y cuya realidad dista mucho de ese rescate de los agricultores de ese discurso presidencial del día ayer en el plenario.

Veamos este video, compañeros.

Los videos se pueden localizar en los siguientes enlaces:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/agricultores.mp4

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/fuerza%20publica.mp4

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/dinamitar%20puentes.mp4

Señor presidente, ¿dónde está la política pública del sector agropecuario que dice impulsar esta administración?, dónde quedó el fafarachin de la cacareada ruta del arroz una ruta que más bien se convirtió en un camino tortuoso, agreste para cientos pequeños y medianos productores la miseria y el desempleo fue la cosecha del sector, y no, no, señor presidente de la República la ruta del arroz no golpeó a esos cuatro industriales que usted viene mencionando desde la campaña, sabe por qué, porque esos industriales ahora importan arroz un arroz que ya no le compran a doña Eugenia, a Wendy, Andrés y a Fernando Rivas por mencionar algunos pequeños arrocero guanacastecos porque su gobierno al bajar los aranceles ahora es más rentable traerlo de otros países principalmente sudamericanos.

Me imagino que eso ya lo sabían algunos de los que le hablan al oído. ¿Por qué no les dijo a los costarricenses en su discurso quién salió ganando con la reducción de arancel del arroz? Porque ahora lo único, señor presidente, es que a quienes sí afectó fue a los pequeños arroceros.

Según las cifras de Conarroz, el número de productores disminuyó en ciento veintiséis en el año 2022, siendo el sector más golpeado de los microproductores del grano con una disminución de setenta y tres arroceros. Por otra parte, el área cultivada cayó en once mil trescientas diecisiete hectáreas.

Pero más allá de los números también está el tema de la seguridad y la soberanía alimentaria. Los números entre el MEIC y el INEC, que es la fuente válida de criterios técnicos y metodológicos para determinar el precio del arroz, difieren sustancialmente, ya que mientras el mandatario ayer afirmó en su discurso que el precio de la bolsa de arroz bajó entre un veintisiete y un treinta y tres por ciento en nueve meses, el INEC oficialmente informó el 3 de abril en una publicación que el arroz en Costa Rica a febrero 2023 ha mostrado un incremento de más del cuatro por ciento de variación interanual.

Me pregunto: ¿cómo piensa y propone insertar competitivamente a nuestros productores agropecuarios en los mercados internacionales? ¿Será que solo con la cuestionada pretensión de regresar algunas instituciones al Ministerio de Agricultura es suficiente para transformar exitosamente el sector agropecuario y hacerlo más competitivo?

Vieron, compañeras y compañeros diputados, esa es la otra cara de la moneda, esas son las otras voces del soberano, los que luchan día a día por mantener su actividad, sus familias, los que confiaron en la retórica política del presidente, los que un día, no hace mucho tiempo atrás, sembraron surcos cargados de esperanza y están recibiendo cosechas de decepción, de engaño y de tragedia.

En conclusión, este primer año de Gobierno no se ha hecho nada. Para ser un poco justos, casi nada por el sector agropecuario, pero sí ha sembrado miedo dentro de la institucionalidad y ha iniciado la destrucción de los pequeños y medianos productores de arroz. Vaya logro.

Señor presidente, omitió usted también en su discurso referirse con amplitud a un tema que nos preocupa a todos los costarricenses como es la inseguridad. Esta es la otra cara de la moneda. No es válido destacar en el discurso solo uno que otro logro. En política también debe haber un mea culpa.

La encuesta del CIEP Universidad de Costa Rica de abril 2023 señala que la inseguridad y la delincuencia es percibida como el principal problema del país con más del treinta y cuatro por ciento, por encima del costo de la vida y situación económica.

La última vez que la inseguridad apareció como tema de preocupación para la población fue hace cinco años. Señor presidente, me imagino que cuando las estadísticas no benefician al Gobierno se omiten. Sin embargo, todas las alarmas sobre el estado de la inseguridad ciudadana en el país están encendidas, pero el Gobierno es indiferente al sentir de la gente y sigue sin reaccionar.

En el año 2002 fue el más violento de la historia en nuestro país con un total de seiscientos cincuenta y seis homicidios, según la página de Estadísticas Policiales del OIJ. Sin embargo, vamos encaminados a alcanzar ochocientos homicidios en el 2023, según lo indicó el fiscal general, al 2 de mayo se registran doscientos ochenta y tres asesinatos.

Pero lo más doloroso es que ya llevamos en este año dieciséis menores de edad víctimas del homicidio. Esta situación de inseguridad en Costa Rica ha trascendido las fronteras. Cadenas noticiosas como la CBS, The Washington Post han publicado reportajes sobre la ola de homicidios que golpea nuestro país. Señor presidente, ¿acaso esos medios también son parte de la prensa canalla?

Pese a las cifras alarmantes y un año después de que el Gobierno asumió funciones, Costa Rica sigue a la espera de una acción clara, contundente, coherente, que contenga las acciones de prevención y control del delito. En su lugar, solo ha habido improvisación.

Recientemente, el presidente Chaves anunció, con grandes aspavientos, lo que llamó la operación Costa Rica Segura, pero lo único que logró asegurar fue el descontento policial y una movilización de policías a nivel nacional sin precedentes. En su estilo inconsulto y arbitrario pretendió alternar las jornadas laborales a los policías sin ofrecerles condiciones inmediatas que fortalecieran su trabajo. No le quedó más que echar marcha atrás.

Esa es otra de las incongruencias del presidente Chaves: mientras en campaña,

escuchen bien, mientras en campaña anunciaba con bombos y platillos que conocía, repito, que conocía la caótica situación de los policías, siendo presidente un año después tuvo que visitar una delegación policial, en medio de protestas y disgustos de los oficiales, para conocer cuál era la realidad de la Fuerza Pública.

Veamos esta contradicción.

El video se puede consultar en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/fuerza%20publica.mp4)

Señor presidente, ¿no era que en campaña usted conocía la situación de la Fuerza Pública?

Finalmente, compañeras y compañeros diputados, hay un elemento que es reiterativo y que es de forma, sí, pero que sigue incidiendo en la manera sustantiva en que la forma de gobernar de nuestro presidente y es su estilo irrespetuoso, con lenguaje inadecuado, poco constructivo, lleno de ofensas hacia nosotros y hacia otros sectores.

Ese lenguaje utilizado contra quienes cuestionan la gestión y desempeño de gobierno, divide, polariza, es poco edificante, denota intolerancia, genera tensión que se traslada a toda la población. Crea fracturas que terminan siendo muy peligrosas en un sistema democrático.

Esa forma de comunicarse fricciona voluntades, dinamita puentes, los cuales se requieren para la gobernabilidad de este país, como lo dije en una oportunidad.

A Costa Rica la construimos entre todos, pero esas incongruencias son la otra cara de la moneda, siendo candidato a presidente…, el presidente nos dijo lo siguiente:

El video se puede localizar en los siguientes enlaces:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/dinamitar%20puentes.mp4

A Costa Rica la construimos entre todos, señor presidente. Ojalá que este segundo año de Gobierno el diálogo, los acuerdos, pero sobre todo, el respeto prevalezcan entre los poderes de la República. Con gritos, altanerías y egocentrismo no se gobierna un país.

Gracias, presidente, compañeras y compañeros diputados.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias diputado.

Tiene la palabra la diputada Ramírez Portuguez, Paulina, por diez minutos.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Buenas tardes, estimados compañeros y compañeras diputadas.

Agradezco la oportunidad para referirme al primer informe de labores del señor presidente Rodrigo Chaves Robles.

Hace doce meses la Administración Chaves Robles tomó las riendas de este país. Inició su mandato con enormes expectativas de cambio económico y transformación social.

Un año después, me atrevo a decir que las expectativas no se cumplieron y que muchas de ellas, podemos decir, quedaron en el papel, en el mundo de las buenas intenciones y sin fuerza para convertirlas en realidad.

Es mezquino el presidente en no reconocer que las buenas cifras macroeconómicas son producto de la gestión y decisiones tomadas por las anteriores diputadas y diputados con la aprobación de la Ley 9635.

Este Gobierno es el gobierno del discurso, del señalamiento que promete y no cumple; un gobierno sin capacidad de negociación política que no ha podido y no ha querido establecer un diálogo democrático, que ha desmeritado las legítimas demandas de sectores sociales como el agro, las universidades y otros; un gobierno que ha gastado mucha energía en repartir responsabilidades sin asumir las propias.

Más allá de la popularidad del presidente, a las personas nos preocupan otros temas más importantes que tienen que ver con el ingreso, la comida, el trabajo, el estudio y la seguridad en nuestros hijos y en nuestras hijas.

Nada ganamos con un presidente que sale bien en las encuestas de opinión de su Gobierno si no tiene una estrategia para crear más posibilidades de empleo, si no tiene un plan para rescatar a la educación pública ni tampoco para combatir la violencia que azota a nuestro país.

En resumen, estamos frente a un gobierno que con el pasar del tiempo acumula una serie de promesas democráticas sin cumplir, en detrimento de la población costarricense. Una de esas promesas sin cumplir es el costo de la vida.

Con bombos y platillos, el presidente de la República anunció que en marzo el país registró una inflación interanual del cuatro punto cuatro por ciento, según el Índice de Precios al Consumidor del INEC. Más allá de ese dato, los costarricenses no percibimos esa disminución en el día a día. No lo vemos reflejado en el precio de las cosas. Lo que sí se nota es que nuestro poder adquisitivo es limitado, que tenemos menos capacidad de ahorro y que nuestro patrimonio se reduce poco a poco.

Dijo el presidente que nuestra inflación es una de las más bajas de los países OCDE, pero olvidó mencionar en su informe que también tenemos la segunda tasa de desempleo más alta de la OCDE, con un once por ciento, solo superada por España.

¿Qué ganamos con tener una baja inflación si la tasa de desempleo se mantiene alta? ¿De qué sirve controlar la inflación si las personas no generan ingresos suficientes que permita satisfacer las necesidades básicas?

De acuerdo con el INEC, la población desempleada se estima en doscientas sesenta y cuatro mil personas que representan familias sin ingresos, en condiciones de inestabilidad e incertidumbre, sin acceso a las oportunidades y con una clara aceptación en su calidad de vida.

De esas doscientas sesenta y cuatro mil personas desempleadas, ciento treinta mil eran hombres y ciento treinta mil son mujeres. Esto pone en manifiesto una vez más no solo la serie de afectaciones que vivimos las mujeres en el ámbito laboral, sino que también el escaso compromiso del Estado y sus instituciones en formular políticas públicas que nos garanticen igualdad de condiciones y el pago justo por nuestro trabajo.

No puedo dejar de mencionar a las novecientas once mil personas que tienen un empleo informal; es decir, sin acceso a la seguridad social, sin ingresos fijos, sin acceso al crédito, sin reconocimiento a sus derechos laborales y en muchas ocasiones trabajando en condiciones precarias que ponen en riesgo su integridad.

Según un artículo publicado por el Programa del Estado de la Nación, encontrar un empleo de calidad es cada vez más difícil y para algunas personas que presentan ciertas características, es aún más complicado.

Por ejemplo, bajo nivel educativo, ser mujer, ser una persona joven, vivir fuera de la región central, no tener competencias digitales, computación y no hablar un segundo idioma, son condiciones que predominan entre los grupos más excluidos del mercado laboral.
Por lo tanto, es imprescindible diseñar e implementar una política nacional de empleo, con enfoque territorial, de género que favorezca a jóvenes y además de baja escolaridad.

Que trascienda los períodos gubernamentales y que logre conectar a las personas con las oportunidades laborales. Sin trabajo el riesgo de caer en la pobreza es inminente.

Según el INEC el porcentaje de hogares costarricenses en pobreza es de veintitrés por ciento, lo que equivale a casi cuatrocientos mil hogares, esta cifra es la más alta a nivel histórico de nuestro país.

Por su parte el porcentaje de hogares de pobreza extrema es de seis punto cuatro por ciento, lo que significa casi once mil hogares en esa condición, tales datos se traducen en exclusión social, desigualdad, hambre y acceso a limitado a servicios básicos como la educación, la salud, y la vivienda digna.

¿Qué sentirán estas familias cuando a pesar de una baja inflación no les alcanza la quincena para suplir sus necesidades básicas?

La cifra de pobreza aumenta cuando se distingue entre los grupos etéreos más vulnerables, por ejemplo, Costa Rica es el país OCDE con más niñas y niños en condición de pobreza, escuchen, el veintisiete por ciento de las personas menores de dieciocho años vive sin suficientes recursos para satisfacer sus necesidades, mientras que en las personas adultas mayores el índice es el veintidós por ciento.

¿Dónde están los planes de gobierno para reducir el costo de vida, crear más puestos de trabajo, combatir la pobreza, y reactivar la economía? ¿Cuál es el compromiso del Poder Ejecutivo para fortalecer los programas sociales, que atienden a poblaciones vulnerables de este país?

No hay ningún compromiso, no hay ninguna voluntad, eso es lo que ha demostrado este Gobierno, cuando se niega una y otra vez a girar los recursos aprobados por este Congreso para financiar proyectos sociales, solo un gobierno carente de sentido y responsabilidad social puede darse el lujo de no girar diez mil millones al Banhvi, para brindar soluciones de vivienda.

Diez mil millones a las asociaciones de desarrollo para atender proyectos comunales, y más de nueve mil millones a las municipalidades para arreglar puente y caminos locales, solo un gobierno insensible e indiferente con la seguridad social que promete y no cumple puede darse el lujo de negar más de veintiséis mil millones a la Caja Costarricense de Seguro Social para mejorar condiciones de salud de los costarricenses.

Solo un gobierno insensible e indiferente con las cifras de inseguridad que vive este país puede darse el lujo de no entregar casi seis mil cuatrocientos millones para el Poder Judicial y ponga en total y adecuado funcionamiento la nueva jurisdicción contra el crimen organizado.

Le recuerdo, señor presidente, que el pasado mes de abril fue el más violento en la historia de este país, con un registro de setenta y ocho homicidios, es decir, dos punto seis homicidios por día, no olvide usted, señor presidente, que poco o nada vale incrementar los ingresos totales en cuatro por ciento a marzo 2023, si la gente no tiene trabajo, o si nuestra juventud se desangra con problemas de narcotráfico y crimen organizado.

De qué sirve alcanzar un superávit primario de punto tres por ciento del PIB, sino hay recursos para construir escuelas, carreteras, y hospitales, cuéntenos qué ha tenido que sacrificar este país a cambio del superávit primario.

Por este segundo año de mandato quiero instar a la Poder Ejecutivo para que fortalezca el Estado democrático, social de derecho que impera en este país, desde la Fundación de la Segunda República lo que nos ha permito transitar por la senda de la equidad y la justicia.

Con absoluta vehemencia le invito, señor presidente, a…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Moreira Brown, Katherine, ocho minutos.

Diputada Katherine Andrea Moreira Brown:

Muchas gracias, señor presidente; buenas tardes, compañeros y compañeras, ciudadanía que nos sigue a través de las diversas plataformas.

Ayer prestamos con mucha atención al señor Rodrigo Chaves Robles, presidente de la República, durante su disertación en este recinto sobre lo que él destaca como parte de los logros de su gestión y los retos que el país mantiene.

Rendir cuentas es parte de la transparencia, sin embargo, esa transparencia demanda reconocer el trabajo de todos los actores que han contribuido para alcanzar los objetivos, reconocer lo que se ha hecho a través de otras administraciones es una situación de justicia, de sabiduría y de honestidad, porque las soluciones no nacen solo de una persona, nacen de la participación social y democrática.

Costa Rica, como Estado, cuenta con una organización que nos obliga a la interrelación entre poderes bajo el respeto de su independencia, de sus funciones y de sus responsabilidades de cara al pueblo.

Creer que una sola persona puede solucionar todos los problemas sociales es irreal e iluso al tiempo que se aparte de los principios democráticos.

Vivimos en Costa Rica, no estamos en *wonder world*. Es por eso que luego de escuchar al presidente de la República deseo hacer un llamado a la deposición del tono divisorio y atender puentes entre poderes, esa es la vocación de este país que llamamos Costa Rica.

Aquí nadie es malo, nadie es bueno, pues, cada una de las fracciones legislativas de los partidos políticos y las magistraturas que conforman los poderes públicos desean dar su aporte al desarrollo nacional y para eso se necesita buscar puntos de coincidencia, o sea, buena comunicación también.

En esa dirección hago el eco de las palabras del presidente de la Asamblea Legislativa, es momento de buscar con urgencia la unidad nacional y sobre todo a no ver enemigos donde no existen.

No podemos pensar que los malos son aquellos que difieren de mis pensamientos, pues, eso conduce a la intolerancia y al conflicto, no es momento de estar jugando a la campaña política, es momento de unirnos en pro del desarrollo nacional.

En ese sentido, me hizo falta escuchar del discurso del señor presidente un enfoque regional, siendo que llegó al poder gracias a los votos de las zonas rurales. Los limonenses deseábamos escuchar su visión, como lo había prometido en el pasado, una visión a futuro de Japdeva y sobre las soluciones que dará para fortalecer a esta insigne institución del Caribe. Ya llevamos un año y no hay anuncios sobre este tema.

También nos hubiera gustado escuchar cómo ayudará a reducir el desempleo en las costas, ya que ese empleo se sigue generando principalmente en la GAM.

Si bien es cierto, menciono que la tasa de desempleo bajó un once por ciento en febrero, pero omitió mencionar lo que dicen los datos del INEC, que muestran que reducción no se debió a un aumento de la cantidad de personas que tengan empleo, sino más bien a una reducción en la fuerza laboral del país; es decir, la gente ya se cansó de tener un año de estar buscando trabajo.

¿Y por qué lo digo? Limón, Puntarenas y Guanacaste son regiones que sufren muchísimo por la falta de fuentes de trabajo.

En materia fiscal, bien lo mencionó el honorable presidente de esta Asamblea, buena parte de los frutos que se cosechan en materia fiscal obedece al empuje de la anterior Asamblea Legislativa que le dio a reforma fiscal, a la regla fiscal y a la Ley del Marco Empleo Público y las acciones de la Administración anterior.

También señaló al mandatario que volver a posicionar a Costa Rica en el mapa de inversión internacional como la participación en grandes foros, Davos, Cumbre Naciones Unidas, Cumbre de Democracia y otros, siendo que nuestro país ha sido fiel partícipe de este tipo de foros durante décadas, así que esto es fruto del esfuerzo que por décadas gobiernos anteriores, y de Liberación Nacional, ha puesto a Costa Rica en el mercado mundial.

Por otro lado, menciono que se logró confirmar ciento diez proyectos de inversión extranjera, treinta y ocho nuevos, y setenta y dos que decidieron reinvertir aquí. Por

cierto, esos datos son frutos del convenio que existía entre Cómex, Procómer con Cinde, donde este último ha tomado liderando en la materia para levantar la imagen de Costa Rica.

Lamentamos que hoy ese convenio haya dado grandes réditos al país, fue rescindido por parte del ministro de Comercio Exterior. En mi caso, puedo dar fe del acompañamiento que Cinde, reconocido mundialmente como el mejor promotor de inversión, le ha dado a la región Caribe y a las municipalidades. Por eso, considero que es un desacierto esta decisión que ha tomado el Poder Ejecutivo. Se rompieron las políticas público-privadas que han sido exitosas.

Señor presidente, este país solo desea oportunidades para ir a trabajar tranquilo, para salir a estudiar o ir de paseo, sin temer que alguien robe sus pertenencias, sin temer que alguien se meta a su casa o le hagan un bajonazo. Costa Rica quiere acciones prontas en materia de seguridad y ese tema el Gobierno nos queda debiendo. También nos queda debiendo en materia de defraudación fiscal y el control de los puertos y fronteras,

Que los eurobonos y vamos a poner más escáneres, ¿cuándo será eso?

Por último, deseo mencionar un aspecto que considero fundamental para los habitantes costeros y de la milla fronteriza, y es resolver el tema de la seguridad jurídica de quienes habitan en esos espacios, tema que ha sido señalado como una de las prioridades para los años que están por venir.

En ese sentido, espero que se tiendan puentes de diálogo entre Comisión de Zonas Especiales de esta Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo, ya que a la fecha no hemos tenido ningún acercamiento a pesar de que se les ha buscado para abordar el tema.

Como costarricense y como limonense, seguiré apostando por el diálogo y la concertación que es la herencia que hemos recibido como ticos y, también, como grandes logros del Partido Liberación Nacional le ha dado al país.

Recordemos, y nunca lo perdamos de vista, que el diálogo es el sustento de vida de la democracia.

Muchas gracias, buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Ruiz Guevara, Montserrat, por diez minutos.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Muchísimas gracias, señor presidente. Buenas tardes, compañeras y compañeros, diputados.

Un saludo a todos los costarricenses que nos están viendo por las diferentes plataformas.

Hablemos de los nadies y de los invisibles, como dijo ayer el señor presidente, pues esos nadies, y esos invisibles en realidad son personas. Son ese veintitrés por ciento que vive en pobreza o pobreza extrema, son el cuarenta y cuatro punto ocho por ciento de los hogares en pobreza de este país jefeados por mujeres, son ese millón y medio de personas que viven hoy con menos de dos mil colones.

Bueno, y donde también queda claro queda claro que el presidente de la República también no las está viendo, porque para él también esas no son nadie, ya que no los vimos en su discurso del día de ayer, en su informe y mucho menos en acciones concretas para combatir la pobreza y la desigualdad.

¿Dónde están esas personas que el presidente dice que viven mejor hoy que hace un año? Después del discurso de ayer, que describe un país fantasioso, la realidad nacional nos está hablando muy claramente que esos invisibles, esos sectores menos favorecidos para los que él dice gobernar, son para quien menos ha gobernado en este año.

La realidad es que este Gobierno viene debilitando la Red de Cuido y Desarrollo Infantil. En el proyecto del presupuesto 2023, que enviaron a esta Asamblea Legislativa, pretendían recortar más de mil setecientos millones de colones al programa de los cen-cinai.

¿Qué es lo que esta Administración dice hacer diferente? El Estado de la Nación viene alertando, desde el 2020 y 2021, una reducción, escuchen, del dieciocho punto uno por ciento en los recursos para la Red de Cuido, y en el primer año de este Gobierno ha continuado este debilitamiento, se pierden cada vez más cupos para niños y niñas, y las listas de espera en este programa van creciendo.

El señor presidente viene aquí al Plenario y con un discurso absolutamente irresponsable, culpa de la situación de inseguridad a los jóvenes violentos, jóvenes violentos. ¿Qué es ese término? Lo dijo ayer. Una vez más, está evidenciando que la incapacidad de su Gobierno para dar soluciones concretas y viables siguen persistiendo hoy en esa inseguridad y violencia.

Mientras que el señor presidente es el único que anda seguro, porque anda armado, es el único en este país que anda con seguridad y armado, la inseguridad es parte de nuestra cotidianidad y las personas jóvenes no son agentes causantes de violencia, son víctimas de los procesos violentos de exclusión social.

Uno de cada tres jóvenes menores de edad vive en condición de pobreza o pobreza extrema, y mientras esa cifra solo va en aumento, el Gobierno del señor presidente disminuye el rubro de becas y subsidios, lo que significa alrededor de más de setenta mil becas menos para jóvenes y adolescentes.

No venga a culpar a los jóvenes, presidente, de la situación de violencia del país cuando su Gobierno presenta una supuesta ruta de educación inexistente y ataca a todos los días al sistema de educación pública.

Escuchen bien esta cifra: en Costa Rica, uno de cada cinco jóvenes entre los quince y los veinticuatro años hoy no tiene la posibilidad ni de estudiar, ni de trabajar, y la población privada de libertad en los centros de menores de edad y adultos jóvenes no llega ni a doscientos cincuenta.

Entonces, no se equivoque, presidente, no son los jóvenes privados de libertad los responsables de la violencia del país. Aquí la responsabilidad está en usted y en su Gobierno, que en el informe de ayer no fue capaz de mencionar una sola acción concreta para solucionar la desigualdad y la falta de oportunidades que afecta a estas personas jóvenes.

Les vuelvo a preguntar: ¿a quiénes les ha cumplido? Porque es claro que a los hogares en pobreza y a la juventud costarricense no.

Dice el presidente que han gobernado para los menos desfavorecidos, pero impulsa hoy un proyecto de ley con el cual buscan eliminar el bono de vivienda. El Estado de la Nación viene advirtiendo que la construcción de viviendas ha sido uno de los sectores más afectados por los recortes de la inversión social en los últimos años, con reducciones de hasta veintitrés punto nueve por ciento y, aun así, este Gobierno que prometió ser diferente, sigue la tónica de la Administración anterior y ahora busca destruir la capacidad del Estado de dar acceso a la vivienda digna.

Señor presidente, no venga a esta Asamblea Legislativa a desinformar al pueblo de Costa Rica hablando de una supuesta disminución del costo de vida. La plata no alcanza, los precios de los insumos agrícolas en el último año han venido ahogando a los productores mismos, que usted también ha ninguneado y descalificado, porque no pueden asistir a una marcha.

Esto se ha traducido en aumento a los productos también que consumimos los y las costarricenses. Entre mayo del 2022, cuando usted asumió su Gobierno y enero de este año, la canasta básica tuvo un incremento del trece punto setenta y cuatro por ciento. Eso incluye los treinta y cinco productos que usted incluyó también a la canasta básica y que ayer anunció con bombos y platillos.

El Gobierno no tiene una ruta para disminuir la pobreza y la desigualdad. Al alto costo de la vida se le suma la disminución de los empleos de calidad. En

ocupaciones de calificación media y baja, se han perdido más de noventa y siete mil empleos en comparación con la situación prepandemia.

Las consecuencias de esto serán, por supuesto, un crecimiento de brecha de ingresos y mayor desigualdad y ni siquiera hablar de la seguridad. En sectores como comercio, turismo, servicios y agropecuarios hay un promedio de cincuenta mil empleos menos, generando una situación de incertidumbre y precarización laboral.

Entonces, veamos la imagen real y no fantasiosa de lo que ha sido este primer año de su Gobierno: redes de cuido, en desfinanciamiento y abandono que excluyen cada vez más a familias en pobreza; un presidente que habla de encerrar jóvenes como solución a la inseguridad del país, en lugar de generar hoy excelentes oportunidades y caminos en ruta a beneficio de este bien vivir que también dijo ayer; intenciones de un Gobierno de eliminar la vivienda digna para las poblaciones vulnerables, la canasta básica es más cara, cada vez menos empleos de calidad y un sector agropecuario agonizante.

Tenemos un país más empobrecido, costarricenses, con menos ingresos para la clase media y baja. La plata no está alcanzando. Repito, ¿quiénes son esos desfavorecidos?, ¿cuáles son los nadie, esos invisibles para los que usted está diciendo gobernar? Aquí los únicos ticos con corona están en su Gobierno y son sus amigos, señor presidente.

Esperamos que este segundo año el presidente de la República deje su verbo agresivo y retórica violenta, y realmente tenga un acercamiento para trabajar en los desafíos y la coyuntura nacional. La pobreza y la desigualdad no son simples números, personas que tildamos como invisibles o nadie; usted llega y les pone en un video, ¿según para evidenciar qué, señor presidente?

Ya es momento, presidente, de que si estas poblaciones que están hoy siendo invisibilizadas por usted las empiece a ver y avance en las soluciones que usted les dijo tener hace un año.

Aquí hay cincuenta y siete personas responsables y con compromiso de sacar a Costa Rica. Súmese, señor presidente, sea inclusivo, deje la contienda y piense en Costa Rica.

Muy buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Unidad Social Cristiana, por treinta minutos.

Tiene la palabra el diputado Pacheco Castro, Alejandro, por diez minutos.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señor presidente; compañeras y compañeros diputados, amigos y amigas que nos ven a través de las redes y plataformas.

El discurso presentado por el señor presidente de la República pone en evidencia su habilidad para hablar sobre algunas cosas que están bien, pero también pone en evidencia su habilidad para no referirse a otras que no lo están, en un discurso donde el término diálogo solo aparece una vez en todo el documento esperamos que esto sea una simple casualidad y mal y que más bien el diálogo se convierta en la acción más recurrente del trabajo cotidiano del señor presidente de la República, es un discurso no muy suntuoso y más bien muy lleno de aspiraciones, sin profundizar en las acciones y concretarlas.

Resaltó las gestiones para la implementación de escáneres que vendrán a ayudar en la lucha contra el narcotráfico o el anuncio para desplegar antes de que finalice el año la tecnología 5g en todo el territorio nacional eso está muy bien pero no puedo callar ante las incongruencias de ayer en el discurso.

Como dijo la compañera Montserrat dijo que se propuso trabajar para los nadies para los invisibles y para los que han esperado demasiado por una oportunidad de surgir de surgir y prosperar pero es omiso en referirse a las acciones que se tomarán para la inserción de quienes viven en la economía informal y se mantienen bajo la línea de pobreza.

En Costa Rica tenemos urgencia para dar solución a varios problemas que nos agobian en la inmediatez, necesitamos reactivación económica para generar empleo, necesitamos atacar la inseguridad ciudadana, necesitamos una transformación profunda en la educación pública para aprovechar las oportunidades del futuro y que no siga siendo la ruta de la educación un fantasma, necesitamos mejorar el caso social para apoyar a las familias en pobreza y desde ya necesitamos con la mayor determinación acciones contra el cambio climático que será posiblemente el mayor problema que enfrentamos en el futuro y del cual no se refirió en el discurso del día de ayer.

Hoy quiero señalar algunas preocupaciones que me quedan después de escuchar las manifestaciones del señor presidente de la República en su discurso al abordar estos problemas, dijo el presidente que la inflación que la inflación actualmente bajó cuatro por ciento, pero no dice que en este camino durante su administración subió hasta un doce por ciento disparando el costo de la vida y en todos los costarricenses y que todos los costarricenses lo perciben basta con preguntarle a una persona jefe de hogar eh para confirmarlo, se puede reconocer mejoras en algunos indicadores pero todavía no logramos la reactivación económica que impacte negativamente el desempleo.

En la calle vemos lo que lo que vemos son cientos de miles de personas sin empleo y todos sabemos que en buena parte el alto nivel de desempleo ha contribuido al estallido de la violencia e inseguridad que vive el país, una vez más se define la ruta del arroz, pero se omite señalar la afectación que sufren los pequeños agricultores que producen arroz me preocupa que se esté reduciendo la cantidad de productores de arroz en lugar de aumentar, sobre el problema de inseguridad que es tema urgente que debemos resolver el presidente utiliza el plan Costa Rica segura, pero ya tenemos dudas en algunas iniciativas del de ley porque podrían tener roces de constitucionalidad y con tratados internacionales.

En todo caso estoy seguro que esta Asamblea Legislativa se se arrollará las mangas y hará un trabajo minucioso para avanzar con los proyectos necesarios para combatir la inseguridad en el país.

Tampoco se refirió al fallido intento de cambiar el horario de los policías y poner nueve mil policías en las calles me parece que la humildad para reconocer lo que no se ha hecho bien es la mejor guía para corregir y mejorar.

En materia de educación seguimos lamentando que nadie ha detallado con claridad cuál será la ruta de la educación y el presidente tampoco se refirió a este tema fundamentalmente fundamental para el país, ¿cómo serán esas lecciones de calidad?, ¿cómo contará contratará al personal administrativo y docente y alumnos?, ¿con qué recurso tecnológico adecuado van a contratar?

Todo esto sigue siendo un misterio sin resolver.

En estos días hemos visto que tanto Flacso como el Estado de la de la nación salieron a refutar al Ministerio de Educación por utilizar sus estudios para fundamentar la decisión de no prorrogar el convenio que da sustento al Programa Nacional de informática educativa educativo denominado Pronie gestionado por la Fundación Omar Dengo, los sindicatos de la educación también han manifestado oposición a la cancelación unilateral de este convenio.

Pensar que el MEP asumiría la gestión del Pronie es una verdadera utopía que genera mucha preocupación me parece que lo conveniente en prorrogar el convenio y ante las sospechas sobre un supuesto mal uso de recursos que sea la Contraloría general de la República la llamada a fiscalizar esto para que las decisiones se tomen resguardadas en sus con sustentos técnicos.

Lo que sí aplaudimos en materia de educación es que se haya cortado de raíz las políticas de adoctrinamiento de ideologías contrapuestas a nuestros valores eliminando el convenio con el Gobierno de Cuba en gasto social para apoyar a los que menos tienen deberían ser parte importante de mensajes presidenciales sin embargo como dije antes es omiso en abordar temas como la inserción de quienes

viven en la economía informal o quienes teniendo un empleo formal no les alcanza el salario para atender las necesidades básicas.

Las acciones contra el cambio climático también estuvieron ausentes en el discurso del señor presidente de la República, mi preocupación surge porque sin lugar a dudas este será el mayor desafío que enfrentará el mundo en el siglo XXI y Costa Rica al igual que todos los países inevitablemente sufrirá los embates de la naturaleza si no hacemos algo para evitarlo.

De todas formas el tema ambiental no parece no aparece en el discurso presidencial esto denota que no es un tema prioritario para el gobierno a pesar de que nuestro país ha mostrado al mundo una trayectoria muy importante en este campo.

En materia de infraestructura pública lo descrito es apenas el inicio, pero se omite hablar de indicadores de gestión que permitan medir adecuadamente el cumplimiento de las metas de corto y mediano plazo, sobre la ampliación de la autopista Florencio del Castillo que comunica a Cartago con San José, los cartagineses esperábamos anuncios esperanzadores que indicaran más celeridad en esas etapas, pero aun así seguiremos esperando y, a la vez, clamando a las autoridades de Gobierno por todo lo que es urgente para esta provincia.

En Cartago vemos con preocupación los deslizamientos y hundimientos de carreteras, con la época lluviosa en ciernes. Hay que poner especial atención a la ruta 10 que es la ruta alterna a la ruta 32, porque comunica al Valle Central con Limón.

Vemos con preocupación otras obras de infraestructura pública y principalmente el Hospital de Cartago, que otra vez transita por los estragos de la burocracia en un letargo injustificado.

En materia de agricultura, el discurso está muy lejos de la realidad. Recordemos que la primera gran marcha en contra de esta Administración provino precisamente de los agricultores que están pasándola muy mal, mientras el Gobierno pretendió eliminar el Fondo de Avales que urge para los agricultores y para otros sectores.

La desigualdad en el país es un problema medular que debe atacarse con soluciones concretas y con una política robusta, pero las acciones para atacar no estuvieron presentes en el discurso del señor presidente de la República.

Señor presidente de la República, a usted y a su equipo de Gobierno le reitero que la fracción del Partido Unidad siempre ofrecerá amplios espacios para dialogar y construir acuerdos transparentes. Aquí nunca encontrará el obstáculo de los intereses mezquinos.

En la fracción Unidad siempre estaremos dispuestos a profundizar en el debate de las ideas, en el debate de los argumentos con sustento técnico, siempre dando

paso a la razón y a la lógica para construir acuerdos.

Compañeras y compañeros diputados, desde esta curul y con mucha humildad les hago un llamado a todos para procurar un mayor avance posible en toda la legislación necesaria para el bienestar de los costarricenses.

Al mismo tiempo, le reitero que pueden contar con el respaldo de este diputado y de la fracción Unidad Social Cristiana para avanzar con aquellas iniciativas que traigan bienestar y…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Carballo Arce, María Marta, por diez minutos.

Diputada María Marta Carballo Arce:

Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeros diputados y costarricenses que nos escuchan a través de los diferentes medios de comunicación. Hoy iniciamos el análisis del discurso presidencial.

Quisiera contarles, antes de entrar al detalle del informe de labores del señor presidente que en las últimas semanas me dediqué a rendir cuentas sobre mi trabajo legislativo durante este primer año y lo hice cantón por cantón, en cada consejo municipal de toda la provincia. Y es que les cuento esto porque durante estas giras de mi informe pude sentir la frustración y la incertidumbre del pueblo limonense.

Un año completo ha pasado ya desde que inició este Gobierno y muchas cosas siguen exactamente igual o peor. Incertidumbre si se va a lanzar o no en la construcción del nuevo hospital de Limón, de la remodelación del Hospital de Guápiles, del Cais de Talamanca; incertidumbre de cuándo y cómo va a concluir la ampliación de la ruta 32; incertidumbre con respecto al desempleo de la provincia.

Ayer el señor presidente indicó que bajó el desempleo de trece punto tres por ciento al once por ciento y, además, indicó que se generaron sesenta y un mil nuevos empleos. Pero yo me pregunto: ¿cuántos de estos en la provincia de Limón?

Incertidumbre con respecto a las soluciones del abastecimiento agua, que sigue siendo una enorme limitante para la calidad de vida de los costarricenses, pero además para la reactivación económica de todo el país. Incertidumbre en seguridad, incertidumbre en vivienda.

Sin embargo, tampoco voy a ser mezquina. Debo reconocer que el trabajo realizado en diferentes giras, junto a la viceministra del MEP, ha permitido avances en diferentes centros educativos de la provincia. También, debo resaltar el trabajo del equipo de la Caja, o mejor dicho la disposición del equipo de la Caja en sentarse a la mesa con los representantes de la provincia, con la comisión mixta de Limón, para ver los temas de salud. Y resalta la imposición, pero necesitamos concretar en acciones.

Señor presidente, hace un año cuando iniciamos labores fueron señalados temas que al día de hoy siguen sin soluciones claras, y no es de recibo insinuar como que solo el Poder Ejecutivo está trabajando y que falta el apoyo del Legislativo. Aquí en esta Asamblea Legislativa estamos para construir, señor presidente.

Fue en conjunto con los cinco diputados de Limón y los seis alcaldes de la provincia que presentamos la opción de un proyecto de ley para que se conforme un fideicomiso que le permita tener los fondos necesarios para culminar la ampliación de la ruta 32.

Fuimos los miembros de la Comisión de Limón que aprobamos una moción para solicitarle al BCIE la donación de los diseños de las obras complementarias de ruta 32, solicitud aceptada por el BCIE, indicando que están en toda la disposición de realizarlos, pero no sabemos aun cuáles han sido las acciones del Gobierno en esta línea.

Señor presidente, los diputados estamos en la mayor disposición de construir con el Ejecutivo y lo hemos demostrado con hechos. En Limón reina la incertidumbre y los problemas que hace un año se mencionaron en este mismo Plenario, repito, continúan siendo los mismos.

En el 2021 en la provincia de Limón se registró el porcentaje de pobreza con un treinta y dos punto cuatro, y un año después, en lugar de bajar, aumentó a un treinta y tres por ciento. La pobreza bajó a nivel nacional, pero en Limón, presidente, no bajó. No queremos ser una provincia rezagada y menos la provincia menos recordada de este país.

El desempleo, la falta de oportunidades y la pobreza es lo que ha hecho que las personas opten por la delincuencia y el narcotráfico. Es triste y es lamentable, pero es la realidad.

En el 2021 en Limón se dieron ciento cincuenta y tres homicidios, en el 2022 ciento sesenta y ocho homicidios y para el primer trimestre llevamos cincuenta y dos homicidios, con este promedio, compañeros, vamos a cerrar con doscientos ocho homicidios.

Pero eso no es escapa de la realidad nacional, en el 2022 en Costa Rica cerramos con un total de seiscientos cincuenta y seis homicidios, y en este año, al mes de

abril, llevamos doscientos cuarenta y uno, lo que representa sesenta y nueve homicidios más en el mismo período del año 2022 para un incremento del cuarenta por ciento.

Entonces, también empeoramos en seguridad. El proyecto 23.519, Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional es una solución inmediata en temas de seguridad.

Trabajemos en equipo, presidente y fracción oficialista, avancemos con este proyecto, ya solo nos quedan tres años, necesitamos saber cómo se van a hacer las cosas y ver soluciones reales, con más empleo, con más seguridad, mejor educación, con vivienda, con más oportunidades.

Ojalá en un año no sigamos con esta misma incertidumbre.

Con esto, señor presidente, y fracción oficialista, quiero hacer un llamado a temas país, que urgen impulsar y que sin excusa alguna en las pasadas sesiones extraordinarias no fueron convocados.

Y comienzo con el costo de los medicamentos que perjudican a todos los costarricenses, tenemos que bajar el costo de la vida en Costa Rica, datos del Colegio de Farmacéuticos detectó que en promedio en el 2022 el precio de los medicamentos se incrementó en promedio un veinte por ciento y en algunos hasta del sesenta y cinco por ciento.

Reconozco que el Gobierno firmó decretos para solucionar esta problemática, sin embargo, han sido insuficientes y si le pusieran atención a la propuesta que hemos presentado en este Plenario se darían cuenta que el proyecto 23.234 cuenta con criterios positivos de diferentes sectores y ayudaría a bajar el alto precio de los medicamentos.

El tema del faltante de agua, es una urgencia nacional, el presidente no dio ayer una solución a este tema, se lo han pasado en investigaciones y nada de soluciones concretas, el problema se debe a la falta de infraestructura, no a falta de agua, necesitamos, señor presidente, saber cuáles son los proyectos para llevar agua a las comunidades.

Sí habló de Guanacaste, que es un proyecto que viene desde el Gobierno anterior y aplaudo que lo continúen. Y qué bueno por los hermanos de Guanacaste, pero qué pasó con Puntarenas, qué pasa con Limón, qué pasa con el resto del país.

Como diputados estamos dando soluciones, está el expediente 23.607, que presenté para optar soluciones para que las municipalidades puedan invertir en infraestructura y llevar agua a las comunidades. Les solicito desde ya, señor presidente, sea convocado.

Otro tema país es que no se está viendo la injusticia que se le está haciendo a miles de costarricenses que tienen el título de bachillerato y el MEP ni el Consejo Superior de Educación han hecho nada por ellos, el bachillerato en este país se eliminó por muchas debilidades e inconsistencias que tenían las pruebas, pero a muchos costarricenses hoy se les sigue exigiendo.

Y aquí no me estoy metiendo con las potestades del Consejo, ya el Consejo decidió eliminar las pruebas de bachillerato, pero a un porcentaje de la población se la siguen exigiendo, no se vale este trato desigual. Para este tema que el MEP no ha logrado solucionar esta el expediente 23.159.

Costarricenses, compañeros, pero, sobre todo, señor presidente de la República, aquí en la Asamblea hay propuestas que vienen a solucionar problemáticas país, y que sin mezquindad deben avanzar.

El Legislativo está haciendo lo que le corresponde, presidente; el legislativo está legislando y está haciendo control político, al Ejecutivo le corresponde ejecutar.

Lo que debe importar es trabajar en equipo, es construir, y es impulsar las ideas y las soluciones para que los costarricenses tengan una mejor calidad de vida.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Castro Mora, Vanessa, por diez minutos.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señor presidente.

La ilusión o engaño verbal del discurso escuchado ayer, no dista mucho de otros presidentes del pasado que han pretendido convencer a un pueblo a través de las palabras.

El presidente Chaves se ha convertido ya en un político más, pero de esos que prefieren la popularidad al respeto.

Maneja el presidente Chaves con genial destreza los hechos, los tiempos, los logros de otros y de manera hábil y perspicaz nos hace creer que sus promesas ya se cumplieron, por eso repite doce veces: prometimos y cumplimos, frase con la que quiere condicionar y convencer.

Esta modificación mental provocada a través de sus palabras puede traer réditos por mucho tiempo, pero tarde o temprano la realidad impera y la desenmascara.

El presidente se viste en varias oportunidades de su discurso con ropa ajena, la más clara de ella la parte económica, la situación de las finanzas públicas es producto de un gran acuerdo de los primeros meses del período constitucional 2018-2022.

La fracción de mi partido fue parte de ese gran esfuerzo nacional, pero en especial del diálogo social que fue duro y desgastante, y con un alto costo político.

No se vale, presidente Chaves, con pleno conocimiento de causa atribuirse logros que no son suyos, durante los últimos doce meses los miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de mi fracción, y de otras fracciones que componen la actual Comisión de Hacendarios han sido vigilantes y también parte importante de la estabilidad macroeconómica que hoy gozamos.

Así las cosas, los indicadores fiscales mejoraron, pero como producto de la aplicación de políticas duras concebidas y aprobadas en el periodo pasado. El crecimiento económico no es extraordinario, es bueno, pero debemos aspirar a un crecimiento mayor para bajar el desempleo. Especialmente, se requiere aumentar la tasa de la participación laboral de las mujeres. Ese once por ciento promedio implica ocho por ciento de los hombres y dieciséis por ciento de las mujeres.

Aquí resalto un tema preocupante, se han destruido cincuenta y dos mil empleos. La tasa del once por ciento de desempleo es ilusoria. Lo que sucede es que cincuenta y dos mil personas tiraron la toalla y se fueron para sus casas y desaparecieron de las estadísticas de desempleo.

¿A cuántos de ustedes, costarricenses, les ha paso esto?, ¿cuántas personas llevan buscando un año, dos años y ya se cansaron de buscar trabajo, y perdieron la esperanza?

¿Cuántas mujeres salieron de sus trabajos en pandemia y no han podido regresar a trabajar?, ¿cuántas de estas mujeres son jefas de hogar y cuántos niños y jóvenes han tenido que desertar de la educación, porque no se tiene ni el dinero ni el apoyo para el estudio?

Por cierto, el costo de la vida no ha bajado. El discurso del presidente Chaves fue una ilusión verbal, lo que ha bajado es el ritmo de aumento del costo de vida, es un mérito, pero no se puede maquillar como que bajó el costo de vida.

El arroz bajó con los datos del MEIC, pero no con los del INEC, que son los oficiales. Además, el arroz, costarricenses, no es el único elemento para considerar y hablar del costo y de que bajó el costo de vida.

Don Óscar, adulto mayor de San Antonio de Coronado; doña María, señora de Purral; doña Mirian, de León Trece; doña Tina, la de Pavas, no merecen que se les engañe. Don Juan, adulto mayor de zona rural, sigue con una pensión baja, mientras usted, señor presidente, sigue hablando de pensiones de lujo para quedar bien, pero un hecho y acción concreta de su Gobierno sería subir la pensión de todos esos adultos mayores a montos justos.

La violencia e inseguridad, usted quiere hacernos ver que se resuelve con proyectos de ley en la Asamblea Legislativa, que son importantes, pero no sustituyen una política adecuada de seguridad, ni ha ejecutado acciones concretas usted en este Gobierno, en este tema. Más allá de quejarse constantemente del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo…, del Poder Judicial y del Poder Legislativo, deje que cada palo aguante su vela, pero asuma usted su responsabilidad.

En las calles el sicariato sigue, en las calles los homicidios siguen y usted sigue planteando propuestas y cero acciones. ¿Usted cree, señor presidente, que el narcotráfico se arregla únicamente con escáneres? Que por cierto siguen siendo oferta y no realidad.

¿Qué ha hecho concretamente para combatir este año el narcotráfico? El veinticinco por ciento de su Gobierno ha partido, ha muerto, ha terminado entre palabras, ilusiones verbales y discursos.

En resumen, el discurso se enfoca en presentar logros ajenos y unos cuantos propios de bajo impacto. Seguimos en medio de un contexto difícil y usted sigue, señor presidente Chaves, estableciendo una crítica hacia los grupos de poder solo porque no son los mismos grupos de poder que lo rodean a usted.

La construcción de políticas públicas con todos los sectores sociales, económicos y políticos es fundamental. Trabajemos juntos, presidente Chaves, en el marco de democracia que caracteriza nuestro país, comprometámonos a trabajar juntos por la mejora de la desigualdad y la defensa de la democracia.

Hoy más que nunca, estamos obligados a seguir construyendo puentes, cuente, señor presidente, con todo mi esfuerzo para eso.

Es posible que se hayan tomado decisiones difíciles que podrían haber afectado a ciertos grupos de la población. Pensemos en ellos, sostengamos a largo plazo las mejoras en la economía, busquemos nuevos y mejores empleos para la gente, vivienda, política de inclusión social, atención real del principio protector de la familia, de los niños y las niñas, de los adultos mayores, de los que menos tienen. Sostenibilidad, inclusión social y progreso económico, con el ser humano como eje central de las políticas.

Deseo, señor presidente Chaves, un segundo año con muchos éxitos para el Gobierno, con políticas públicas concretas y no rutas en presentaciones, con

estrategias concretas para lograr objetivos concretos, con proyectos de ley, con estudios y análisis correspondientes, con políticas específicas para alcanzar las metas.

Todos estamos en este barco, señor presidente Chaves. Con hechos reales y no ilusiones verbales es que salimos con éxito y sacamos adelante nuestro país y a todos los costarricenses.

Dejo puntos suspensivos, porque queda mucho de lo que hay que hablar, queda por hablar, por ejemplo, 5G, queda por hablar el tema del ICE. Eso lo conversaremos y lo trataremos en su momento.

Y, como lo he señalado a lo largo de esta intervención, con hechos concretos podremos hablar del tema y no con ilusiones verbales para engañar a los costarricenses.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido Nueva República por treinta minutos. Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, Pablo, por ocho minutos.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Costa Rica importa, importa a los miles de costarricenses que al día de hoy siguen sufriendo los estragos del desempleo, del hambre y de la inseguridad; importan los que no encuentran respuesta a la falta de oportunidades, de empleo, de acceso a la salud, al crédito, al desarrollo de sus comercios; importan las personas que viven sin Internet, sin recursos, sin acceso a los servicios básicos; importa la gente honesta que solo quiere trabajar y que los dejen trabajar; importan las presas interminables, el pésimo estado de las carreteras nacionales y cantonales; importa el exceso de trámites y la burocracia interminable; importa que nuestra juventud esté siendo matada por los culpables que son el narcotráfico y las bandas ,y el monopolio de la droga; importa la ola de homicidios y la violencia que vivimos actualmente. La gente importa y es por eso que estamos hoy aquí.

A un año de la Administración Chaves Robles se han logrado importantes avances, pero en otros temas siguen existiendo serias dudas sobre el norte que lleva este barco.

Tengo claro que, aunque tenemos mucho trabajo por hacer, por eso, como le indiqué al señor presidente de la República desde el día uno que estoy aquí como diputado, siempre encontrará aquí un hombre dispuesto para trabajar. Aunque no

estamos para linchamientos públicos, aquí estamos para proponer, para trabajar y para sacar a este país adelante. Si a usted, señor presidente, le va bien a todo Costa Rica igualmente le va a ir bien.

Seré el primero en señalar, como en otras ocasiones lo he hecho, aquello que no sea correcto, con aras de buscar el avance y el correcto rumbo para este país. Es indispensable trabajar para reducir la grave crisis educativa que sufrimos, los serios problemas estructurales que todavía no están resueltos, los rezagos en el acceso a la equidad y a la calidad de la educación, los cientos de centros educativos que al día de hoy siguen con órdenes sanitarias.

Porque, aunque parezca increíble, según el Estado de la Nación del año anterior y la vivencia personal de este diputado, muchos centros educativos presentan problemas, incluso en el acceso al agua potable, a la electricidad y algunos ni siquiera tienen pupitres donde sentarse a sus estudiantes. Y ni qué decir del acceso al Internet, donde cuatroscientos treinta y seis mil estudiantes no tenían este recurso hasta marzo del 2021.

Esto indigna, señor presidente, cuando el presupuesto de la educación para el año 2023 será el más bajo en doce años, porque según lo manifestó la propia ministra de Educación en este Plenario, no necesitaba esos recursos, aunque haya escuelas que no tienen ni para tapar goteras, ni papel higiénico y, aunque ustedes tampoco lo crean, mucho menos jabón.

Sin embargo, aplaudo que se comienza a ver la luz de la ruta de la educación y celebro que se haya quitado la ideología de género de nuestras aulas, agendas del PAC que jamás deben de volver, aunque todavía aquí algunos diputados así lo quieran, y muchos docentes y educadores sigan soñando con que eso algún día vuelva a renacer.

Aún existe una realidad de la educación costarricense que se traduce en setecientas veintidós órdenes sanitarias giradas por el Ministerio de Salud, a escuelas y colegios de todo el país, revelando las condiciones precarias con las que viven nuestros estudiantes.

Sesenta y ocho escuelas y colegios no abrieron sus puertas este año por esta misma razón, siete centros educativos en San José, veintiocho en Limón, siete en Guanacaste, doce en Puntarenas y catorce en mi amada provincia de Alajuela.

También debemos de trabajar en temas de infraestructura vial donde la cosa no cambia. Según datos de la Universidad de Costa Rica, se identificaron mil trescientos ochenta y dos kilómetros de rutas nacionales denominadas de alta fragilidad; es decir, propensas a ser más huecos que propias carreteras, situación que acrecienta con la falta de contratos desde hace más de dos años.

Solo en la Zona Norte-Norte, cantones como Upala, Guatuso y Los Chiles llevan años esperando intervenciones de las rutas nacionales, para las cuales siempre se les ha dicho que no hay dinero o que no son prioritarios.

¿Cuándo va a ser una prioridad la Zona Norte de nuestro país? Si el Gobierno va a construir presupuestos para atender estas falencias, es necesario ponerle un rostro humano, son personas para las cuales trabajamos, no son números.

La carretera San Ramón, la carretera San Carlos, rezagados por décadas, la ruta 32, la carretera San Carlos…, circunvalación, a Cartago, perdón, circunvalación, entre otros tantos, tanto dentro como fuera del Gran Área Metropolitana.

En materia fiscal, señor presidente, resaltó el cumplimiento de la normativa que le ha permitido al país, para que en el cierre del trimestre del año, un superávit equivalente al uno por ciento del PIB; es decir, cuatrocientos sesenta y seis mil millones de colones, cumpliendo con las disposiciones del Fondo Monetario Internacional.

Es importante rescatar las buenas calificaciones obtenidas por nuestro país en este rubro. Sin embargo, también es importante recordar que esto se logró gracias al trabajo responsable de los miembros de la Comisión de Asuntos Hacendarios.

Por otra parte, señor presidente, es lamentable que la redirección de recursos para los adultos mayores, para las personas con discapacidad, para la construcción de vivienda, para las carreteras municipales y para la conectividad que realizamos los diputados desde la Comisión de Hacendarios no haya sido respetada, alegando, sin fundamento, que los mismos no serán girados cuando requieren de estos recursos para mejorar su calidad de vida.

Pero debo mencionar otra problemática: la violencia y la inseguridad con la que vivimos actualmente. Lamentablemente, para el año 2022 tuvimos la cifra más alta de homicidios en los últimos años en nuestro país, así lo demuestran las estadísticas y lo demuestra el sentir del costarricense cuando es su principal preocupación.

El recorte al presupuesto del Poder Judicial, del Ministerio de Seguridad y de Justicia, hechos por su Gobierno, comienzan a costarles la paz y la tranquilidad a los cientos de familias costarricenses. Y esto no lo dice el diputado Sibaja, lo dicen siete de cada diez ciudadanos en el informe que emana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Don Rodrigo, estas cosas afectan al país y usted lo sabe muy bien. Necesitamos combatir la pobreza, la inseguridad, las carreteras y los problemas de educación costarricense, pero también le recuerdo el compromiso que usted adquirió en campaña y luchar a favor de la vida y de los no nacidos.

Por eso, le pido que cuando nombre al nuevo ministro de salud este defienda la vida desde nacer no como lo está haciendo actualmente el ministro interino.

Desde la fracción de Nueva República trabajaremos siempre en buscar las soluciones a los problemas que sufre nuestra gente es hora de unirnos y sacar adelante al país, dichosa la nación cuyo Dios es el señor, el pueblo que escogió por su heredad hoy al iniciar el segundo año le pedimos a Dios que le dé sabiduría a todos los poderes de la República y que nos encamine siempre, siempre a tomar las mejores decisiones para nuestra amada Costa Rica.

Que Dios siga bendiciendo este gran país y lo vuelva a hacer grande otra vez.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Montero Navas doña Gloria por siete minutos.

Diputada Gloria Navas:

Muchas gracias, señor presidente, estimados compañeros y compañeras de este respetable congreso constitucional, quisiera iniciar mi intervención con una afirmación genérica en el sentido de que dicho esto con todo respeto la forma en que el señor presidente se expresó en varias párrafos de su discurso o el que se nos facilitó las copias escritas nos describe un país como si fuera Fantasyland y eso no es así, no es un lugar de fantasía, sino que Costa Rica está sufriendo grandemente y la pobreza ha aumentado, la falta de educación nos abruma con solo pensar en esos niños que no tienen esas oportunidades, la conectividad falta, en fin, hay una situación muy difícil que no tenemos ni por qué discutir porque es más que evidente que así es.

En segundo lugar quisiera hacer la afirmación de que el señor presidente de esta Asamblea Legislativa hizo un discurso posterior a la del señor presidente muy equilibrado, muy aterrizado y muy inteligente en cuanto a los puntos que él señaló entre ellos el tema de la Fundación Omar Dengo, pero el punto esencial en el cual esta diputada quiere centrarse es en el tema de la seguridad, Costa Rica ha manifestado y eso se ha comprobado a través de las estadísticas que el problema número uno en este país es el tema de la seguridad ciudadana y el tema del crimen organizado y eso es un problema que es estructural, es un problema que tenemos que trabajar en forma conjunta y esta Asamblea ha demostrado que quiere hacerlo y lograr en sus procesos para finalmente tener una ruta clara que tienen que venir del Ejecutivo más el trabajo nuestro y luego del Poder Judicial también.

También tiene que quedar muy claro que hay temas de prevención hay temas de protección a la víctima en los cuales hay que trabajar y también los informes y los propuestas que nos manda el Poder Ejecutivo ciertamente tal y como lo indicó Rodrigo nos presentaron cinco proyectos de ley, dice que resolverían problemas importantísimos para la seguridad como extender las prisiones preventivas impedir que jóvenes violentos queden en libertad y controlar mucho mejor la tenencia de armas y además agrega que un proyecto de reforma constitucional para extraditar a costarricenses involucrados en el crimen organizado.

Sí quiero aclarar desde el punto de vista de la voluntad de cumplir con normativa jurídica, correcta y eficaz y bien dirigida que el trabajo tenemos que hacerlo de acuerdo con la normativa que rige en Costa Rica en una nación evidente democrática.

No me gusta el ataque a la prensa, me pone nerviosa el ataque a la prensa porque si no tenemos prensa no tenemos democracia y eso hay que pelearlo eso hay que mantenerlo, de manera que en esos aspectos con todo respeto, señor presidente, no puedo estar de acuerdo, pero que trabajemos juntos sí y que tengamos la hidalguía y la inteligencia de entender que el problema de la seguridad es un problema es estructural que por supuesto necesita los fondos necesarios para trabajar.

Por otro lado, sí es importante el tema de lo marcos jurídicos que hay que tener en este tema de específicamente sobre ampliar las prisiones preventivas hay un asunto que debe aclararse necesariamente la palabra lo dice prisión preventiva, se asume que la persona que se le impone una medida cautelar de prisión es preventivo y tiene que tener límites, ya en el proyecto 23.090 vienen los aumentos en las penas en general y la prisión preventiva en cuanto a los plazos desde el punto de vista del procedimiento eso es sumamente importante conocerlo.

Por otro lado también hay que entender que la prisión preventiva supone la aplicación del principio de inocencia es de prevención mientras se tramita el proceso no es condenatoria, porque hay que respetar el debido proceso y eso dicen las normas en los artículos 191, 192 y 193, perdón, en los artículos 253, corrijo y 254 del código procesal penal.

Aquí está regulado toda la prisión preventiva y en la ley por supuesto de crimen organizado y en la nueva ley que viene en camino que tiene que ver con el procedimiento eso es un punto de aclaratoria de carácter esencial.

En cuanto a la extradición tengo que indicar necesariamente lo que dice la Constitución Política quisiéramos extraditar a mucha gente pero tenemos un problema bastante serio en lo que establece el artículo 31 y el artículo 32 de la Constitución Política, el 31 dice que la extradición párrafo segundo estará regulado por la ley o por los tratados internacionales y nunca procederá un caso de delitos políticos o conexos con ellos según la calificación costarricense entonces el tipo de

delito donde se comete es sumamente importante en estos casos pero el 32 es lapidario, ningún costarricense, podrá ser compelido a abandonar el territorio nacional y este artículo constitucional tiene toda la historia y doctrina que lo sostiene así que variar la Constitución Política para meter prisiones preventivas, con lo que tenemos ya será más que suficiente y el tema de prevención es esencial, porque solo aumentar penas, solo meter gente a la cárcel no va a tener ningún resultado positivo en principio. Será en algunos casos, pero no en muchos casos.

Entonces, la advertencia que queremos hacer y también ofrecerle al Poder Ejecutivo es que nosotros, como diputados de Nueva República, el presidente de la Asamblea Legislativa y muchos otros, estamos de acuerdo en trabajar en forma…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Salas Durán, Yonder, por ocho minutos.

Diputado Yonder Andrey Salas Durán:

Gracias, señor presidente.

Estimado pueblo costarricense, el día de ayer el señor presidente se dirigió desde este Plenario a todo Costa Rica. Don Rodrigo Chaves, el setenta y cuatro punto dos por ciento de los cinco punto dos millones de habitantes, que conforman nuestro país, han puesto sus esperanzas en usted y en su gabinete, según encuestas recientes.

Ese pueblo, el soberano, como usted le llamó, es el mismo que le reclamará las promesas no cumplidas y las expectativas insatisfechas. Usted en su discurso ha establecido contratos psicológicos, como los denomina el Censo de Ciudadanía Corporativa del Boston College. Son contratos no escritos, son ese conjunto de expectativas, obligaciones y promesas futuras que de manera implícita se forman con la sociedad tras un discurso.

Cuando usted asumió su mandato, como en sus intervenciones televisivas, ha reiterado su compromiso con los más nobles ideales de este país. La lucha contra la inoperancia de la Administración, a la que usted ha identificado muy bien como los mandos medios que tienen el poder de agilizar y entorpecer los procesos en la gestión pública.

Hago referencia a la lucha contra la inseguridad, contra el hampa y la criminalidad, contra la pobreza y el desempleo, su compromiso con la transparencia y el diálogo.

En este año de gestión legislativa, así como muchos de mis compañeros diputados

y diputadas, hemos dado…, nos hemos dado a la tarea de ejercer un estricto control político con muchas de las instituciones que usted lidera, como presidente de la República, con los ministros y ministras que usted ha designado. Y debo reconocer públicamente que he encontrado gran disposición…, públicamente que he encontrado gran disposición en muchos de ellos para trabajar y ser diligentes en sus funciones. Y curiosamente son aquellos ministerios que más le han encapsulado a atender nuestro llamado, son los que hoy en día presentan menores avances y han sido más fuertemente criticados por su ineficiencia e ineficacia en la Administración.

Vemos la seguridad país sin rumbo claro y definido, que descontrasta con sus palabras cuando dijo hace un año: mantengo la convicción de que un Estado que no garantice la seguridad de sus ciudadanos es un Estado fallido.

Don Rodrigo, ya pasó un año y en lo que vamos de su función la tasa de asesinatos ha aumentado exponencialmente, como nunca antes. Varios de los pocos proyectos de ley que desde el Ejecutivo han llegado a esta Asamblea, si bien es cierto son necesarios para alcanzar una administración eficiente, requieren aun de mucho trabajo, en lo que se refiere al consenso con las partes, tanto en la forma como en el fondo.

Usted se refirió a sus logros en bajar la tasa de desempleo, pero quisiera preguntarle: ¿cuál es el costo que estamos pagando, si según el INEC, en el año 2022 contábamos con un cuarenta y tres nueve por ciento del empleo informal, un veintisiete punto siete de trabajadores no asegurados por riesgo de trabajo?

Hemos sido diligentes con usted y su equipo de trabajo, hemos propiciado el acercamiento en conjunto y la procura de legislar más y mejor para una Costa Rica como la que usted promete, pero tenga en cuenta que es esta…, que esta carreta, perdón, la jalan el pueblo y los tres poderes más, de los cuales usted es parte de solo uno de ellos, por lo que, para alcanzar el sueño que todos queremos de una Costa Rica próspera, se requiere de un canal abierto y fluido con el pueblo y los dos poderes restantes.

Señor presidente, ahora le voy a hablar como limonense, pueblo que represento en este Plenario. Si bien es cierto, su mensaje esperanzador, sus promesas terminan siendo inciertas para mi pueblo, Limón, pues, a lo largo de los años, las buenas noticias y acciones, si no son específicas para la región Caribe, muchas terminan extinguiéndose antes de ser implementadas en nuestra provincia.

Seguimos sumidos en la pobreza por falta de empeño de los…, no por falta de empeño de los limonenses, sino por la falta de cumplimiento de las promesas de gobiernos anteriores, promesas que no se cumplen y que esperamos compromiso de este Ejecutivo.

En las zonas costeras se sigue estando sin más y mayores oportunidades de

empleo. Es donde menos se ha invertido, de hecho. Día a día vemos a nuestros jóvenes, escuelas, colegios y comunidades con pocas alternativas, inversiones millonarias hechas por instituciones públicas bajo candado, por falta de apoyo y seguimiento; instituciones que de forma déspota y desconsiderada toman decisiones sobre el uso de la tierra y las actividades comerciales o la prestación de sus servicios que se pueden o no desarrollar dejando de lado las necesidades y capacidades de nuestro pueblo.

Es bueno saber que la inversión en las obras de infraestructura del MEP se han incrementado hasta un ciento sesenta y ocho por ciento; sin embargo, cuando se analiza la realidad de Limón es otra. Esta provincia sigue con decenas de escuelas con órdenes sanitarias, por deplorables estados de infraestructura.

Al iniciar este año, setecientos veintidós centros de educación contaban con orden sanitaria a nivel nacional, de los cuales el MEP no tenía información precisa de doscientos noventa y dos centros educativos. Eso evidencia falencias en la intervención.

Algo que es de suma preocupación por la baja frecuencia en el discurso es en cuanto al abastecimiento del agua. Al referirse a esto no presenta acciones concretas a una problemática que azota la realidad de los pobladores de Limón, día con día.

Se ha omitido el llamamiento obligatorio que tiene la Administración de llegar a conciliar y cocrear políticas públicas asertivas para querer gobernar por decreto, directrices u oficios pasando por alto las leyes y a las personas.

Al medir frecuencias semánticas del discurso, identifico una baja referencia en temas sociales, especialmente en inclusión de grupos vulnerables. Tenga en cuenta que la población con discapacidad y adulta mayor conforman un millón ochocientos mil habitantes y, justamente, señor presidente, usted señala que la desigualdad erosiona la democracia. Su discurso debió dar igual peso a temas económicos como a temas sociales.

¿Qué pasó con la enseñanza especial de miles de estudiantes en nuestro país? ¿Qué pasó con la educación inclusiva para ellos? ¿Dónde está la inversión pública social? ¿Qué pasó con el apoyo a comunidades indígenas y afro en nuestro país?

Señor presidente, dentro de tres años, voy a recordar las palabras que tan emotivamente disertó en este Plenario al decir: prometo sudor y lágrimas para defender sin descanso la democracia que nuestros antepasados rescataron con sangre.

Yo le aseguro que seré quien le recuerde esas mismas promesas que usted esgrimió aquí ante los costarricenses y no cumpla.

Muchas gracias a usted y a su equipo de trabajo, especialmente por el bajonazo en el precio de los combustibles, por el apoyo de las mujeres en la provincia de Limón por parte del Inamu, por la gran labor que hacen tanto el ICE como el Inder en el desarrollo de las zonas rurales del Caribe.

Señor presidente, y me despido regalándole esta frase de Henry Ford: reunirse es el comienzo, mantenerse juntos es el…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio, por siete minutos veintidós segundos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, presidente. Buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a chequear cuórum, porque pareciera que no hay cuórum. Va a correr el término del reglamento.

Se ha reconstituido el cuórum.

Puede continuar, diputado Alvarado Muñoz, Fabricio.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Ser oposición en esta Asamblea es hacer barreras contra ideas nefastas, contra inoperancia y contra la corrupción. Es resistir todo lo que sea en contra del pueblo que nos eligió y defenderlo de cualquier mala decisión.

Ser oposición es levantar la voz, hacer frente a lo que es perjudicial y llamar la atención hacia los temas que están siendo olvidados, pero ser oposición también es apoyar todo lo que sea en beneficio del pueblo sin importar quien lo proponga.

Ser oposición en esta Asamblea Legislativa no tiene por qué ser sinónimo de obstrucción de lo que el país requiere por simple mezquindad política. Ser oposición no es venir a bloquear con miles de mociones proyectos importante para el país, y no es tampoco hacerle la vida imposible al Gobierno por hacerlo.

En Nueva República tenemos claro nuestro compromiso con los miles de costarricenses que nos confiaron estas curules para representarles y hemos prometido no traicionarles.

Por eso, cada decisión siempre será tomada conforme a nuestro criterio del beneficio o perjuicio que represente para el pueblo. Con este Gobierno hemos encontrado coincidencias en algunos temas, y en otros temas simplemente no podemos respaldarlos.

Por eso, reflexionando sobre la rendición de cuentas del presidente celebramos algunos de sus logros y en otros temas debemos señalar que aún hay pendientes. Por supuesto, que sería ilógico o injusto pedir la solución a todos los problemas del país en solo un año, menos después de los desastrosos gobiernos del PAC.

Un año es poco tiempo para exigir todas las soluciones, pero es el tiempo suficiente para tener una ruta clara del rumbo que lleva el país. Sin embargo, a diferencia de los dos gobiernos antecesores, donde era muy difícil encontrar algo que celebrar, debemos reconocer varios avances del Gobierno en este primer año.

En educación, por ejemplo, debemos reconocer como un importante logro en este primer año la eliminación del convenio con Cuba, que fue un gran paso para limpiar la educación de nuestros niños y jóvenes de toda ideología contraria a nuestros principios y valores. Sin embargo, aún hay pendientes en ese tema, lo decía bien mi compañero Pablo Sibaja.

Sabemos que en esta Asamblea Legislativa y sabemos que en el mismo sistema educativo hay algunos que añoran volver a esos tiempos donde la ideología estaba siendo involucrada o introducida en nuestro sistema educativo y, por supuesto, en perjuicio de nuestros niños y jóvenes.

También celebramos la eliminación de las pruebas FARO para sustituirlas por otras que permitan evaluar a los alumnos, pero también medir la calidad de la educación que brinda el MEP y sus funcionarios.

Esperamos que se resuelvan los problemas en relación a la accesibilidad a la prueba digital y que exista la adecuada capacitación para que estas arrojen los resultados esperados para el fortalecimiento de la educación.

Celebramos que se hable de más inversión en obras del MEP, eso sí, esperamos que las inversiones que se realicen sean de forma ordenada y que no se adjudiquen más obras a empresas que abandonan las construcciones, haciendo más compleja la crisis de infraestructura.

Por eso, presenté el expediente 23.513 para la Creación del Instituto de Desarrollo de Infraestructura para Ambientes de Aprendizaje, Ideaa, cuyo objetivo es que se desarrolle la obra educativa desde la planificación hasta la construcción mediante un manejo autónomo del presupuesto, solicito al presidente lo convoque en sesiones extraordinarias para que pueda avanzar en esta Asamblea.

Hay muchos pendientes, por supuesto, en cuanto al mejoramiento de la educación, sé que no ha sido fácil para el Gobierno tener que atender el apagón educativo y un año no es suficiente para resolverlo, pero esperamos claridad en la ruta.

En el fortalecimiento y mejoramiento de la educación sepan que en Nueva República estamos en la mejor disposición de aportar todo lo que sea necesario, ya lo estamos haciendo mediante proyectos de ley como el que mencioné y algunos oficios para solicitar la atención de centros educativos en condiciones deplorables.

En Nueva República somos oposición constructiva, pero también crítica y responsable y por eso debo mencionar algunas broncas que aún faltan por comerse; seguridad ciudadana, ya lo dijo la compañera Gloria Navas; la crisis de inseguridad que atraviesa el país exige una ruta clara, aunque en principio vemos bien que el Gobierno presente proyecto a esta Asamblea, debemos revisarlos cuidadosamente para determinar si van en la ruta correcta. En este momento urgen soluciones ejecutivas inmediatas.

La diputada Navas también ha planteado la urgencia de fortalecer la policía con equipo, recursos, estrategias para el combate efectivo de la delincuencia.

Los delincuentes tienen las mejores armas, los mejores carros, mientras la policía tiene las peores armas, los peores carros y paupérrimas instalaciones para trabajar.

En este momento de pasar de las buenas intenciones…, o es momento de pasar de las buenas intenciones a las acciones y en esto el Gobierno puede contar con el apoyo de nuestra fracción.

Extrañamos que, en el discurso, eso sí pasando a otro tema, que en el discurso del presidente no se mencionara ningún avance con respecto a la modificación de la norma técnica del mal llamado aborto terapéutico, siendo que este fue uno de sus compromisos en la pasada campaña presidencial y hasta firmó un documento con algunos pastores evangélicos.

Le pedimos, señor presidente, que honre su compromiso en favor de la vida, y esperamos que muy pronto nos dé buenas noticias de que cerrará todo portillo para el aborto injustificado en esa norma.

También esperamos que el presidente considere, de una vez por todas, firmar el Consenso de Ginebra para que le dé un mensaje claro a los organismos internacionales que la soberanía de Costa Rica se respeta y no permitiremos imposiciones a favor del aborto.

Nos hace falta una posición contundente del Gobierno en favor de la defensa de la vida y el respeto a nuestra soberanía nacional ante las amenazas de grupos que pretenden imponer la agenda de la muerte utilizando mecanismos como las resoluciones de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

En la rendición de cuentas del presidente también le faltaron algunos temas, pero debo decir que hay un punto que nos agradó que no mencionara, no mencionó el proyecto para la legalización de la marihuana, que impulso el oficialismo durante este primer año.

Nos dio una luz de esperanza que sin embargo se nos apagó hoy cuando vimos que el proyecto está convocado, realmente creemos y queremos que el Gobierno desista de este nefasto proyecto que vendría a agravar la situación de inseguridad que enfrenta el país.

Nuestros jóvenes necesitan oportunidades laborales, mejor educación, apoyo para emprender, no drogas que destruyan su futuro.

Ocupémonos de lo urgente y lo necesario para los costarricenses.

En todo lo que sea perjudicial para la población no cuenten con Nueva República, nos opondremos como lo hicimos con la venta del BCR que resulta un negocio ruinoso y que afecta principalmente a quienes viven en las regiones rurales.

Nos opondremos, como lo hizo el diputado Pablo Sibaja, a los recortes presupuestarios que dejarían sin recursos al Conapan, y a Conapdis y en todo, repito, lo que resulte beneficioso para los costarricenses contarán con nuestro apoyo, como lo hicimos, por ejemplo, con los eurobonos donde no solo contaron con los siete votos, sino que también la diputada Olga Morera participó en la construcción de este proyecto, incluyendo el tema de los escáneres.

Cierro diciendo, que ayer recibimos positivamente la mejora en el ambiente para hacer negocios, pero nos queda la preocupación ante el anunció de la ruptura del convenio con Cinde para la atracción de inversión extranjera, es una mala noticia para este país y mañana seguiré hablando de ese tema.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias, señor diputado.

Continuamos con la exposición, con relación al discurso del señor presidente de la República, le corresponde ahora el tiempo al Partido Frente Amplio, don Jonathan Acuña Soto, tiene usted la palabra por siete minutos veintidós.

Gracias.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señora presidenta.

Únicamente que son diez minutos, porque mi fracción tiene el día de hoy media hora, y somos tres diputaciones quienes hablaremos, nada más para confirmar que así es.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Sí, así es, don Jonathan, pero permítame hacer una consulta aquí, porque tiene una anotación me hicieron, a ver si corresponde a usted.

Orden, señores diputados, señoras diputadas.

Continuamos.

Don Jonathan, sí tiene razón, son diez minutos; y treinta y en total para su fracción.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señora presidenta; muy buenas tardes a todas y a todos.

Prometieron y cumplieron, no, prometieron y ahora hacen autobombo para engañar; prometieron y solo le cumplen a unos ticos con corona, a esos que les financiaron la campaña. Prometieron y omiten información; prometieron y mintieron.

Vamos punto a punto. Prometieron y cumplieron, no, prometieron y ahora se hacen autobombo; inicio por una cosa obvia, referirse a los diversos asuntos de la Administración, al Estado político de la República y proponer medidas tal y como exige nuestra Constitución Política, que es algo que debe venir a hacer acá a la Asamblea Legislativa el señor presidente, es una cosa muy, pero muy distinta a venir a la Asamblea a presentar, como primer y principal punto, una pobre autocelebración sobre la imagen presidencial.

Pero bueno, de un Poder Ejecutivo que sigue en campaña política sin ponerse a gobernar, con algo de sensatez y con la serenidad necesaria, de ese Gobierno no se podía esperar otra cosa.

Pero vamos más allá, prometieron y cumplieron, no, prometieron y ahora andan cumpliendo, pero a los ticos con corona, esos que les financian la campaña.

Decía ayer el señor presidente de la República que conoce bien a esos ticos con corona y que él trabaja para los nadies, para los invisibles. Pero estos meses dicen una cosa bien distinta.

Sí, es verdad que conoce a los ticos con corona y también conoce que a esos que les favorecieron durante la campaña electoral financiándole, es a los que sí que les ha cumplido: o le preguntan si quieren a Bernal Jiménez cómo le ha ido con la ruta de los importadores de arroz; o también pueden preguntarle a Calixto Chaves cómo

le beneficia a su familia lo que han querido hacer con esta extensión de la concesión del puerto de Caldera que pretenden; o también pueden preguntarle al embajador en México, al exdiputado de la Unidad Social Cristiana, Pablo Heriberto Abarca, cómo se siente que un presidente que en campaña dijo tanto que iba a combatir frontalmente la corrupción y ahora, frente a una publicación donde él mismo reconoce estar mezclando sus actividades como embajador con actividades propias de la actividad privada de su familia, ese mismo presidente mira a otra parte y deja pasar. A esos sí que les cumple, a esos ticos con corona, a esos a los que parece deberles tantos favores.

¿Prometieron y cumplieron? No, prometieron y mintieron. Ayer dijo el presidente que se generaron sesenta y un mil nuevos empleos. Vean, diputadas y diputados, yo les he dado vueltas a los datos y no hay manera, no sé de dónde sacó ese dato el señor presidente.

Esa cifra no sabemos de dónde salió, porque, según los datos oficiales, los del INEC de la Encuesta continua de empleo, cuando inició este Gobierno en los tres primeros meses había uno dos millones ciento setenta mil empleos. Pero en el último dato que se tiene disponible de esa misma encuesta, que es para el trimestre que va de diciembre del año pasado a febrero de este año, solo había ya dos millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y tres empleos.

Es decir, según los datos oficiales en lo que va de este Gobierno se han destruido más de veintisiete mil empleos y que no lo digo, lo dicen los datos del INEC. Y esto es resultado de que, aunque en los primeros meses efectivamente, los primeros meses de este Gobierno se recuperó en alguna medida la cantidad de empleos que había, en este país a partir de octubre del año pasado se comenzaron a disminuir las plazas de empleo que había en el país, destruyéndose entre octubre y el presente con los últimos datos disponibles, más de cincuenta y dos mil empleos.

Y, claro, resulta curioso, entonces, ¿por qué es que baja la tasa de desempleo al mismo tiempo que se destruyen empleos? Eso pasa, diputadas y diputados, pueblo de Costa Rica, porque cada vez hay más gente desalentada.

Para clasificar como desempleado o desempleada hay que andar buscando empleo. En el momento en que usted deja de buscarlo, ya no clasifica como desempleado o desempleada. Eso es lo que pasó, que más gente queda totalmente excluida de los mercados laborales, incluso, dejan de buscar trabajo. Y es por eso que aparece la tasa de desempleo reduciéndose, no tanto como mostró en el gráfico el señor presidente, que puso como inicio del gráfico el año 2020, como si desde ahí hubiese iniciado su Gobierno, pasando por alto, además, que estábamos en el 2020 en medio de una crisis socioeconómica gravísima producto de la pandemia.

¿Prometieron y cumplieron? No, prometieron y omitieron información para que no se note que no cumplieron.

Ayer dijo el presidente que trabajaron duro para reducir la inflación. Primero, señalar una cosa obvia, pero que repiten y repiten, porque cuando la inflación subía, ustedes recordarán, todas y todos, que el Gobierno decía que eso era responsabilidad del Banco Central, que era culpa de otros. Pero cuando la inflación comienza a bajar es gracias al Gobierno. Bonita cosa, ¿no? Qué cómodo.

Lo que ocurre también es que hay ser sinceros, señor presidente de la República, el Banco Central es quien tiene las competencias respecto de la política monetaria. Es el Banco Central el que interviene, el que interviene justamente para evitar una subida de la inflación. Pero, claro, cuando va mal es culpa de otros, cuando va bien es gracias al Poder Ejecutivo. Vaya lógica.

Pero más allá de eso, vamos a ver un detalle, diputadas y diputados. En lo que va de este Gobierno la canasta básica se encareció más de un diez por ciento; sí, la comida se volvió más cara. Y este es un hecho, un hecho irrefutable, irrefutable si se ven las estadísticas oficiales, porque de nuevo pueden ir a revisar quien quiera los datos que están ahí disponibles en el INEC, pero también irrefutable para la gente que siente día a día cómo el costo de vida se vuelve cada vez más una cuesta hacia arriba.

Y esto es más dramático para las personas en condición de pobreza o vulnerabilidad, porque según la última Encuesta de hogares, el ingreso promedio por persona para la quinta parte más pobre de personas en este país era de apenas poco más de sesenta y siete mil colones por personas. Ojo, ese es el ingreso promedio en un hogar en condición de pobreza en este país, del veinte por ciento de las personas más pobres, con menos ingreso.

Mientras tanto, para comprar los alimentos básicos de una persona en la zona urbana se necesitan casi sesenta y cuatro mil colones; ese es el costo de la canasta básica en zona urbana, sesenta y cuatro mil colones.

Vean la matemática, diputadas y diputados. Una persona en promedio tiene ingresos de sesenta y siete mil colones cuando se encuentra en este grupo de quienes tienen menos ingresos y requiere sesenta y cuatro mil para los alimentos más básicos. Le quedan tres mil para el resto, para todo el mes, para el resto de sus necesidades. Eso ocurre en este país.

Pero, claro, más fácil omitirlo, más fácil omitirlo y venir aquí con grandilocuencias diciendo que es que efectivamente han bajado, han bajado el costo de la vida como lo habían prometido.

No, no, no, eso no ocurrió y el costo de vida en la canasta básica aumentó un diez por ciento. Sería mejor reconocerlo y reconocer que es un fenómeno producto de múltiples factores que aquí nadie quiere culpar directamente al Gobierno nada más. Lo que no se vale es mentir y hacerle creer a la gente que hay una realidad que nadie está viviendo en este país.

¿Prometieron y cumplieron? No, prometieron una ruta del arroz que terminó siendo una ruta de los importadores. Aquí vino el presidente a decir que el precio del arroz había bajado entre veintisiete y treinta tres por ciento, pero lo que hizo fue comparar valores mínimos.

No se vale engañar a la gente, porque comparar valores mínimos, el valor mínimo encontrado en el mercado es decirle básicamente a la gente que hay algún supermercado que podría estar a treinta o a cuarenta kilómetros de su casa en el que se pueda obtener ese precio.

No sirve ese valor para comparar y eso lo sabe todo mundo. Lo sabe el señor presidente que es economista, sin duda lo sabe. Y eso es peor, porque está viendo eso sigue utilizando, sigue utilizando ese argumento.

Lo cierto es que los datos muestran que el precio del arroz entre marzo de este año y marzo del año pasado aumentó un dos coma cero cuatro por ciento. Y no lo digo yo, lo dice el INEC.

¿Prometieron y cumplieron? No, prometieron un cambio y su política fiscal es una total continuación del recortismo del Gobierno anterior. Se nota que el señor presidente fue ministro del Gobierno anterior y que el señor ministro de Hacienda fue viceministro del Gobierno anterior, porque tienen la misma lógica en materia fiscal.

En nombre de lo fiscal sacrifican cualquier inversión social; en nombre de lo fiscal legitiman recortar los recursos a la Caja; en nombre de lo fiscal legitiman quitarle la plata a Seguridad; y en nombre de lo fiscal legitiman quitar la plata de la inversión a educación en el sistema público de este país.

En nombre de lo fiscal se vale todo, que fue la lógica del anterior Gobierno y es la lógica de este Gobierno. No cambió nada. Pero, más aún, nos quieren tomar el pelo, diputadas y diputados. El señor presidente incluyó como uno de los logros, como una de las cosas que resaltó en su discurso, que hay disponibles ocho mil millones de colones para efectos de las expropiaciones en la carretera de San Carlos. Es que esto a mí ya me parece el colmo del cinismo.

Diputadas y diputados, esto lo saben ustedes, en la Comisión de Asuntos Hacendarios, por iniciativa del diputado José Joaquín Hernández, se incluyeron esos ocho mil millones de colones. Y también saben ustedes, diputadas y diputados, que esos ocho mil millones de colones son parte de aquellos más de ochenta mil millones de colones que entre varios partidos de oposición recuperamos en el presupuesto. Y por recuperar esos recursos, nos pegó gritos el presidente llamándonos irresponsables.

Ah pero bonita cosa, bonita cosa, de primero, por incluir los recursos, nos llaman irresponsables. Segunda parte del acto, lo incluimos en el discurso del señor presidente como un logro. Eso es cinismo, eso cinismo y no ayuda a construir.

Lo que está claro es que no prometieron y cumplieron. No, no, prometieron y ahora siguen prometiendo y dan datos engañosos, dan información falsa e intentan tomarle el pelo a la ciudadanía. Y creo que eso hay que decirlo con absoluta claridad.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, señor diputado.

Corresponde a la diputada Priscilla Vindas Salazar su oportunidad de hacer sus manifestaciones por espacio de diez minutos.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Muchas gracias, señora presidenta, y muy buenas tardes a las personas que nos sintonizan a través de los distintos medios.

Como ya han dicho muchos de ustedes, compañeros y compañeras diputadas, lo que ayer presenciamos en este Plenario no raya más que en lo vergonzoso. No únicamente porque el señor presidente aún no se da cuenta que ya no estamos en elecciones, pero porque presenciamos no una rendición de cuentas, sino una rendición de promesas.

Está de más decir y recordarle al presidente que ya ganó las elecciones y que es responsabilidad de él y de sus ministros y ministras sacar adelante a esta Costa Rica que parece que no conoce.

Señor presidente, ya pasó el tiempo para decir que apenas están conociendo la institución, que apenas vienen asumiendo este cargo y este reto, que las jerarquías son nuevas en la institución, o que aún están entablando esfuerzos y conversaciones para dictar la política pública nacional.

Cuando uno pone el nombre y el partido a consideración del pueblo costarricense, se supone que uno ya tiene un plan para gobernar y no que va a llegar a improvisar o, en sus términos, a jugar chapitas, porque la pobreza y la inseguridad, la desigualdad, no esperan ni aceptan improvisaciones como excusa.

Me gustaría saber a cuál Costa Rica se refiere usted cuando habla de que han bajado los precios, de que ha bajado el costo de la vida, de que suena mejor Costa

Rica que la que usted asumió hace un año. Para las personas que no vivimos en un residencial de lujo, la realidad que usted expresa es muy diferente a la nuestra.

Por ejemplo, en el tema del agua, ayer usted decía que estaba garantizando agua para la gente de Guanacaste, con un proyecto heredado del PAC. Eso sí no lo mencionó, que, aunque se le quiera cambiar el nombre, sigue siendo el mismo proyecto y tiene el mismo origen.

Usted podrá decir muchas cosas, pero era el mismo Ejecutivo que buscaba hace unos meses aprobar una amnistía para pozos ilegales que beneficiaban a algunos pocos en detrimento del agua potable para muchos.

Desde nuestra fracción, tenemos claro de que no únicamente por ser un país, a como dijo usted, donde llueve mucho, nuestra población cuenta con agua potable. La garantía de este derecho fundamental, establecido en la Carta Magna, pasa por una institucionalidad robusta y a la altura del pueblo costarricense, de todas las personas que donan su tiempo en acueductos comunales. Nuestro país necesita que se vuelva a instalar la Comisión Nacional de Saneamiento, ahí sí, talvez, contando que llueve mucho, podríamos contar con agua potable.

Como representante de la provincia de Alajuela, no puedo evitar señalarle, señor presidente, la ausencia de la ruta 1 en su discurso y cómo la población de la región de Occidente seguimos en zozobra de qué será nuestra calidad de vida, de nuestra salud, de nuestra vida familiar, de nuestro rendimiento laboral o académico.

Y es que, señor presidente, a la mayoría tampoco nos escoltan oficiales de Tránsito hasta para ir al súper, tenemos que aguantarnos la presa. Ahí sí nos toca comernos esa presa.

También, a nuestra niñez se les quitan becas, a pesar de la pobreza. Las becas Avancemos para primera infancia se descontinuaron, bajo el argumento de que en el artículo 78 de la Constitución, se establece que es gratuita y costeada por el Estado, así como que es obligatoria.

Supongo yo que entre las personas que nos mostraba ayer en los videos, sonrientes, felices, satisfechas, no estaba tampoco hay ningún padre ni madre de familia que está atemorizada con que el PANI les vaya a quitar a sus chiquitos porque no tienen con qué mandarlos a la escuela.

Lastimosamente, la niñez no fue el único grupo vulnerable a quienes la rendición de cuentas le quedó debiendo. La población adulta mayor no fue mencionada ni una sola vez en el discurso.

Con una Costa Rica que cada vez está más envejecida, este Ejecutivo sigue sin saldar una deuda de dictar una política nacional de vejez y envejecimiento, a de un año. Sin servicios, infraestructura y una ruta clara, difícilmente vamos a poder

garantizar un país que cada vez va envejeciendo y difícilmente vamos a poder garantizar una vejez digna a nuestros adultos mayores.

En cuanto a la población con discapacidad, el panorama no es tampoco muy alentador. Se pretende echar a andar un proyecto como el 23.436, que dejaría el Conapdis, el ente rector en temas de discapacidad, como un cascarón, sin garantizar una consulta estrecha a la población, a quien con este proyecto se le margina, únicamente a una celda más en una hoja de contabilidad, en una hoja de Excel que define si es pobre o no.

Yo insto al Ejecutivo a convocar el 22.916, ya que estamos…, o ya que el Ejecutivo está realmente buscando retroceder en las conquistasen, los derechos de las personas con discapacidad, por lo menos garantizarle una verdadera y legítima consulta.

A pesar del anuncio con bombos y platillos de la operación Costa Rica Segura, la evidencia y la realidad del país nos apuntan en otra dirección, desde quitar fondos al Ministerio de Educación Pública y programas que buscan disminuir brechas de desigualdad, como los subsidios en transporte.

Los delincuentes jóvenes a los que usted hacía referencia, antes de ser delincuentes, señor presidente, son jóvenes a quienes el sistema les ha fallado una y otra vez. Pareciera que para esos invisibles y para esos nadies usted no gobierna, señor presidente, a esos les sigue aplicando la misma receta de siempre los barre debajo de la alfombra, los recriminan, los encierran sin garantizarles reinserción una vez cumplida su sentencia, entonces cómo pretendemos un país más seguro donde no hay oportunidades y donde sí hay muchísima hambre, no necesitamos más jóvenes en cárceles necesitamos más jóvenes en las aulas en canchas de fut, en canchas de básquet, tampoco necesitamos más bandas criminales, pero sí necesitamos bandas sinfónicas escuelas de música comunales el enfoque politivista ya nos ha fallado demasiado y requerimos de mayores esfuerzos preventivos como el programa sembremos seguridad.

Yo les quería leer una cita del sociólogo Abelardo Morales que habla acerca de las medidas que está tomando el Ejecutivo y que son semejantes a la acción de los bomberos para evitar que el fuego se propague cuando un incendio está en estado avanzado pero la emergencia requiere medidas estructurales para contener el fuego en este caso el fuego de la violencia es decir la cantidad de ejecuciones el número de delitos de toda naturaleza y las causas de la violencia que están acabando con la idílica paz social en este país, así que, señor presidente, yo también le hago un llamado desde mis raíces desde aquellas raíces que son campesinas, agricultoras a muchísima honra, aquellos que sentados en la sala de la casa de mi tío me decía que ya no le da para sembrar que ya la vida está muy dura que las cosas están muy caras y que el precio que le dan en el mercado por los tomates porque mi tío es tomatero ya no le da tampoco.

El caficultor cada vez más se echa para atrás, todos aquellos agricultores en zonas fronterizas, señor presidente, cada vez son más hacia atrás tienen menos oportunidades y ahí sí que pulula la inseguridad y ahí sí que pulula el narcotráfico sin oportunidades no podemos pretender que estas personas hagan fotosíntesis y se alimenten del aire, sea serio y así como fue a pedir votos casa a casa vaya y ofrezca soluciones porque no podemos prometerles a las personas una cosa y después llegar y darles la espalda.

Estoy segura de que lastimosamente las personas que salían en ese video no son todas y no es el sentir de la mayoría de personas que hoy por hoy están pasando hambre y necesidad.

Yo quería cerrar también leyendo algunos comentarios que me hicieron en mis redes sociales lograr abrir ese espacio realmente en lo que la gente piensa y tal vez no sea una muestra representativa pero es un sondeo la mayoría de personas seguimos igual que la pandemia, no es solo decir estamos bien y ya, en campaña decía que lo primero que haría sería bajar el costo de la vida ¿por qué no lo ha cumplido?, que le pague a la Caja y la seguridad es hoy el principal problema de Costa Rica el rumbo de la de la educación sigue sin norte claro con acciones que la debilitan en lugar de fortalecerla que deje de quemar puentes de inventar enemigos imaginarios que empieza a hacer cosas que deje de decirnos que va a hacer y empiece por decirnos cómo y luego ejecute.

De dónde sacan esa información que él pone porque realmente no se ve ni se siente él dice que se bajó la canasta básica y el arroz, pero no se siente y así varios, compañeros y compañeras, como les digo esto quizás no sea representativo pero es un sondeo y es una voz que también hace falta acá en este plenario así como hacen falta las voces de las personas migrantes a quienes gracias a ellos y a su trabajo duro mal pagado y las condiciones de explotadoras tenemos comida todos y todas en nuestra mesa todos los días pero también aquellas mujeres que se atreven a denunciar abuso y acoso y no les creen, por ellas también vamos a alzar la voz y vamos a exigir medidas para que no siga avanzando la impunidad del acoso no basta con decir medidas laxas tenemos que tomar acciones concretas.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Ariel Robles Barrantes por diez minutos.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señora presidenta un saludo a todos los diputados y diputadas y a las personas que siguen este espacio.

Ayer, señor presidente, demostró usted que en política es un buen mago ilusionista un discurso que más que una rendición de cuentas del 2 de mayo parece una tomada de pelo del 28 de diciembre, sí, parecía un discurso del día de las personas inocentes, en todas las familias y barrios está ese personaje que aunque esté en crisis aunque el rancho esté ardiendo y tenga un desastre en la casa sale y fanfarronea diciendo que todo está perfecto y que ha hecho un gran trabajo, en muchas empresas existe ese personaje el que raja con el mínimo esfuerzo o con el trabajo de otras personas.

A un paso estuvo usted señor presidente de decir que si llovió en verano fue gracias a su mandato, la estrategia comunicativa de gobierno sigue siendo una de noticiero para tener un alto rating, una estrategia de campaña hablarle a quienes le creen convencer convencidos que podrían caer en las redes de esos cuentos que ayer nos vendían como pomada canaria, como la cura de todos los males.

Don Rodrigo, ya pasó un año se requiere menos saliva y más hechos este gobierno promete y después de un año sigue prometiendo adueñándose además de cuanto logro ajeno pueda aquí hay personas que siempre de forma permanente hemos mantenido un diálogo y comunicación con nuestras familias, comunidades nuestra gente la gente de nuestra clase social quienes viven de su trabajo, ayer usted les mencionó les llamó los nadies de ahí venimos de los nadies que escribió en su momento Eduardo Galeano esas personas que van en bus que trabajan cada día que estudian que reciben salarios bajos que cada vez les alcanza menos la plata personas que nacimos viviendo y viendo personajes políticos diciendo cosas con fuerza y convicción, cosas que han sonado y suenan como reales, ese es el arte de los políticos más populares, queridos o no por las masas, el arte del engaño la política como magia ilusionista el arte de cada 2 de mayo, son muchas veces eso un engaño discursivo mentir con firmeza algo que el oficialismo sabe bien y son expertos y expertas y experta también.

Apostaríamos que usted sus asesores le dijeron tiene que hablar fuerte, buen tono, usar gráficos manipuladores para verse bien y fuentes extranjeras que suenan con confianza, esa posiblemente fue su asesoría comunicativa y usted como buen comunicador la ha seguido a la perfección. La política como magia de la ilusión y usted, señor presidente, como político un muy buen mago ilusionista.

El problema de esta estrategia es simple: que las ilusiones chocan con la realidad. El problema de su discurso recae en lo que la gente vive, porque las personas, especialmente de donde venimos, de la zona rural y de las fuerzas trabajadoras, lo que ven no es un mundo de ilusión, señor presidente; ven un salario limitado, una Costa Rica cada vez más cara, más deudas, menos acceso a lo elemental.

El país que nos describe usted ayer, por ejemplo, es uno perfecto y mejor. Nos preguntamos entonces: ¿dónde está ubicado ese país?, ¿dónde está ubicado ese mundo de fantasía? Talvez, señor presidente, en el barrio fino donde usted vive. Talvez ahí las cosas están mejor. Talvez en los barrios finos de sus financistas de

campaña las cosas están bien.

La aristocracia que usted describió, señor presidente, está llena de gente que son sus vecinos y vecinas; viven ahí a su lado. Sigue con promesas y campañas para redes sociales, señor presidente, porque usted es un buen mago ilusionista de la política.

Señor presidente, número a número que usted ha dado podría ponerse en cuestionamiento. Estadísticas que ocultan verdades, por ejemplo, el precio del arroz no ha variado, está estático en el tiempo con una variación al alza, según el INEC.

Usted, de forma manipuladora, usa un precio único de una aplicación en el MEIC, para decir que el precio ha bajado. Un argumento falso y manipulador que un comercio, solo uno, únicamente uno de este país, de los miles que hay, tiene el precio más bajo no significa que el precio bajó estadísticamente. Y usted como economista debería saberlo, porque cualquiera que sepa matemáticas sabría eso.

A usted, señor presidente, que le gustan los números, el precio del arroz, según sus propios datos, bajó en el cero punto cero uno por ciento de los negocios de este país. En el restante noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento de los negocios, venden el arroz igual o más caro.

Claramente, usted nunca aceptará que está equivocado, señor presidente, que su decisión fue para pagarle un favor a don Bernal Jiménez Chavarría, el importador de arroz que puso millones en su campaña electoral y ha ganado más de doscientos millones de colones con su decisión política.

¿Quién puede decir que eso es mentira, señor presidente? Que un financista de su campaña ha sido favorecido con su decisión, don Rodrigo, su decisión política. ¿Cómo le llamaría usted a eso?, ¿pago de favores? Debió anotarlo en sus logros, así clarito: la Administración Chaves Robles les ha pagado favores a los importadores de arroz, a los autobuseros, a los dueños del puerto, a sus financistas.

Usted promete y sigue como buen mago de las ilusiones, señor presidente, prometiendo; sin embargo, sus financistas sí comparten con usted que ese paraíso que describió ayer es real, es un paraíso para ellos, la nueva red de cuido, a los que usted les da una nueva corona.

Al Estado lo han tenido de piñata unas élites. Hoy, en su Gobierno, lo que se cambió es la élite que le da garrote a esa piñata, pero al final de cuentas sigue siendo una piñata. Pero usted promete y sigue en campaña, señor presidente, sigue como un buen mago ilusionista.

En este año, señor presidente, usted y algunas de sus figuras se han dedicado a vender humo y prometer una Costa Rica de ideas nuevas, pero en la práctica sigue

la lógica de un gobierno conservador de derecha, que pone los intereses de unos pocos por encima de los de muchos.

Usted y su fracción, con el voto cómplice de las fracciones no oficialistas, que han renunciado a ejercer su rol de oposición a cambio del guiño y los favores políticos de su mandato, promueven un proyecto de jornadas de doce horas bajo una serie de ilusiones que quien quiera que haya trabajado sabe que son poco reales.

El proyecto favorece a los empresarios de este país que bajarán salarios mientras vulneran los derechos laborales, especialmente a la población más joven y de las mujeres. ¿Nueva esta propuesta? No, no es nueva, tiene veinte años en la Asamblea Legislativa, dando vueltas aquí.

Y es increíble que aquí usen ese dato como argumento para aprobarlo. Hace veinte años esa idea ya era anacrónica, ya era de las cavernas. Golpear al sector trabajador ya hace veinte años era una torpeza, ni qué decirlo hoy. Hoy justamente su vocera en el Plenario ha dicho que si no se aprueba las empresas se van. ¿Cuáles son esas empresas?

¿Venta del Banco de Costa Rica? Lo prometió Miguel Ángel Rodríguez del PUSC, lo prometió José María Figueres del PLN; esa idea también tiene sus décadas en la Asamblea.

Es una idea vieja que favorece a la banca privada, para que cada vez domine el mercado con mayor libertad y nos devore. ¿A quiénes favorece esa venta? Posiblemente a don Jack Loeb Casanova, su financista de campaña del Prival Bank, y también a su archienemigo Leonel Baruch del BCT. Esos se soban las manos con esas intenciones suyas, señor presidente. Usted vela por los intereses de los banqueros privados en nuestro país, esos banqueros ricachones se soban las manos con sus intenciones.

Prometió y sigue en campaña, señor presidente, sigue vendiendo ilusiones como un buen acto de magia. Señor presidente, usted sigue con sus aliados en esta Asamblea Legislativa empujando un país en el que las personas jóvenes tienen un futuro cada vez más difícil.

A esas generaciones les enviamos un mensaje. Hoy es un buen momento para pensar en qué país queremos. Esta es una Asamblea Legislativa en donde diferentes acciones enterraron el Acuerdo de Escazú y el ambiente no les importa cuando se trata de negocios.

Aquí hay fracciones en alianza con el Gobierno que prefieren seguir frenando el aumento de becas educativas, mientras promueven abrir portillos para jornadas de trabajo más largas y pesadas, manteniendo o reduciendo salarios.

Hoy las personas jóvenes tienen menos posibilidades de estudiar, tienen que

someterse a trabajos donde se violentan sus derechos laborales. Trabajan en su mayoría para pagar el alquiler, vivir en una presa. No hay luces de alternativas y sí, decimos si aquí estas generaciones decimos que no queremos eso nos dicen radicales o de cristal. Pero estas generaciones no son de cristal, porque nunca van a quebrarse, ni lo intenten.

Nuestra fracción cree en otro camino. Cree que hoy debemos hablar de reducir las jornadas, que los derechos laborales se deben respetar; cree que la gente merece estudiar y cree que se debe tener un transporte público de calidad y mejorías. A esas generaciones hoy es un buen momento para recordarles que por más magos ilusionistas que existan ya no creemos en sus trucos de magia.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Muchas gracias, señor diputado.

Pasamos a la oportunidad del PLP, Partido Liberal Progresista, y tiene la palabra don Diputado Eli Feinzaig, hasta por trece minutos; diez minutos más tres que le fueron cedidos, entiendo.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidenta.

Nos toca analizar el mensaje del presidente de la República hoy 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa, y nada más apropiado que iniciar este comentario justamente por ahí.

Aprovecho para enviar un saludo a todos los periodistas, comunicadores y medios de comunicación, reiterándoles que en el Partido Liberal Progresista cuentan ustedes con un aliado incondicional, firme defensor de la libertad de expresión y la libertad de prensa, y fuerte crítico de cualquier intento por obstaculizar el ejercicio de su sagrada labor.

Y empiezo por aquí porque no puedo dejar de notar que Costa Rica ha caído quince puestos en el más reciente informe sobre libertad de prensa Reporteros sin Fronteras, producto exclusivamente de acciones del actual Gobierno, tanto con sus constantes ataques a la prensa, como con su política de dificultar el acceso a la información por parte de ciudadanos, periodistas y medios de comunicación colectiva.

Sobre esto ni una sola mención en el discurso del presidente. Pero fiel a su estilo, lo que sí estuvo presente fue la falacia de autoridad de las encuestas para endosar, sin ninguna conexión, a medios, sindicatos y diputados la responsabilidad por “la

obscena desigualdad" que "erosiona las bases de nuestra democracia", cito textualmente.

Omisiones hubo muchas y muy notorias. Ya tendrán tiempo mis compañeros de fracción de desarrollarlas en sus intervenciones hoy y mañana, pero no puedo dejar de señalar algunas de ellas. El binomio, medio ambiente solo fue mencionado una vez en el discurso, en el contexto de la aprobación de la ley para recuperar la riqueza atunera, logro de esta Asamblea en el que el Gobierno tuvo escasa participación.

Una de las crisis más apremiantes para la humanidad hoy en día, el cambio climático, no mereció tan siquiera una mención.
El desastre de Crucitas solo fue mencionado para informarnos que Rodrigo Chaves fue el primer mandatario en visitar el sitio. ¿Qué ha cambiado en el lugar? Poco o nada.

Poco o nada, también, fue lo que dijo el presidente acerca de programas sociales, combate a la pobreza, políticas públicas para la reactivación económica y política exterior.

Pero quizás la mayor omisión del mensaje presidencial fue la alarmante y desagradable sorpresa de la que nos vinimos a enterar hace pocas horas, la decisión del Gobierno de rescindir unilateralmente el convenio mediante el cual Cómex y Procomer contribuyen a financiar las actividades de atracción de inversión extranjera de Cinde. Esta ha sido la alianza más exitosa en el sector público costarricense en los últimos cuarenta años, atrayendo todos los años decenas de empresas extranjeras que crean decenas de miles de empleos bien pagados, y una serie de relaciones comerciales con empresas locales que ayudan a distribuir los beneficios de la inversión extranjera más allá de las zonas francas.

El año pasado Cinde fue reconocida por quinto año consecutivo como la mejor agencia de promoción de inversiones del mundo por el Centro Internacional del Comercio de la Organización de las Naciones Unidas.

Alega Cómex en su notificación de rescisión unilateral que es un asunto presupuestario, la vil excusa –porque no es más que eso– no resulta creíble.

El aporte anual de Cómex a Cinde ha sido de setecientos cincuenta millones de colones en cada uno de los tres últimos años.

No se hace mención, ni tan siquiera de pasada, a los enormes beneficios, fuera de toda proporción, que esta pequeñísima inversión monetaria le reporta al país.

¿Qué son setecientos cincuenta millones de colones cuando las empresas atraídas por Cinde el año pasado generaron veinticinco mil ochenta y siete nuevos puestos de trabajo? ¿Cómo comparamos setecientos cincuenta millones de colones con los siete mil ciento cincuenta millones de dólares en exportaciones generadas por el

sector de servicios basados en conocimientos que promueve Cinde? Súmele a eso los cinco mil novecientos millones de dólares en exportaciones de dispositivos médicos.

¿Es que a nadie en el Gobierno se le ocurrió hacer el más básico análisis de costo-beneficio antes de tomar una decisión tan insensata y descabellada?

Señorías, la pregunta no es cuánto cuesta Cinde, sino cuánto le cuesta al país no tener a Cinde.

Yo voy a necesitar que alguien me explique cómo es que apenas ayer el Gobierno presumía con la siguiente frase en su Informe de Labores (abro comillas) “Desde el inicio de la Administración Chaves Robles, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado en alianza con Cómex, Procomer y Cinde, porque estamos convencidos de que la política exterior se construye mediante equipos multidisciplinarios dispuestos a tejer redes y a transitar una ruta de objetivos comunes."

¿Es que no se dan cuenta de la contradicción? Setecientos cincuenta millones de colones son menos que la subejecución diaria del MOPT en el 2022.

Según datos de Hacienda, el MOPT subejecutó un total de trescientos treinta y cuatro mil ciento diecisiete millones de colones el año pasado, equivalente a novecientos quince millones diarios. ¿Ustedes de verdad creen que era un problema de plata? ¡Por favor!

El día de ayer esta Asamblea escuchó la pieza de oratoria más populista que presidente alguno haya pronunciado en este recinto en al menos cuarenta años.

Nada tiene que hacer en un informe de rendición de cuentas la mención a encuestas de popularidad.

Nadie come más o mejor porque el presidente sea muy popular. Las carreteras no están mejor, la “obscena desigualdad” que decía el presidente, sigue siendo obscena, la pobreza no disminuye, el desempleo sigue siendo elevado.

Un discurso donde las omisiones fueron mayores que las acciones. Un discurso donde anunció logros que no lo son, apelando a datos sin confirmación.

Dice el presidente que pronto estarán instalados los escáneres necesarios para inspeccionar el cien por ciento de los contenedores que salgan del país, y ojalá que así sea.

Lo que no nos dice es que, en vez de abrir un concurso internacional para encontrar al mejor proveedor y el mejor precio, se lo adjudicaron a Racsa por decreto, lo cual es absolutamente ilegal.

La ley señala que la contratación directa entre empresas del Estado procede únicamente cuando no existe un mercado para ese servicio, y que la empresa contratada esté en condiciones de aportar el setenta por ciento del servicio sin subcontratar a terceros.

Racsa no tiene la menor experiencia en inspección no intrusiva. En lo que sí tiene experiencia es en fracasar absolutamente todos los proyectos que los distintos gobiernos le han asignado. Experiencias como estas ya el país las ha vivido, con pésimos resultados, les recuerdo nada más las tobilleras.

El presidente alude a la notoria mejoría en las cifras fiscales, que es innegable, pero es también el resultado de decisiones adoptadas por la Asamblea Legislativa en el período anterior, con la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que no solo ha hecho crecer la recaudación de manera significativa después de la pandemia, sino que también ha obligado a contener el gasto público mediante la aplicación de la regla fiscal. Regla fiscal, señor presidente, que su ministro de Hacienda está empeñado en dinamitar a pesar de las recomendaciones en contrario del Fondo Monetario Internacional, expediente 23.330, señor.

El presidente se adjudica como un logro de su Administración la disminución del cuarenta por ciento en los precios de los combustibles, como si esa bajada no estuviera condicionada, casi en su totalidad, por las fluctuaciones del precio internacional del petróleo y sus derivados.

Un logro que sí es real, la disminución de alrededor de un veinticinco por ciento de las tarifas eléctricas, lo engalana el presidente con un dato interesante: nos dice que, a pesar de dicha disminución, el ICE pasó de tener cien mil millones de colones de pérdidas en el 2021, a alrededor de ciento noventa mil millones de ganancias el año pasado.

El dato también es cierto, pero el sesenta por ciento de las utilidades del año pasado se deben a la abrupta caída del tipo de cambio, al revalorar o revaluar la enorme deuda contraída en dólares. Otra parte grande es explicada por la recuperación de la actividad económica pospandemia, que provocó un aumento en la demanda por electricidad; causas coyunturales que no tienen que ver con la buena gestión, que sí hay que reconocerle a don Marco Acuña al frente del ICE.

Presidente, en algunos aspectos, hoy el país está mejor que hace un año gracias a factores que no dependen de su gestión, en otros, sí, gracias a su gestión.

Los costarricenses le reconocemos su valentía para enfrentarse a los grupos de presión y a los beneficiarios corporativos de la largueza estatal de las últimas décadas. Pero también, presidente, en otros aspectos el país hoy está peor, en buena medida producto de la inacción y la impericia de su Gobierno.

La ola de criminalidad que estamos sufriendo tiene sus raíces profundas mucho antes de su llegada al poder, pero la falta de respuesta oportuna de su Gobierno permitió su agravamiento.

Recuerdo todavía cuando hace un par de meses su ministro de Seguridad respondía que talvez para noviembre, diecinueve meses después de iniciado su mandato, tendría una política nacional de seguridad. Hace apenas tres semanas, presidente, usted negó que hubiera una crisis en materia de seguridad, solo usted no la veía.

Y ahora nos habla de setecientos cincuenta nuevos policías que, si todo sale bien, estarán disponibles a principios del próximo año. Mientras tanto, presidente, con los recursos disponibles es necesario hacer cambios operativos para lograr un combate más efectivo a la criminalidad, y de eso nada hemos escuchado.

Su empeño por romper con el pasado, evidenciado en la decisión de romper con Cinde, ha provocado también una parálisis en materia de obra pública. La ampliación de la ruta 27 no avanza, la ruta 32 sigue dando tumbos, la circunvalación norte sigue sufriendo atrasos, a Barranca-Limonal le andan buscando novio, para que la empresa adjudicada pueda concentrarse en Taras-La Lima, que avanzan al paso de la tortuga. San Carlos sigue esperando; y San Ramón va como el cangrejo: cada día para atrás.

Ayer usted hablaba de un despertar, señor presidente, lo que hemos visto es más bien un retroceso.

Señor presidente, la popularidad es efímera, y si no producimos resultados tangibles para los costarricenses, algún día se acabará. No hay cantidad de retórica que convenza a un estómago hambriento o a un padre de familia desesperado por la falta de trabajo de que las cosas marchan bien.

La rendición de cuentas es un ejercicio de transparencia en el que los gobernantes tienen la oportunidad de exhibir sus logros, pero si usted los exagera, se adjudica éxitos de otros, o los maquilla con datos sin asidero en la realidad, pierde sentido el ejercicio y corre el riesgo de que algún día se le devuelva como bumerán.

En fin, señor presidente, ha llegado la hora de que usted asuma la Presidencia con seriedad. No hace falta andar disfrazándose en todas partes como cierto otro presidente para quitarle seriedad a la Presidencia, sus constantes ataques a diferentes sectores también le restan seriedad a la Presidencia.

Quedan solo tres años y la agenda es muy ambiciosa, porque las necesidades son muchas y muy profundas. Es hora de establecer una ruta clara, que seguimos extrañando, y buscar la confluencia de pareceres con las distintas fuerzas políticas y sectores sociales, porque usted cuenta con diez diputados y por decreto es poco lo que se puede hacer.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias a usted, don Eli.

Tiene la palabra el señor diputado Dengo Rosabal, por diez minutos.

Diputado Jorge Dengo Rosabal:

Muchas gracias, señora presidenta.

Estimados compañeros, estimados costarricenses.

Una de las cosas que he aprendido en mis años de experiencia laboral es que cuando se requiere un informe de labores este tiene que ser objetivo, debe abarcar tanto los logros como las oportunidades de mejora, debe de rendirse con humildad y debe referirse a lo que se hizo, así como lo que no se pudo hacer. Como cualquier informe, debe estar sustentado en datos, cifras y estadísticas reales.
En palabras de William Deming: En Dios confiamos, los demás deben presentar datos.

A pesar de ello, en ocasiones, como en el informe presentado el día de ayer por el señor presidente, nuestras autoridades siguen tomando decisiones sin basarse en evidencia y datos concretos. Después de escuchar con atención el discurso presidencial y pasar una larga noche leyendo ciento treinta y cinco páginas del informe respectivo, queda claro que uno de los principales motivos por los cuales nuestras políticas públicas no están basadas en datos es el desconocimiento generalizado sobre la importancia de estos.

Como sociedad, debemos entender que la falta de datos en la toma de decisiones no solo puede llevar a la creación de políticas ineficientes, sino también a la perpetuación de desigualdades y discriminaciones sistémicas.

Un estudio publicado en el 2018 por la Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, mostró que, en un setenta por ciento de los casos analizados, las políticas públicas están fundamentadas en percepciones y opiniones, y solo un treinta por ciento se basan en datos y estadísticas.

Esto resulta alarmante, ya que evidencia la falta de rigor científico en la toma de decisiones en nuestra sociedad. Y es que, costarricenses, al escuchar las afirmaciones del informe presidencial, queda ese sinsabor que estamos en el campo de las percepciones. No sé ustedes, pero al oír con detenimiento el discurso sentí una desconexión entre la Costa Rica real y la que pintaba el mismo.

Voy a mencionar unos ejemplos de esto, los cuales creo que son relevantes. Si bien comparto las medidas tomadas, por ejemplo, en el aspecto a la apertura del mercado del arroz, es necesario ser transparentes ante la ciudadanía y hacer un correcto monitoreo de las políticas implementadas que hagan de la toma de decisiones un proceso serio, efectivo y eficiente.

Nos muestra el señor presidente, una tabla que hace referencia a una disminución en el precio del arroz, pero hay un inconveniente con ello. Y es que este no es la forma con correcta de presentar y comparar los datos.

Se utiliza el precio más bajo permitido y el precio más bajo encontrado, que son dos cosas distintas e incomparables si lo que se quiere es evidenciar cambios en el precio, lo cual nos induce a los diputados y a la ciudadanía a un análisis erróneo.

También de manera muy convincente se utiliza el precio más bajo encontrado en el último monitoreo, sin que se detalle la metodología utilizada en lugar de un precio promedio o mediano, o bien, un rango de precios que refleje realmente la realidad nacional del comportamiento de los precios.

Según el INEC, a febrero de este año la variación interanual en el precio del arroz era del cuatro punto veinte por ciento. También de acuerdo al INEC, la variación acumulada a noviembre del 2022 y a febrero de este año era del menos sesenta y uno por ciento, muy por debajo de las reducciones del veintisiete al treinta y tres por ciento que indicó el Gobierno.

Estas mínimas variaciones en el precio del arroz desde las reformas del Gobierno se ven reflejadas en el comportamiento del IPC del arroz con base en los precios de diciembre del 2022.

También me quiero referir al alto costo de los medicamentos, que es un problema que afecta a un gran número de personas en Costa Rica. A pesar de los esfuerzos del Gobierno para controlar los precios a través de decretos ejecutivos, los precios siguen siendo excesivamente altos para muchos ciudadanos.

Una de las razones de este problema es la falta de estudios de mercado técnicos que no están sesgados y que permitan detectar el origen estructural del problema en el mercado, lo cual es paradójico porque en este país tenemos una institución como la Comisión para Promover la Competencia, que precisamente una de sus funciones es hacer este tipo de estudios.

Sin embargo, al día de hoy el Poder Ejecutivo no ha querido asignarle presupuesto a esta institución que le corresponde y precisamente, nos lleva a tener que discutir en esta Asamblea proyectos para modificar estructuralmente un mercado sin hacedero de datos, ni científico, donde estamos realmente echando a probar a ver si sale algo bien.

Entonces, pese a sus esfuerzos del Poder Ejecutivo, lo que se ha demostrado es que, al menos en las dieciséis categorías de medicamentos que tiene el índice de precios del consumidor, solo dos acumularon una disminución entre agosto y diciembre del año 2022, lo cual es claro que nos lleva a que, pese a estos esfuerzos, no se ha avanzado en este en este campo.

Pero las malas prácticas en cuanto a la presentación de los datos y las mediciones realizadas continúan. Un claro ejemplo de esto es el gráfico de la tasa de desempleo abierto que utilizó para mostrarle a la ciudadanía durante el discurso del presidente.

Un gráfico que de manera convincente empieza en el segundo trimestre del 2020, cuando la pandemia del covid detuvo la economía, y luego abarca todo el período pospandemia, en donde, al igual que el resto de la economía mundial, se recuperaron millones de puestos de trabajo a medida que las restricciones sanitarias a las personas y a los comercios se fueron reduciendo.

Expone el presidente que la tasa de desempleo se reduce de un veinticuatro punto cero uno por ciento, a un once punto sesenta y siete por ciento en un periodo de más de dos años, ignorando por completo la coyuntura de la de la recuperación pospandemia.

Adicionalmente, al presentar la reducción de desempleo durante su Administración, convenientemente el presidente olvida mencionar que la fuerza de trabajo de Costa Rica ha ido cayendo durante su Gobierno. Esto se ve reflejado en la última encuesta continua de empleo del INEC y, según datos del mismo, la economía nacional ha perdido cincuenta y dos mil trescientos puestos de trabajo desde octubre del 2022, y la tasa de participación laboral cayó al cincuenta y ocho por ciento, puntos porcentuales inferiores al promedio latinoamericano.

La realidad alcanzó a esta Administración. Los datos indican que, en términos de desempleo, estamos a niveles de prepandemia, situación que ya era crítica, o sea, no tenemos nada de que sentirnos orgullosos en ese sentido.

Lo preocupante de esto es que, en las treinta y cinco páginas del informe, indistintamente del eje, se vivencian las mismas falencias y vacíos, no hay objetivos detallados cuando se hace referencia a rutas o estrategias de política pública. Tampoco se profundizan metodologías que permitan realizar una evaluación por objetivos cuantitativos o cualitativos a través del tiempo de la política planteada.

En la educación, aspecto en que me voy a detener, dada la gravedad de una situación el gobierno expuso con gran orgullo la inversión realizada pero es claro que en el presente gobierno una de las grandes deficiencias es el Ministerio de Educación Pública, el cual ha sido altamente criticado por su función en este año en casi todas sus funciones como ente proveedor y como ente protector.

Actualmente tenemos un sistema educativo que navega a ciegas, señor presidente, prometió pero parece no haber cumplido, sin embargo, no voy a ser mezquino y no reconocer que en este primer año de gobierno ha sido mejor que cualquiera de los anteriores ocho años PAC sin embargo en usted también recordar que la barra de por sí ya estaba muy baja, para lograr políticas públicas más eficientes y justas es fundamental promover una cultura de transparencia y apertura en el uso de datos y estadísticas, a través de la educación y la difusión de la importancia de los datos podemos empezar a cambiar la mentalidad de la sociedad de la sociedad en general como lo afirmó el sociólogo C Wright Mills los datos son como lentes de lectura sin ellos los hombres están ciegos.

Muchas gracias, señor presidente.

Le cedo el minuto restante a mi compañero Diego Vargas.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Perfecto, tiene la palabra el diputado Vargas Rodríguez Diego por once minutos.

Diputado Diego Vargas Rodríguez:

Gracias, señor presidente, compañeros diputados, compañeras diputadas y a la ciudadanía en general, a los medios de comunicación que transmiten esta esta tarde aquí desde la Asamblea.

Ayer escuchábamos en este plenario el informe de labores del primer año del señor presidente de la República don Rodrigo Chaves nos presentó un panorama un panorama alentador que poco o nada se parece a la realidad que diariamente vivimos los costarricenses específicamente en el tema de infraestructura que ustedes saben que es una de mis principales indicó que estamos ante un despertar pues estoy buscando el despertar y puedo decir que sin embargo lo cierto es que en un año poco o nada por lo que se ha hecho en este tema ha sido muy poco.

Y específicamente en la infraestructura vial la mayoría de los proyectos se encuentran paralizados, su situación es incierta porque no conocemos el rumbo que se va a seguir es el caso, por ejemplo, ya lo mencionaron varios acá de la ampliación del corredor vial San Ramón-San José que a muchos nos afecta en el tema de infraestructura como venía mencionando ciudadanos este gobierno tiene un año y no se han visto avances significativos en los proyectos de infraestructura vial no creo que haya nadie, pero nadie capaz de decir que vemos menos presas, las presas siguen siendo las mismas, las sufrimos diariamente, finalizados proyectos prometidos por este gobierno como prioritarios seguimos igual seguimos con las dudas seguimos con la posición de la esperanza, pero la realidad no la vemos en el diario vivir.

Mientras nada avanza en la ruta 1 los vecinos de Occidente seguimos arriesgando la vida por la ausencia de una superficie de rodamiento adecuada, nula demarcación e intercambios viales para el acceso a los diferentes cantones que constantemente provocan accidentes fatales, ¿será que cuesta tanto o mucho colocar al menos semáforos perdón en los distintos intercambios viales?, señor presidente, usted nos habló de la necesidad de tener visión ayer lo dijo vehementemente, pero esa visión debería empezar por los jerarcas y mandos medios del Poder Ejecutivo que con acciones de sentido común podrían resolver muchos de los problemas que aquejan a los costarricenses.

Me parece que el presidente se viste con ropa ajena al mencionar cómo logró suyo el proyecto de ley para atender el humedal la Culebra dentro de la ruta a San Carlos le recuerdo que el proyecto lo aprobamos nosotros aquí en la Asamblea Legislativa y que ahora le corresponde al Poder Ejecutivo echarlo a andar, no se vale atrasarlo más, ya hubo un impasse por el tema de expropiaciones, hoy por dicha esta el dinero, pero ese impass fue provocado desde el MOPT por el mismo ministro y generó atrasos en su avance bastante serios.

Para Taras-La Lima cuyo avance es apenas del veinticinco por ciento después de casi treinta meses siguen sin soluciones concretas para acelerar las obras o sancionar al contratista por los atrasos tenemos treinta meses y el plazo era de veintiocho meses ustedes ya llevan doce hay un tema importante en cualquier proyecto que es la relación beneficio costo que es un elemento que mide el MOPT desde que plantea la prefactibilidad y la factibilidad y les voy a dar algunos ejemplos la ruta Barranca-Limonal está prácticamente abandonada desde octubre del año pasado por la suspensión parcial que ordenó esta administración el proyecto que ha estancado en un pobre avance del veinte por ciento y no se ha logrado la famosa cesión del contrato por lo que el proyecto sigue navegando en malas decisiones este 2023 el país dejará de percibir alrededor de esos beneficios que mencionamos de treinta millones de dólares por tramo a tramo, perdón, afectando el turismo y generando altísimos costos de traslado de las personas y los bienes.

Lo mismo sucede en la ampliación de la Angostura el gobierno el gobierno decidió detener la obra y no se sabe si va a continuar debido a esta situación el presente año se dejarán de percibir aproximadamente las cifras nada despreciables de mil trescientos millones de colones en beneficios que el mismo MOPT ya cuantificó.

En temas de puentes conforme a los reportes del TEC y Lanamme existen mil cuatrocientos puentes en la red vial nacional de los cuales quinientos presentan una condición seria y doscientos supercrítica ahora vienen y hablan de setecientos millones del BCIE que quieren los aprobemos en esta Asamblea Legislativa por supuesto de cuyo monto apenas una pequeña parte se usará para atender cerca de sesenta y cinco puentes, ojo, repito, tenemos doscientos en condiciones supercríticas y solo sesenta y cinco se van a poder atender.

Compañeros ya pasó un año para el Ejecutivo, las obras no avanzan y soluciones nos urgen que se concrete, hablemos del recurso hídrico en el discurso del presidente, perdón, de ayer hay pocas referencias a algo tan esencial como el tema del agua, aunque es de vital importancia para nuestro país le planteo un reto al señor presidente para el futuro en sus próximos tres años de gobiernos acabar con la inoperancia de Acueductos y Alcantarillados que no puede garantizar agua y el mismo lo dijo en el sexto país más lluvioso del mundo, pero ni siquiera en forma resumida nos pueden decir cómo se hace esto.

En el informe escrito, que saque el rato para leer, indica generalidades que no establecen acciones concretas para poder desarrollar y buscar soluciones.

El AyA es una institución inoperante, con pésimos indicadores en su ejecución y gestión, con problemas de corrupción que él mismo indica, pues nos dice en su informe que presentaron ante el Ministerio Público una denuncia penal por prevaricato.

Sin embargo, el frío no está en las cobijas, señor presidente, lo que realmente se debe atender es la incapacidad operativa del AyA, para que deje de ser freno de mano para el desarrollo de todo los que queremos que este país se desarrolle.

Hay un tema importante. Existen mandos medios haciendo negocios ahí adentro, no importándoles la institución y ahí ocupamos que metan mano. No escuché nada sobre el tema.

Por otra parte, se menciona como grandes logros seguir con la construcción del proyecto Paacume, por supuesto que es importante, cuya ley que destina un empréstito del BCIE por cuatrocientos veinticinco millones y una contrapartida del Estado por treinta y dos millones fue sancionado desde abril…, desde el 4 de abril del 22, del 2022.

Según el Ministerio de Hacienda, el ente ejecutor, para ese préstamo que es Senara y en el último informe disponible de seguimiento delos créditos externos se tenía un avance financiero del cero por ciento; o sea, no camina, no avanza.

Pero no solo el Senara tiene esa pésima ejecución, según ese informe. El AyA es una de las instituciones que ha demostrado más ineficiencia en la ejecución de proyectos y de recursos. Tiene múltiples préstamos a su cargo y todos tienen ejecuciones pésimas.

Señor presidente, nos faltó escucharlo decir que, según el Ministerio de Hacienda y el informe de seguimiento de créditos, en el 2022 seis programas y proyectos que tienen asignados el AyA cinco tienen un desempeño de condición roja; o sea, deficiente, y uno de condición amarilla, mediocre. Incluso un informe de fiscalización de la Aresep, que analizó setenta y seis proyectos, reveló que el AyA tarda al menos diez años en concluir obras. AyA no planifica.

Imagínense la eficiencia, diez años en cada proyecto. ¿Cuánto aumentan los costos en ese tiempo? ¿Y lo pagamos quiénes? Todos nosotros.

Aun así, se tiene programado nuevos empréstitos, oigan, para el AyA. Que alguien me explique cómo es eso. Ambos suman quinientos cuarenta millones para darle a una institución que todos sus proyectos, en una ejecución deficiente, los tenemos que pagar los costarricenses, porque su ejecución, ya lo dije y lo repito, es ineficiente.

Para el proyecto del RAN-CEE, aquí en esta curul, no más dos, tres meses de haber estado iniciando, indiqué que había un proyecto que se llamaba el RANC-EE, que es el agua no contabilizada, aquí en la zona central de la GAM, que es el agua que se desperdicia. Háganle números, se pierden cincuenta y un litros de cada cien litros que salen de los tanques del AyA.

Con un préstamo de ciento treinta millones aprobados desde el 2015, viene ahora a decir el señor Guillén, así lo escuché mencionar, la idea de paralizarlo, de no continuar; o sea, que se siga desperdiciando el agua. O sea, me parece que están buscando una salida fácil en lugar de realizar ajustes para poder ejecutar de buena forma este crédito que todos pagamos. Agua perdida, agua perdida, que no sobra en ninguna vivienda de este país.

Se deben buscar otros mecanismos para reforzar el manejo del recurso hídrico en este país. Fortalezcamos las asadas, que han demostrado, en muchas zonas, que están muy bien.

Planificación urbana. Llevo un año, desde que asumí esta curul, advirtiendo la situación de parálisis que enfrenta nuestro país con la nula planificación urbana y la poca visión que tienen las instituciones del sector vivienda y su jerarca, pero seguimos esperando el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

El Gobierno no se ha preocupado por resolver el problema que ha provocado el Reglamento de Fraccionamiento del INVU. Y a un año de gobernar no han querido modificar, no han querido revisar.

Con bombos y platillos se anunció la Ciudad Gobierno como una realidad. Y sí, urge que para el país que esta propuesta se convierta en realidad, que no nos pase como gobiernos anteriores que la misma se quedó en papel.

Termino diciendo, señor presidente, ya pasó un año. Le quedan tres. Su primer informe fue muy populista, por supuesto. Creo que respondió a lo que alguna gente le gusta escuchar, oír.

Espero que en su informe del segundo año no se anuncien buenas intenciones y ojalá que todos ministros se zoquen la faja, rindan los resultados en lugar de estar

soñando ya varios ministros en aspiraciones presidenciales para el…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Pasamos al espacio que le corresponde al Partido de Progreso Social Democrático, sesenta minutos. Inicia la diputada Cisneros Gallo, Pilar, por veinte minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente.

Realmente estaba esperando esta oportunidad para hablarles a los compañeros diputados, que los veo bien entretenidos con sus teléfonos, algunos durmiendo y algunos haciendo otras cosas, pero, bueno, vamos a ver si en este caso les interesa conocer la opinión de la fracción oficialista, con respecto a la cantidad de cosas que se han dicho esta tarde.

Pero sobre todo, costarricense, le quiero hablar a usted. Le quiero hablar a usted, porque es absolutamente falso que el presidente vino aquí ayer a vender humo. Le quiero hablar a usted, porque es absolutamente falso que el presidente sigue prometiendo y no cumpliendo. Es absolutamente falso que el presidente no sabe en qué país vive o para quién gobierna. Yo le quiero decir que gobierna para usted.

Y lo que más me impresiona es la falta de respeto para el pueblo y para el soberano. Realmente me impresiona; o sea, aquí todo el pueblo costarricense, que está respaldando al presidente de la República, no sé si pensará que son tonticos o que se dejan engañar fácilmente o…, diay.

Si están respaldando a un gobierno y a un presidente, es porque sienten que está gobernando para ellos, sienten esos nadies y esas personas que han estado esperando oportunidades que aquí llegó un gobierno que dijo ya no más.

A las élites corruptas, a la gente que recibe pensiones por millones de colones que nunca cotizaron. Ah, pero reformaron la Constitución para que el soberano no puede decir: no voy a pagar más esas pensiones de privilegio, entre otras cosas.

O sea, es realmente impresionante la falta de respeto al pueblo costarricense, realmente lamentable.

El presidente hizo un discurso muy puntual y dijo: prometí y cumplí.

Y yo quiero retar a los señores diputados, porque los voy a retar públicamente a que digan qué parte es falsa y en qué parte se equivocó.

Y vamos punto por punto, economía. La tasa de desempleo bajó de trece punto tres, a once por ciento, ¿verdadero o falso? Verdadero.

Escuché a una diputada decir, pero es una cosa impresionante, que de qué sirve que la economía crezca, de qué sirve que bajen las tasas de interés, que de qué sirve que la inflación baje la tercera parte, si la gente no puede llevar arroz y frijoles a la mesa, por favor, si las cifras macroeconómicas están malas y si el país se deteriora económicamente, diay, simple y sencillamente…, mucha más gente no va a poder llevar arroz y frijoles a la mesa.

Entonces, en economía, la tasa de desempleo bajó de trece punto tres a once por ciento; sesenta y un empleos, ¿suficiente? No es suficiente, que no hemos logrado bajarlo del once por ciento, se está trabajando en eso, es que a mí me parece increíble que aquí algunos crean que gobernar un país que venía de una situación muy crítica y que desgraciadamente nos tocó navegar en un mar crispado, como dijo ayer el presidente de esta Asamblea, don Rodrigo Arias, por motivos internacionales que no podemos controlar, hacen que la tarea sea más difícil. Pero se crearon sesenta y un puestos de trabajo.

La inflación bajó de doce a cuatro punto dos por ciento, costarricenses, hoy tenemos una inflación más baja que los Estados Unidos, más baja que los Estados Unidos.

Hace cuánto no se veían esas tasas de inflación en los países más ricos del mundo, diay, Costa Rica no es la excepción.

Pero gracias a que el Gobierno se ha socado la faja el superávit primario es de dos punto tres por ciento, y la gente diría y eso qué significa y para qué. Bueno eso significa que no tendremos que pedir prestado cinco billones de colones, cinco mil millones de millones de colones, cinco mil millones de colones, perdón, cinco mil millones de millones, que no tendrán que pagar las futuras generaciones. Me parece que eso es bien importante.

¿Cómo nos ve la gente? La gente nos ve como sus aliados, es decir, al pueblo, como dijo ayer el presidente, no lo engañan con confites. El presidente…, la gente siente que el presidente está haciendo un buen trabajo.

Y si no quieren creer internamente lo que el presidente dijo, yo creo que fue muy importante lo que él destacó de varios destacados organismos internacionales que ven a Costa Rica con muy buenos ojos.

¿Qué dijo Manpower? Señores, tener el segundo puesto entre cuarenta y un países donde aumentó el empleo no es cualquier cosa. Eso es duro y es difícil de conseguir y se ha conseguido.

Cuando The Economist dice somos el…, tenemos el cuarto lugar en el mundo, oigan, en el mundo entre los países que más han mejorado el ambiente para hacer negocios, ¿eso qué es?, ¿ahí no hubo trabajo?, ¿ahí no se hizo un trabajo absolutamente serio, razón por la cual se han conseguido más de ciento diez empresas que han decidido o invertir o reinvertir en este país?

Subieron la calificación Standard and Poor´s y Fitch Ratings, y qué la subieron por la linda cara del señor presidente, o por el trabajo que se está haciendo en el área económica.

El Fondo Monetario avaló, sin ningún problema, así el acuerdo porque las metas fiscales del 2022 se cumplieron como ellos mismos dicen, con un margen holgado, y eso tampoco cae del cielo y tampoco viene solo.

Y se confirmaron, repito, ciento diez proyectos de inversión extranjera, treinta y ocho nuevos y setenta y dos que decidieron invertir.

Que no ha bajado el costo de la vida, por favor, yo los reto a que le digan si el arroz no ha bajado, ha bajado el arroz en Costa Rica, sí, señores, yo voy al supermercado también y ha bajado y no solo eso, a pesar de que en el mundo entero el grano de arroz ha subido un veinte o un treinta por ciento, entonces, no solo no subió aquí, porque debió de haber subido como en todos los países, sino que sí bajó, ha bajado en todos los supermercados en menor o mayor proporción, pero ha bajado.

Okey, se metieron setenta y cinco productos nuevos en la canasta básica, ahí hubo una rebaja automática de doce por ciento, porque esos productos que pagaban un trece por ciento del IVA, ahora pagan un uno por ciento, así que sí bajó.

La confianza del consumidor es la más alta de la última década, otra vez ustedes creen que la gente es tontica, por qué la confianza del consumidor ha subido, diay, porque tiene más confianza y eso es un estudio de la Universidad de Costa Rica no del MEIC ni del Gobierno, es de la Universidad de Costa Rica.

Los combustibles han bajado un cuarenta por ciento. Yo he sido periodista cincuenta años, y no he visto nunca, nunca que una institución como Recope rete a Aresep y le diga: no, señor, usted tiene que bajar más el combustible porque ya le presentó los números y esa cifra que usted está dando no es la correcta.

Lo reto a ustedes o les digo: ¿cuándo, ustedes, habían visto eso? Hay una defensa efectiva del consumidor.

La electricidad bajó un veinticinco por ciento, veinticinco por ciento, mientras que el ICE que nosotros recibimos tenía una pérdida de cien mil millones anuales, y hoy tiene una ganancia de ciento ochenta mil millones, y ustedes creen que eso cayó del cielo, que no ha habido una política absoluta de gerencia, de buena gerencia y de poner a las personas responsables que tienen que estar ahí, pues, sí, las hubo.

Y no era que no se podían, no era que no se podía, señores y señoras, ah, todo el mundo decía 5G, hace cuántos gobiernos para atrás que venimos escuchando que vamos a tener tecnología 5G, bueno ese Gobierno en cuatro meses resolvió el no se puede, y demostró que sí se puede.

Esta semana salen a subasta las frecuencias públicas, esta misma semana, los escáneres vienen en camino.

Les quiero recordar que los primeros escáneres de tecnología de punta que regalaron los chinos, oigan, regalaron los chinos, no nos costó un cinco, fue al final de la Administración de Óscar Arias.

Pasó la Administración Chinchilla, pasó la Administración Solís, pasó la Administración Alvarado y no pudieron instalar los escáneres, dieciséis años, señores y señoras, dieciséis años y qué pasó con los escáneres, ahora se pudrieron literalmente, se enmohecieron, ya no sirven, ya la tecnología no sirve para nada, pero qué raro que con escáneres regalados no se pudieran instalar los escáneres. Pero qué raro que con escáneres regalados no se pudieran instalar los escáneres.

Yo no escucho a ninguno de ustedes diciendo aquí: han pasado dieciséis años y los escáneres no se han instalado, así, pero ahora este Gobierno lo tiene que hacer en cuestión de meses.

Ciudad Gobierno. Ciertamente el presidente nunca ha dicho que estas son ideas de él, perdón, él no le pone el sellito de Rodrigo Chaves, Cuidad Gobierno, si no me equivoco, se expuso por primera vez la idea en la Administración Arias Sánchez, Rodrigo Arias Sánchez efectivamente. Pasaron tres administraciones y nunca ocurrió nada.

Bueno, ahora vamos a tener Cuidad Gobierno con un convenio que ya firmamos con el BCIE y que se va a empezar a construir en cuestión de meses. ¿Y saben qué? No nos va a costar un cinco. ¿Y saben qué? Nos va a permitir ahorrar catorce mil millones de colones en alquileres.

Señores y señoras, y costarricenses, esto no es cosa menor, no hay que botar a la basura la plata que tanto nos cuesta y la plata que a ustedes tanto les cuesta pagar en impuestos. Ya no más alquileres abusivos, no más.

La inspección vehicular. Ah, tampoco se puede, a Riteve hay que renovarle automáticamente el contrato. Resulta que Riteve cobraba el doble de lo que cobra Dekra haciendo exactamente la misma revisión, ¿A cuenta de qué vamos a pagar el doble por el mismo servicio?

Los trámites. La gente está harta de los trámites, bueno, se eliminaron ciento treinta y dos trámites en instituciones públicas. Solo Setena eliminó otros setenta y cinco.

Ustedes saben, costarricenses, que si ustedes querían abrir un salón de belleza o una soda tenían que pedirle permiso a Setena. ¿Habrase visto tremenda cosa?, bueno, ya no lo van a tener que hacer.

Seguridad. Ya se mandó el presupuesto de seis mil millones de colones a esta Asamblea Legislativa, con lo cual se van a poder contratar setecientos policías nuevos.

Cinco proyectos de ley mandó el Ejecutivo que nos toca a nosotros la responsabilidad de aprobar. Se mandó la reforma constitucional para poder extraditar a costarricenses, y se creará el primer centro de mando y control de alta tecnología con una inversión de cinco millones de dólares regalada por la Embajada de los Estados Unidos.

Vean, señores, la seguridad no es un problema del Ejecutivo, es un problema de todos y es un problema que, como bien ha explicado el presidente, tiene tres patas y esas tres patas es: el Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Legislativo.

¿De qué sirve que los policías salgan a la calle, expongan su vida, agarren a un maleante y una hora después de llevarlo al juez ese maleante está otra vez en la calle? Aun gente que tiene, que ha sido capturada diez, quince y hasta veinte veces la vuelven a soltar.

Entonces, todos tenemos que poner de nuestra parte si no queremos seguir viendo a nuestros jóvenes muriendo todos los días, y a las personas que se dedican al narco menudeo matando gente a diestra y siniestra todos los días.

En educación. Efectivamente hay un gran rezago en educación que no es de esta Administración. ¿Falta mucho para la ruta de la educación? Sí, falta. El presidente tuvo la hidalguía al final de su discurso de decir: estas son las cosas en las cuales no he avanzado como debía haber avanzado y tengo que poner mayor énfasis en esto para lograrlo, yo y mi equipo.

Pero, entre otras cosas, por ejemplo, dejamos de alquilar una serie de infraestructura educativa para el MEP que va a liberar mil tres cientos millones de colones todos los años, y con eso vamos a poder continuar arreglando escuelas y colegios.

En infraestructura. El presidente lo dijo en campaña, el rezago en infraestructura en este país es de más de ciento cincuenta mil millones de dólares. Bueno, ya se empezó el arreglo de cinco mil kilómetros de la red vial asfaltada, la carretera a San Carlos.

Ah, es que el proyecto del humedal La Culebra no es del presidente. Qué barbaridad. Pero es que no importa que no sea del presidente, importa que el Ejecutivo quiere empujar para que la carretera a San Carlos sea una realidad,

después de medio siglo de espera. Vergüenza nos debería dar, pero una gran vergüenza nos debería dar.

Así que ya están los ocho mil millones de colones para expropiaciones. ¿Que el diputado aquí José Joaquín Hernández los gestionó? En buena hora, lo felicito diputado, lo felicito. ¿Por qué?, porque la labor de todos nosotros no es tener una bandera de un partido político ahí, es que nosotros aquí solo deberíamos permitir la bandera de Costa Rica, porque nadie trabaja para su partido político, trabajamos para Costa Rica. Así que, diputado, lo felicito en ese sentido.

Pero, si el Poder Ejecutivo no lo empuja y si el Poder Ejecutivo no dice: okey, muchas gracias, don José Joaquín, vamos con eso, y tampoco ocurre nada, ¿sí o no? Bueno, entonces el Ejecutivo va a ponerse con eso.

Ya se empezó con el túnel de la Galera, el puente sobre el Virilla, estamos pidiendo setecientos millones de colones del BCIE para reparar estructura en gravísimo deterioro.

Y la verdad es que tenemos que dormir tranquilos, tenemos que aprobar esto, porque el día que se caiga un puente y haya docenas de muertos parte de la responsabilidad recaerá en nosotros.

Agua para la bajura. ¿Que no es de esta Administración? No, no es, efectivamente, pero se hicieron los cambios necesarios para llevar agua potable para muchos más guanacastecos que el proyecto original.

El presidente tuvo la hidalguía de reconocer que faltan muchas cosas, sí, falta trabajar más en seguridad ciudadana, en la ineficiencia de los servicios públicos, falta fortalecer la Caja, falta trabajar en la franja fronteriza, falta reformar el Estado, falta arreglar Acueductos y Alcantarillados.

Señores, ya anunció que lo va a intervenir. Esa institución fallida para el país ha causado grandes problemas, enormes problemas, enormes atrasos en este país y eso no puede ser y se va a acabar.

¿Vamos a trabajar en la excelencia de la educativa?, sí; ¿en la infraestructura pública?, sí; ¿en el robo legalizado de las pensiones de lujo?, por supuesto que sí.

Vean, señores, este Gobierno tiene apenas el veinticinco por ciento de su mandato, falta el setenta y cinco por ciento. Y yo creo que se ha avanzado enormemente en un montón de cosas.

Aquí hablan de tender puentes y yo les dije el otro día y se lo digo a don Rodrigo Arias: ¿cuáles puentes?, ¿dónde en el mapa de Costa Rica ven ustedes un puente a la mitad o un puente en todo el Gran Área Metropolitana y puentes para llegar al resto del país? No, señores.

Nosotros estamos en el mismo lado del puente y ustedes deberían estar en el mismo lado del puente, todos estamos en el mismo lado para empujar a este país adelante. Y la verdad es que tenemos una enorme responsabilidad con los costarricenses al cual le tenemos que cumplir.

Y ya llegó la hora de acabar con esa política de que si no es de mi partido no lo apoyo y si no es de uno de los diputados de mi fracción tampoco. Me paro en la manguera para que las cosas no caminen.

No puede ser esto, realmente como costarricenses tenemos que ponerlo en las manos en el corazón y trabajar duro al margen de cuál partido vengamos.

Y, para terminar, porque ya me quedó poco tiempo, por supuesto que voy a tocar el tema de la libertad de prensa. Nadie mejor que yo puede tocar este tema, porque yo he trabajado cincuenta años como periodista, y creo que los colegas me respetan.

Y yo hoy en la mañana en un programa de radio les dije, mirándolos a la cara, dígame un solo periodista y un solo medio que está en jaque por Rodrigo Chaves, uno solo.

A mí, durante estos cincuenta años, muchos presidentes y muchos ministros me llamaron a insultarme, a regañarme, a decirme barbaridades y yo simplemente los escuchaba y decía muchas gracias y colgaba el teléfono. ¿Por qué? porque los periodistas, efectivamente, tenemos esa misión de confrontar con equilibrio, que es lo que nosotros hemos reclamado.

No hay equilibrio. ¿Cómo es posible que aquí haya medios de comunicación, por ejemplo, que ignoran flagrantemente los anuncios que hace el presidente en la conferencia de prensa? Por lo menos tienen el deber de decir: anunció uno, dos, tres, cuatro.

Hay medios que aquí el costarricense promedio si ve un medio equis o ye, no se entera que el presidente anda de gira, por ejemplo, consiguiendo inversión extranjera o participando de algún foro internacional. ¿No?, ¿por qué?, porque no les da la gana de informar.

Entonces, ¿qué es lo que pasa? Cuando al presidente cuando le hacen una pregunta que es un editorial de minuto y medio o de dos minutos, y no van a la pregunta, obviamente el presidente le dice: pero, mire, ¿cuál es su pregunta? Ah, eso es ofender al periodista.

Es que tienen piel, yo no sé, de cristal, la verdad es que no los entiendo. O sea, a mí me ha pasado eso un montón de veces y nunca le fui a llorar en el hombro a mi mamá que todavía estaba viva, uno asume las consecuencias.

Pero yo he retado a la presidenta del Colegio de Periodistas, exdirectora de La Nación, que La Nación le financió su campaña política para llegar al Colegio de Periodistas, le digo: la reto a un debate, reto a un debate a cualquier periodista que quiere debatir conmigo, a un grupo de periodistas que se quiere enfrentar a mí y que me demuestren que este Gobierno ha hecho ni esto para afectar la libertad de prensa.

Decirle a un periodista, hágame la pregunta correcta; o decirle a un periodista, usted está equivocado, no es ninguna ofensa y no para nada es una afrenta contra la libertad de prensa.

Cerrar Parque Viva tampoco es una afrenta contra la libertad de prensa, cuestionar a Leonel Baruch por una defraudación fiscal tampoco lo es. El hecho de que además sean dueños de un medio de comunicación es totalmente circunstancial. Ahí están mis colegas, véalos, todos.

Yo los atiendo siempre, yo les doy declaraciones siempre, yo no les tengo miedo. Como yo dije en una entrevista hoy en la mañana y yo conozco muy bien las entrañas de Teletica y de La Nación, porque trabajé ahí cuarenta años de mi vida.

Así que yo creo que aquí la libertad de prensa está más que segura y que Rodrigo Chaves jamás hará algo para atentar contra la libertad de prensa, como sí lo han hecho otros políticos y como sí lo han hecho otros presidentes, porque me consta.

Así que muchísimas gracias por su atención y ojalá que los costarricenses sepan que el presidente aquí vino a trabajar por ellos y a gobernar por ellos y lo seguirá haciendo hasta el último día de esta Administración.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Nájera Abarca, Paola, por diez minutos.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Muchas gracias, presidente y gracias, doña Pilar, por mencionar todo lo que sí ha hecho el Gobierno y que sí es reconocido fuera de los muros de esta Asamblea Legislativa.

Presidente, ¿sería tan amable de confirmarme el cuórum?

Y me detiene el tiempo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Hay cuórum, sí.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Si hay.

Buenas tardes, a cada una de las personas presentes en este Plenario y a quienes nos acompañan por las diferentes plataformas.

Condensar en un discurso la gestión de un Gobierno de todo uno año es un reto, pero un reto mayor es gestionar, administrar un país que por décadas han sido mal gobernado.
Por eso, los verdaderos patriotas son como los buenos médicos que reciben a un paciente grave que ha sido mal diagnosticado y maltratado por otros colegas y buscan de manera honesta y valiente salvarle la vida a pesar de la mala praxis a la que ha sido sometido.

Costa Rica ha sido ese paciente sometido a muchas malas praxis que le han dejado lamentables secuelas de largo plazo, no solo en el área económica, sino también en las áreas social y política. Y así, maltrecha y dañada, le correspondió a la administración Chaves Robles, hace un año, recibir a Costa Rica.

Pero una gran diferencia marco es el recibimiento, las manos sobre las cuales la ciudadanía, en un respetuoso ejercicio democrático, colocó a su patria, eran manos libres, eran manos que no le debían favores a grupos que tradicionalmente han tomado la institucionalidad costarricense para llenar sus arcas personales, familiares y grupales a costa de la salud y vida del paciente, que ya empezaba a manifestar serios síntomas de deterioro.

Y justo ese día, por la decisión valiente de una mayoría de costarricenses, empezó a escribir una historia diferente para Costa Rica. Ese día se empezó a intervenir al paciente, no con el interés de experimentar ni de seguir sacando un provecho mezquino de su enfermedad, sino con el interés genuino de restaurarle la salud, aunque muchos quisieran mantenerlo en estado crítico para continuar conservando sus privilegios mal habidos.

Un lamentable ejemplo de ello es el crecimiento desmedido de la institucionalidad del sector público. Desgraciadamente, ha sido una práctica de gobiernos anteriores crear puestos de trabajo para saldar deudas y dejar acomodados en puestos estables a sus simpatizantes. Esta muy mala práctica se ha extendido en casi todas las instituciones de todos los poderes de la república, quiénes trabajamos acá damos fe de eso, donde esos apadrinados de los partidos tradicionales no solo se han quedado con un trabajo estable, sino que además, se han convertido en los

famosos mandos medios que hemos denunciado desde nuestra fracción que tienen maniatada la gestión y que fieles a sus colores políticos utilizan las instituciones desde adentro para seguir perpetuando malas prácticas en detrimento de los usuarios y beneficiarios de los servicios públicos.

Por esta razón el Gobierno de la República ha presentado una serie de proyectos que promueven reformas del Estado o que la dirigen hacia esta, en diciembre de 2022 se publicó y presentó el Plan Nacional de Desarrollo e inversión pública 2023-2026 esta es la ruta de las acciones estratégicas del Poder Ejecutivo para mejorar la calidad de vida de los costarricenses e impulsar el desarrollo nacional, en este primer año de administración se logró la implementación de la ley marco del empleo público a pesar de las debilidades y de las dificultades se logró la oficialización de su reglamento, también se oficializó la lista de salarios globales transitorios a partir del 10 de marzo a pesar de las limitaciones por el ataque cibernético, siendo conscientes de la deficiencia de esta ley de empleo público se abrió el proceso de diálogo nacional multisectorial para la construcción de un proyecto para reformar esta ley también se ha avanzado en reformas administrativas sustanciosas, en la corriente legislativa se encuentran proyectos de ley que pretenden la reforma y modernización del Estado los cuales orgullosamente decimos que son iniciativa del Poder Ejecutivo y son proyectos país, entre estos menciono la ley del Sistema Nacional de inversión pública la ley de recuperación de competencias y fortalecimiento de las jerarquías de los ministros la ley de fortalecimiento de competencias y rendición de cuentas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la ley de fortalecimiento de competencias del Ministerio de Ambiente y Energía, la Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del sector agropecuario pesquero y rural, ley de transformación del Instituto Mixto de Ayuda social en el Instituto de desarrollo humano e inclusión social.

Por otra parte cuando asumió el poder la administración Chaves Robles identificó instituciones con falencias y puestos designados por amiguismos se identificó que se habilitaron plazas para posicionar a personas que responden a intereses partidarios esta fue una medida irresponsable e inconsciente tanto por el costo económico que implica para el país como el costo en el capital humano porque le deben lealtad a un color político y se olvidan del verdadero fin de un servidor público, un ejemplo es el AyA que presenta problemas no solo de gestión y tarifario sino también de planificación institucional y estructura organizacional, había tanta fiesta en el MAG que tuvo que ser intervenido, desde el inicio de esta administración el compromiso ha sido poner orden y atender de manera eficaz las necesidades de la ciudadanía, se han rediseñado y puesto en marcha iniciativas para mejorar el funcionamiento del Estado costarricense.

Es muy fácil criticar, atacar e intentar desprestigiar el trabajo de quien sí está haciendo, porque siempre hay resistencias al cambio ya lo dijo Teodoro Roosevelt no es el crítico quien cuenta no es aquel que señala cómo el puente se tambaleó o donde él bienhechor lo pudo haber hecho mejor, no, el crédito le pertenece al hombre que está luchando en la arena, aquel cuyo rostro está manchado de polvo

sudor y sangre que lucha valientemente, que se equivoca y queda corto una y otra vez, que conoce los grandes entusiasmos las grandes devociones y gasta su vida en una causa justa aquel que en la cúspide conoce el triunfo de los grandes logros y que en el peor de los casos si es que falla por lo menos falla atreviéndose a mucho.

Compañeros, compañeras, ciudadanía este es el cambio que necesitamos y si vamos a criticar que sean críticas constructivas que presenten alternativas para mejorar la situación en la que se encuentra Costa Rica en estos momentos, no permitamos que como diputados seamos simples críticos que no aportan a quienes sí están trabajando y resolviendo las tortas que gran parte de ustedes, partidos tradicionales se jalaron por décadas con nuestra querida Costa Rica.

Muchas gracias, señor presidente y le cedo mi tiempo a la compañera María Marta Padilla cuando sea su turno.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto, uno treinta y nueve parece.

Tiene la palabra el diputado Barrantes Chacón Alexander por diez minutos.

Diputado Alexander Barrantes Chacón:

Muchas gracias, señor presidente, buenas tardes compañeros y compañeras diputadas diputados y diputadas, buenas tardes pueblo que nos ve y nos escucha en las diferentes redes sociales.

Hoy quiero comenzar diciendo acá sobre, opinando sobre los discursos de los compañeros y compañeros diputados de oposición, en esta ocasión solo escuché un discurso equilibrado, un discurso que parecía sí haber escuchado las manifestaciones y la rendición de cuentas del señor presidente de la República, otro que comenzó muy bien diciendo la verdad pero que se arrepintió en el camino y comenzó a hablar lo que realmente él hubiera querido escuchar.

Me llena mucho de orgullo pertenecer a esta fracción a la fracción oficialista la del Gobierno de don Rodrigo Chaves Robles y no porque es el Gobierno de don Rodrigo sino porque la gente los costarricenses lo sienten como suyo, como bien se señaló es un gobierno del pueblo no es un Gobierno de nombres, eso debe entenderlo mejor quienes han ostentado el poder a través de los años, si hablamos de diálogo recuerdo ningún presidente que estuviera anteriormente ha tenido mejor comunicación y contacto con la ciudadanía que don Rodrigo Chaves Robles, lejos de ser esto como algo negativo lo hacen como lo hacen ver algunos, deberíamos alegrarnos que existe este diálogo, porque este Gobierno, porque gobiernos

anteriores únicamente han tenido diálogo con las cúpulas y con las grandes élites, cosa que no sucede con este Gobierno.

Y es que a pesar de que critiquen las conferencias de prensa de los miércoles, los costarricenses reconocen que nunca un presidente de la República estuvo interesado en que el pueblo conozca de primera mano las noticias que el Gobierno tiene para informarles.

Muchos de los que se sienten ofendidos son los mismos que ya todo el pueblo de Costa Rica identifica como filibusteros, aunque tiren piedras y escondan su mano.

Los invito a que sigan los pasos de Juanito Mora y que sean realmente nacionalistas la patria lo requiere, no es el Gobierno de don Rodrigo, son los intereses que nos unen de querer hacer una Costa Rica próspera, feliz, con un buen vivir.

Siempre es posible dialogar con cualquier persona, con cualquier organización que actúe de buena fe, también es posible hacerlo con ustedes, compañeros y compañeras. El discurso de rendición de cuentas del señor presidente ayer fue un discurso ejecutivo, claro, contundente; un mensaje al pueblo, hacia las futuras generaciones; un mensaje hacia la niñez.

Al inicio de esta gestión el Gobierno encontró una situación sumamente crítica con un desempleo del trece punto tres por ciento, ya lo decían los compañeros, y se logró reducir a un once por ciento. Esto representa sesenta y un mil nuevos empleos, trabajos en el sector privado.

Seguimos trabajando en esta dirección, con nuevas leyes, con nuevas propuestas, aunque muchos no lo acepten. Decisiones como las de la zona franca en Grecia, donde dos años un permiso obstaculizó, dirigidos por mandos medios alejaron doscientos mil millones de dólares, donde se instalarán quince empresas y crearán dieciocho mil empleos.

Es parte de los ciento diez proyectos de inversión extranjera; la gran mayoría fuera del Gran Área Metropolitana. Decir que estos cambios se deben a reajuste de mercado es una mezquindad.

El incremento en la cantidad de turistas que llega al país no se debe tampoco no a ajuste de mercado, hay decisiones importantes que se han tomado, como los tiempos de espera, son menos de una hora en las filas de Migración en aeropuertos. Muy orgulloso que para mi provincia de Puntarenas se diera el arribo de nuevos cruceros, en los puertos de Puntarenas, Golfito y Caldera.

En seguridad el señor presidente presentó personalmente cinco proyectos vitales para el trabajo del Poder Judicial y de la Fuerza Pública en intervenciones telefónicas, portación ilegal de armas, restricción a los beneficios penitenciarios,

extracción nacional por terrorismo y narcotráfico, adecuación de la Ley Penal Juvenil, en casos de crimen organizado. Aquí no hay ningún plan fallido. Lo reconozco, como integrante de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico.

En ocasión el señor presidente fue claro que se dio un incremento y un ciento sesenta y ocho por ciento de inversiones en obras, principalmente en la provincia de Puntarenas, Guanacaste, Zona Norte y Limón.

Por su parte, la Fundación Omar Dengo, que data del año 1987, nació por iniciativa entonces, en ese tiempo, del ministro de Educación Francisco Antonio Pacheco, con otro grupo de personas con el objetivo de introducir nuevas tecnologías e innovación educativa.

¿Cuáles fueron los resultados de esos veinticuatro mil millones de colones anuales? Pudimos ver la enorme diferencia que existe en tecnología entre las escuelas públicas y privadas, eso es uno de los resultados que vemos de esos veinticuatro mil millones de colones. Los costarricenses que han pasado por las aulas en estos decenios conocen muy bien las falencias que vivieron en temas de tecnología y sé muy bien que no quieren que sus hijos los sigan viviendo.

En el tema de la agricultura, quiero resaltar que no es motivo…, que no es culpa de este Gobierno sino de gobiernos anteriores, las tortas, como decía la compañera Paola, que se han venido jalando y que nos ha tocado a este Gobierno que enmendar y que sigue trabajando para enmendarlas, pero que seguimos avanzando con paso firme.

En agricultura no es cierto que es culpa de este Gobierno que los agricultores estén desapareciendo. Se sabe bien que el incremento de los insumos, a raíz de factores internacionales, han hecho que el agricultor se le haga difícil producir. Pero también es por falta de tecnología que no es culpa de este Gobierno, porque tienen que aumentar sus niveles de rendimiento, tienen que bajar los costos para que las actividades sean más rentables.

Desde el punto de vista de los indígenas que mencionaban, a penas en un año de este Gobierno se logró que se invirtieran o que se depositaran más de tres mil millones de colones para compra de tierras, en una ley que data desde 1978 y nunca se había dispuesto de un solo cinco para compra de tierras en territorios indígenas.

Entonces, debemos ser claros y entender que también este Gobierno ha logrado bajar la luz, la electricidad, que ha logrado bajar los combustibles, que ha logrado bajar el costo de la vida, la inflación. Pero aquí todos discursan como si en un año este Gobierno viera podido hacer milagro.

Y claro que sí se han hecho milagros. Se han hecho milagros de ordenar un Gobierno que nos dejaron un país que nos dejaron en total abandono y en total

deterioro.

Muchas gracias, señor presidente; gracias, compañeras y compañeros.

Le cedo el tiempo, los segundos que me quedan.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Agüero Sanabria, don Waldo, por diez minutos, más creo que treinta segundos.

Diputado Waldo Agüero Sanabria:

Gracias, señor presidente.

El día de ayer recibimos en este Plenario el mensaje del señor presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles. Un mensaje esperanzador y garantista de que se están haciendo bien las cosas y nos guiamos por la ruta correcta de la prosperidad para todos los costarricenses.

En ese sentido quisiera resaltar algunos ejes puntuales en materia de reactivación económica que se han venido trabajando desde la actual Administración.

La pandemia ocasionada por la enfermedad del Covid-19 azotó fuertemente la economía mundial, poniendo en evidencia el limitado margen de acción que se tiene frente a un enemigo desconocido y que se propaga rápidamente. Costa Rica no fue la excepción, y el sector comercio fue severamente afectado.

Sin embargo, se han desplegado…, se han podido desplegar acciones que permitan una ágil recuperación. La proyección de crecimiento comercial para el 2023 se sitúa cercana al dos punto siete por ciento, es decir crecerá a un ritmo moderado, similar al observado previo a la pandemia lo cual son buenas noticias tomando en cuenta todos los factores externos que presionan la economía a nivel mundial.

Esta proyección del dos punto siete sitúa a Costa Rica en el octavo puesto de crecimiento económico más alto de Latinoamérica para este año 2023.

También, me resulta de especial atención la iniciativa “le dejamos trabajar”, implementada desde el Ministerio de Economía Industria y Comercio. Esta iniciativa tiene el objetivo de reducir los principales obstáculos y trabas regulatorias y terminológicas que representan una barrera al crecimiento de los sectores productivos y la generación de empleo.

Todas estas acciones de simplificación de trámites y mejora regulatoria, que realiza el Gobierno de la República, han rendido sus frutos y a la fecha se han resuelto un total de ciento treinta y dos trabas tramitológicas o cuellos de botella.

Buscamos facilitar la producción y los emprendimientos, que en este país no sea toda una odisea poner un negocito y generar riqueza. Eso ya se está convirtiendo en toda una realidad.

Por otro lado, hay que destacar la ardua labor que se llevó a cabo en la negociación de los eurobonos. Se logró con el esfuerzo de todos, tanto Poder Ejecutivo como Legislativo, aprobar una ley que se compone de una autorización para emitir títulos valores en el mercado internacional por un monto de hasta cinco mil millones de dólares.

La posibilidad de poder realizar un canje de deuda cara y a plazos muy cortos por una deuda con tasas de interés más bajos y plazos más extensos, liberará parte de la presión que se ejerce actualmente en el servicio de la deuda, principalmente en el pago de intereses.

De esta manera pudiendo liberar recursos y trasladarlos, por ejemplo, a inversiones necesarias como infraestructura.

La aprobación de eurobonos sin duda ha generado una sólida señal de garantía de cumplimiento de las obligaciones crediticias de nuestro país y sumado a todos los esfuerzos de contención del gasto y mejora recaudatoria realizados por el Gobierno, han llamado la atención de agentes externos, al punto que calificadoras internacionales han mejorado la nota crediticia de nuestro país, pasando de una nota de B a una nota de B+.

Una mejor calificación crediticia favorecerá un mayor control sobre el costo de futuras deudas y la negociación de mejores intereses. Esto a su vez se verá traducido en un mayor dinamismo comercial, favoreciendo las inversiones extranjeras y generando más empleo.

Hay otro dato que es muy importante destacar y es que, en marzo de este año, el déficit financiero del Gobierno central se situó en el cero punto cinco del Producto Interno Bruto, PIB, valor que se encuentra cero punto veintiuno puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada en el mismo mes del 2022.

En cuanto al balance primario, según los datos publicados por el Ministerio de Hacienda, hubo un superávit primario equivalente al uno por ciento del PIB. Es la primera vez en trece años que el país logra cerrar el ciclo fiscal sin un déficit primario.

También no podemos dejar de lado que en estos momentos tenemos un tipo de cambio estable y de bajo costo, facilitando la importación de bienes y que se mantenga controlada la inflación. Parte de tener un tipo de cambio estable también ha contribuido a mantener un precio de los combustibles hacia a la baja y eso beneficia indudablemente a todos los costarricenses.

Por otro lado, la inflación en Costa Rica registró, a marzo de 2023, una variación interanual de cuatro punto cuarenta y dos por ciento de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor. De esta forma, el indicador contabilizó su séptimo mes consecutivo en descenso tras haber alcanzado un máximo de doce punto trece en agosto del año 2022.

En otro orden de ideas, quisiera destacar un punto que me parece relevante y es que, en el pasado mes de octubre y como parte de las acciones desplegadas por este Gobierno en temas de reactivación económica, se presentó formalmente la solicitud de adhesión al bloque comercial conocido como Alianza del Pacífico que se compone actualmente por México, Colombia, Perú y Chile.

Esta iniciativa busca la libre comercialización de productos y servicios entres los países miembros y posicionaría al país como una economía fuerte en la región, trayendo consigo mayor competitividad y desarrollo.

Por otro lado, y pensando globalmente, la inclusión de nuestro país en la Alianza del Pacífico representa una plataforma de proyección y apertura hacia el mercado asiático, mismo que ha venido creciendo con mucha fuerza en los últimos años.

Tengo la esperanza y la fe de que se puedan solventar los asuntos políticos que acontecen en uno de sus países miembros y se pueda continuar con el trámite de adhesión.

Cierro mi intervención no sin antes agradecer a todos los que trabajamos día a día por una mejor Costa Rica, pero sobre todo convencido que aún queda mucho por realizar y no debemos bajar los brazos. Cuenten con este servidor para todo lo que se requiera en aras de construir un mejor país.

Muchas gracias, señor presidente. Cedo mi tiempo a la compañera.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Padilla Bonilla, María Marta, por diez minutos más dos minutos, por doce minutos.

Diputada María Marta Padilla Bonilla:

Buenas tardes, señor presidente, señoras diputadas, señores diputados, miembros de la prensa y pueblo costarricense.

Analicé detenidamente el informe de labores presentado por don Rodrigo Chaves, particularmente en lo que corresponde al eje agropecuario. A continuación, me referiré a los principales puntos en materia agropecuaria.

En primer lugar, celebro lo realizado por esta Administración en la homologación de agroquímicos. La tarea de consenso entre el Ministerio de Salud, el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Agricultura permitió elaborar el Decreto Ejecutivo N.°43.838-MAG-S-MINAE, denominado RTCR 509:2022- Insumos agrícolas, plaguicidas sintéticos formulados, ingrediente activo de grado técnico, coadyuvantes, vehículos físicos y sustancias afines de uso agrícola, el cual entró en vigor el pasado 1° de febrero, e innovó al incorporar la modalidad de homologación de plaguicidas y formulados que ya estén registrados en países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Esto permite reducir significativamente el plazo necesario para obtener un nuevo registro, lo cual permitirá al país modernizar su portafolio de moléculas autorizadas para uso de los agricultores, haciéndolo comparable al existente en los países desarrollados, así como la autorización para la importación paralela de plaguicidas registrados en Costa Rica.

Este decreto también permite otras modalidades de registro importantes para ingredientes activos grado técnico y de plaguicidas sintéticos formulados, tales como: evaluación completa, reconocimiento de evaluación de estudios utilizados por estos países y equivalencia.

Esto presenta una solución clara a las grandes dificultades, que en los últimos diez años han enfrentado los agricultores para poder contar con moléculas de última tecnología, lo que les va a permitir ser más eficientes en la producción, competitividad, así como el mantener abiertos los mercados internacionales, como producciones más sostenibles y amigables con el medio ambiente; a la vez que se controla que tengan la calidad adecuada y que los productos no presenten residuos de pesticidas, mismos que no se podrán vender o exportar sin la debida calificación.

De esto también se beneficia la industria de agroquímicos, al disminuir los costos y plazos para registrar los productos y no esperar años para empezar a ofrecerlas en el mercado.

Pero adicionalmente, en este campo el Gobierno ha realizado una reingeniería de los procesos de atención de trámites y de pruebas de eficacia de plaguicidas con fines de registro, permitiendo simplificar los procesos de atención de los trámites presentados por los registrantes y una estandarización de las metodologías.

En general, solamente este decreto potenciará la producción agrícola, asegurándola para el consumo doméstico, garantizando fuentes de empleo y generación de cadenas de valor internas. Los resultados ya son tangibles, el 24 de marzo de este año se otorgó el primer registro por homologación y se estima que el año 2023 concluya con otras diez moléculas registradas por esta modalidad.

Otro aspecto que destaco es la labor desde el Consejo Nacional de la Producción, CNP, para alcanzar una modernización, digitalización y gestión eficiente, eficaz y

transparente; gestión que mediante un nuevo sistema ha repercutido directamente en el desempeño financiero de esta institución.

Como ejemplo de esto, podemos ver que, para mayo del 2022, la cartera de cuentas por cobrar recibida de la Administración anterior ascendía a un monto superior a los treinta y dos mil millones de colones, siendo el Ministerio de Educación Pública el principal deudor, seguido por la Caja Costarricense de Seguro Social, entre otras instituciones.

Con la actualización del Procedimiento de Gestión de Cobro Institucional, impulsado desde la Presidencia Ejecutiva de don Adolfo Ramírez, se conciliaron las cuentas por cobrar con cada cliente, dando como resultado el pago de facturas de fechas bastante antiguas, así como la identificación de depósitos en tránsito. De este modo, el saldo de cuentas por cobrar a finales de febrero de este año representa una recuperación de veintiún mil millones en favor del CNP.

Por otro lado, quiero reconocer el nuevo sistema logístico de pedidos para el Programa de Abastecimiento Institucional, PAI. Como bien sabemos, el CNP, a través del PAI, tiene la importante tarea de vincular a micros, pequeñas y medianas empresas agropecuarias, con el mejor mercado institucional. En esta línea, la Administración Chaves Robles actualizó el Reglamento del PAI, teniendo como principal objetivo registrar al micro, pequeño y mediano productor agropecuario.

Este reglamento requería una configuración asociada a un sistema logístico que brindará una trazabilidad en tiempo real, de forma digital y segura, en donde interactúen los distintos actores, suplidores, clientes y el CNP, en el proceso de comercialización.

Para esto, el 24 de noviembre se publicó en el Sicop la contratación directa para la elaboración del sistema logístico de pedidos para el Programa de Abastecimiento Institucional, adjudicado a Racsa el 23 de marzo del año en curso, quién lo estará elaborando, con el fin de atender está necesidad del PAI que se ha venido postergando, y a la que este Gobierno ha dado una respuesta.

Ahora bien, más en relación con nuestra labor legislativa, compañeras y compañeros, el Poder Ejecutivo ha presentado el expediente 23.397, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del sector agropecuario, pesquero y rural, la cual, indiferentemente del criterio que se tenga al respecto, representa un primer paso para lograr una mejor gobernanza en la institucionalidad y con la cual poder iniciar una serie de cambios que permitan una mejor distribución de los recursos con los que se cuenta, recursos que deben de estar enfocados siempre en el productor nacional.

Es por esto que desde la Comisión de Agropecuarios se le está dado un estricto seguimiento a este proyecto de ley, mismo que espero continuemos dando en esta

segunda legislatura, de modo que el MAG pueda seguir brindando cada vez más un mejor servicio acorde a las necesidades del sector.

Además, quisiera reconocer la labor realizada desde el Instituto de Desarrollo Rural, Inder, particularmente en materia de fomento a la producción y seguridad alimentaria, servicio que permite mejorar las condiciones de las familias rurales, mediante módulos de capacitación y el desarrollo de actividades productivas sostenibles, estimulando la producción en el medio rural, mediante la implementación de proyectos de desarrollo que mejoren la calidad e inocuidad de los productos y servicios, promoviendo la diversificación de los sistemas de producción y las sostenibilidad social, económica y ambiental.

Para este propósito, desde el primer día de esta Administración, se han invertido más de tres mil millones de colones, que han favorecido a más de mil quinientas familias rurales, compuestas esencialmente por productores agropecuarios, que cada día cosechan para llevar sustento a sus hogares y poner alimento en nuestras mesas.

Un tema que tampoco quisiera dejar de lado, son los esfuerzos para contener y erradicar la influenza aviar. Este virus, que ha demostrado ser devastador para las aves de corral y silvestres en todos los continentes del planeta, constituye una amenaza latente para la sanidad animal, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia.

Con esto en la mira, el 24 de enero de 2023, el Servicio Nacional de Salud Animal, Senasa, reportó a la Organización Mundial de Sanidad Animal la presencia por primera vez del virus de influenza aviar H5 en aves silvestres en la costa atlántica del país.

Posteriormente, el 3 de febrero reportó un caso de influenza aviar en aves silvestres en la península de Nicoya, así como en aves domésticas en Parrita, situación que implicó la suspensión de las exportaciones de mercancías avícolas de riesgo.

Estas y otras medidas adoptadas por Senasa junto con el apoyo de otras instituciones públicas, la Cámara Nacional de Avicultores de Costa Rica y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, para contener y erradicar el brote, permitieron que el pasado 3 de marzo el territorio costarricense recuperara el estatus de ausencia de influenza aviar, logrando que rápidamente se reanudaran las exportaciones de productos avícolas.

Finalmente, quisiera mencionar la reforma al Reglamento para la asignación de la capacidad de pesca, gestionado desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería para reformar la asignación reconocida al Estado costarricense en la Comisión Interamericana de Atún Tropical para su utilización en buques atuneros de cerco.

Con esta reforma se planteó que la asignación por parte del Estado procure el abastecimiento de materia prima a la industria nacional, y a su vez incentive la creación de una flota pesquera atunera nacional.

La reforma aprobada además incorpora un informe de evaluación, el cual se aplicará a todos los oferentes que están participando del proceso para optar por la asignación de capacidad, de manera que se respete el principio de transparencia y objetividad. A la vez que significa eliminar trámites que contemplaba la norma anterior y que en adelante serán revisados por el MAG y el Incopesca como autoridad pesquera esto sumado a la actualización de la ley de pesca, acuicultura aprobada por la Asamblea el 24 de agosto del 22 mediante Ley 10.304 ley para recuperar la riqueza atunera de Costa Rica y promover su aprovechamiento sostenible en beneficio del pueblo costarricense.

Permitió que la asignación por oferta se dé conveniente a conveniencia del interés público.

En fin, compañeras y compañeros, los retos son muchos todos lo sabemos hay mucho que hacer en el sector agropecuario y la tarea en materia es enormemente inmensa, pero como legisladora reconozco los esfuerzos de esta administración y celebro los logros alcanzados en favor del sector agropecuario, del pueblo costarricense de los que ponen los que tienen que poner la comida en nuestras mesas y seguiremos luchando y comprometidos totalmente por el sector agropecuario.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Me permito informarles que la sesión de mañana se continuará con el análisis del mensaje del presidente de la República y será a las catorce y cuarenta y cinco horas.

(Con autorización de presidente se incluye al acta el proyecto nuevo, ver anexo 2)

Al ser las diecinueve y dieciséis se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

2022-2026 COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

San José, 03 de mayo de 2023
MP-DMP-OF-2023- 0352

Señora
María Marta Carballo Arce
Diputada
Primera Secretaria
Asamblea Legislativa

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio

Señor
Manuel Morales Díaz
Diputado
Segundo Secretario
Asamblea Legislativa

S.D/3MAY'23/PM1:08:14

Estimados señores:

Tengo el agrado de saludarles, con ocasión de remitirles el Decreto Legislativo N°43997-MP, en el cual el poder ejecutivo convoca a sesiones extraordinarias a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, para el trámite correspondiente.

Atentamente,

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Natalia Díaz Quintana
Ministra
Ministerio de la Presidencia

2022-2026 COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

S.D/3MAY'23/PM1:08:20

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio

DECRETO EJECUTIVO N°43997-MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

DECRETAN:

ARTÍCULO ÚNICO. - Se convoca a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica a sesiones extraordinarias, a partir del tres de mayo del año dos mil veintitrés, a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de ley:

EXPEDIENTE 21.182: REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

EXPEDIENTE 21.550: APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE NAGOYA SOBRE PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVEN DE SU UTILIZACIÓN AL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU ANEXO ANTERIORMENTE DENOMINADO PROTOCOLO DE NAGOYA SOBRE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVEN DE SU UTILIZACIÓN AL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

EXPEDIENTE 21.612: REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LA ELECCIÓN Y REELECCIÓN DE MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

EXPEDIENTE 21.824: LEY PARA DEROGAR LOS REGÍMENES DE PENSIONES COMPLEMENTARIOS ESPECIALES

EXPEDIENTE 22.428: REFORMA DE LEYES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN, PARA ATENDER RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL SOBORNO EN LAS TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS

EXPEDIENTE 22.470: LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE 22.530: LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL SECTOR AUTOBUSERO NACIONAL ANTE LA CRISIS SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA PROVOCADA POR EL COVID-19

EXPEDIENTE 22.561: LEY PARA LA AUTORIZACIÓN A LOS GENERADORES DE ELECTRICIDAD PARA LA VENTA DE EXCEDENTES DE ENERGÍA EN EL MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL (ANTERIORMENTE DENOMINADO: LEY PARA LA AUTORIZACION DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

PARA LA VENTA DE EXCEDENTES DE ENERGIA EN EL MERCADO ELECTRICO REGIONAL)

EXPEDIENTE 22.640: REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE EXONERACIÓN DEL PAGO DE TRIBUTOS DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CONTRIBUIR A MITIGAR LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA, N° 8932 DEL 24 DE MARZO DEL 2011

EXPEDIENTE 22.661: MANEJO EFICIENTE DE LA LIQUIDEZ DEL ESTADO

EXPEDIENTE 22.709: AMNISTÍA PARA EL ORDENAMIENTO DE POZOS Y FUENTES CAPTADAS SUPERFICIALES NO INSCRITAS Y OTORGAMIENTO DE CONCESIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ANTERIORMENTE DENOMINADO AMNISTÍA PARA EL ORDENAMIENTO DE POZOS NO INSCRITOS Y OTORGAMIENTO DE CONCESIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

EXPEDIENTE 22.727: APROBACIÓN DEL CANJE DE NOTAS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL FONDO DE POBLACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS (UNPFA) PARA LA APLICACIÓN MUTATIS MUTANDIS DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE COSTA RICA Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, SUSCRITO EN SAN JOSÉ, EL 7 DE AGOSTO DE 1973, A LAS ACTIVIDADES Y AL PERSONAL DEL UNFPA EN COSTA RICA

EXPEDIENTE 22.848: MODIFICACION DEL INCISO B) Y DE LOS ENUNCIADOS DE LOS NUMERALES 1 Y 2 DE ESE MISMO INCISO PERTENECIENTES AL ARTICULO 2 DE LA LEY NO. 7092, LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

EXPEDIENTE 22.877: REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 25 A LA LEY N.° 2035, LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN, DE 17 DE JULIO DE 1956 (ANTERIORMENTE DENOMINADO: REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15, 25, 26 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 26 BIS A LA LEY N.° 2035, LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN, DE 17 DE JULIO DE 1956)

EXPEDIENTE 22.884: APROBACIÓN DEL CONVENIO SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EXTRANJERAS EN MATERIA CIVIL O COMERCIAL

EXPEDIENTE 23.088: REFORMA AL ARTÍCULO 106 QUÁTER DEL CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

EXPEDIENTE 23.090: REFORMA LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, LEY DE CREACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN COSTA RICA Y LEY DE FORTALECIMIENTO A LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA

2022-2026 COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio
S.D/3MAY'23/PM1:08:31

EXPEDIENTE 23.091: LEY PARA REMPLAZAR LA REFERENCIA DE LA TASA LIBOR EN LA LEY N°7558 LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 1995

EXPEDIENTE 23.094: APROBACIÓN DE LA ADHESION DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA AL CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN DEL ATLANTICO Y SU PROTOCOLO DE ENMIENDAS AL CONVENIO, ADOPTADAS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

EXPEDIENTE 23.105: LEY DE RECUPERACIÓN DE COMPETENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LAS JERARQUÍAS DE LOS MINISTROS

EXPEDIENTE 23.114: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

EXPEDIENTE 23.213: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

EXPEDIENTE 23.226: LEY DE APROBACIÓN DE LA ENMIENDA AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA, LEY DE APROBACIÓN N° 9122 DEL 06 DE MARZO DE 2013, PARA INCORPORAR EL ANEXO 10.2 DE COBERTURA AL CAPÍTULO DÉCIMO SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE 23.330: MODIFICACIÓN DEL TÍTULO IV DE LA LEY N°. 9635 "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS"

EXPEDIENTE 23.357: LEY PARA ELIMINAR LA FIJACIÓN DE TARIFAS DE HONORARIOS OBLIGATORIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES, REFORMA DE LA LEY N° 7472 LEY DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA Y DEFENSA EFECTIVA DEL CONSUMIDOR, DE 20 DE DICIEMBRE DE 1994 Y SUS REFORMAS

EXPEDIENTE 23.362: APROBACIÓN DEL CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS REGÍMENES ADUANEROS (ENMIENDA) DENOMINADO CONVENIO DE KYOTO REVISADO (CKR)

EXPEDIENTE 23.381: LEY PARA FACILITAR LA REGULARIZACIÓN DE LA CONDICIÓN TRIBUTARIA EN APOYO A LA FORMALIDAD Y A LA REACTIVACION DE LA ECONOMIA

EXPEDIENTE 23.383: LEY DE CONTROL Y REGULACIÓN DEL CANNABIS PARA USO RECREATIVO

EXPEDIENTE 23.397: LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG) Y DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y RURAL

EXPEDIENTE 23.414: LEY DE ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

2022-2026 COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

EXPEDIENTE 23.449: LEY DE PROMOCIÓN DE DENUNCIAS Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DENUNCIANTES Y TESTIGOS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN CONTRA REPRESALIAS LABORALES

EXPEDIENTE 23.501: ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO PENAL, LEY 4573, DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1970

EXPEDIENTE 23.544: REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 6 Y EL 40 DE LA LEY N° 4351 DENOMINADA LEY ORGÁNICA DEL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RESERVAS O FONDOS ESPECIALES PARA PROYECTOS O PROGRAMAS CON FINES DE DESARROLLO SOCIAL

EXPEDIENTE 23.605: APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO RELATIVO A LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES, FIRMADA EN LA CIUDAD DE PARIS, REPUBLICA FRANCESA, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1928, MODIFICADA Y COMPLEMENTADA POR LOS PROTOCOLOS DEL 10 DE MAYO DE 1948, DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1966, DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1972, Y LAS ENMIENDAS DEL 24 DE JUNIO DE 1982 Y DEL 31 DE MAYO DE 1988

EXPEDIENTE 23.614: APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO Y APROBACIÓN DE CONVENIO DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE CAPITAL ORDINARIO ENTRE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA E INCORPORACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA COMO PAÍS MIEMBRO EN CONDICIONES ESPECIALES

EXPEDIENTE 23.635: APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2317 QUE FINANCIARÁ EL PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y RESILIENTE DE INFRAESTRUCTURA (PROERI), SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

EXPEDIENTE 23.660: APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DEL SERVICIO DE RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD (RSF)

EXPEDIENTE 23.672: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA Y FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN ARAS DE SU DESINSTITUCIONALIZACIÓN

EXPEDIENTE 23.688: LEY DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

EXPEDIENTE 23.689: REFORMA A LOS ARTÍCULOS 7, 88, 88 BIS Y 88 TER, DE LA LEY N°7530 DE ARMAS Y EXPLOSIVOS Y SUS REFORMAS

EXPEDIENTE 23.690: LEY PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES

2022-2026 COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

Margarita Matarrita P.
Secretaría del Directorio S.D/3MAY'23/PM1:08:35

EXPEDIENTE 23.691: LEY PARA ADECUAR LA RESPUESTA DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL A LOS RETOS DE LA CRIMINALIDAD VIOLENTA Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

EXPEDIENTE 23.692: LEY PARA RESTAURAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTENER A LOS DELINCUENTES QUE REPRESENTAN UN PELIGRO PARA LA SOCIEDAD

EXPEDIENTE 23.701: REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA PARA PERMITIR LA EXTRADICIÓN DE NACIONALES

EXPEDIENTE 23.705: PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA A LA LEY N°10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023

EXPEDIENTE 23.724: REFORMA AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA YO DECIDO

EXPEDIENTE 23.732: SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA A LA LEY N°10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023

EXPEDIENTE 23.733: MISMO PATRÓN, IGUAL CONTRIBUCIÓN. EQUIDAD CONTRIBUTIVA PATRONAL EN REGÍMENES BÁSICOS DE PENSIONES

Rige a partir del tres de mayo de dos mil veintitrés.

Dado en la Presidencia de la República, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

RODRIGO CHAVES ROBLES

NATALIA DÍAZ QUINTANA
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

Anexo 2:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO NUEVO

Oficio SD 033-23-24 del 3 de mayo de 2023

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL PODER EJECUTIVO. "SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023". EXPEDIENTE Nº 23.732 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA ASUNTOS HACENDARIOS.**

Atentamente,

ASAMBLEA LEGISLATIVA * SECRETARIA DEL DIRECTORIO * COSTA RICA

MARGARITA MATARRITA ROJAS
JEFA DE ÁREA DE EXPEDIENTES

EDEL REALES NOBOA
DIRECTOR a.i.

MARGARITA MATARRITA ROJAS
Jefa de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 33-22-23